

PRESENCIA

LA PAZ, BOLIVIA, VIERNES 28 DE JULIO DE 1995 - 32 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, DIAS ORDINARIOS Bs. 2.50; DOMINGOS Bs. 3.00

Intento de acallar a PRESENCIA

Libertad de expresión, consagrada como uno de los derechos fundamentales de la persona humana, tiene su mayor baluarte en los medios de comunicación social -prensa, radio y televisión-, cuyo papel ha sido y sigue siendo primordial tanto en la democracia como en sistemas adversos a la dignidad humana. En un largo camino, enmarcado por los atropellos contra diarios, semanarios, radios y canales de televisión, durante los gobiernos dictatoriales y apelando a argucias aparentemente legales en varios gobiernos constitucionales, los intentos de acallar los negros episodios de nuestra historia parecían definitivamente superados, pero, desgraciadamente, no es así. En una acción torpe y abusiva, se intentó acallar a PRESENCIA recurriendo a la figura de una orden judicial de embargo contra Editorial LUX, propiedad de la Conferencia Episcopal de Bolivia, donde se edita cotidianamente nuestro periódico.



El abogado Antonio Palacios Urquiza (derecha), junto a un funcionario de la Policía Judicial proceden a la colocación de precintos en la sala de máquinas de Editorial LUX. A la izquierda, la puerta de acceso a las oficinas de LUX con los precintos de embargo.

Los miembros de la Policía Judicial capitaneados por dos abogados de los Palacios Urquiza y Ramiro Quiroga, atropellaron al personal de LUX, y esgrimiendo una orden judicial de embargo paralizaron las oficinas de esa empresa editora, incurriendo en una repudiable tentativa, absolutamente ilegal, de acallar a la prensa rotativa en la cual se imprime PRESENCIA. Al consumarse ese hecho, nuestro matutino habría dejado de existir. Sin embargo, parece que los allanadores se dieron cuenta de la gravedad del atentado y optaron por no desmantelarlo. Luego, ante acciones legales de perseguidos de LUX, el juez de la causa dispuso el retiro de los precintos, orden que fue cumplida por un funcionario judicial, dando lugar a la reanudación del trabajo en esa imprenta. Sin embargo, en esta oportunidad recordar que durante el gobierno de García Meza -cuando fungía como Ministro del Interior Luis Arce Gómez y el Ministerio de Informaciones estaba dirigido por un dignatario cuyos apellidos casualmente son los del abogado Palacios Urquiza que ayer protagonizó el atentado contra Editorial LUX y PRESENCIA- este matutino fue acallado militarmente: a la agresión física sufrida por sus periodistas y personal periodístico, siguió el acallamiento de la prensa y talleres y la clausura de ambas empresas por siete días. Hemos que en democracia es difícil recurrir a las bayonetas para silenciar a un medio de comunicación. Pero la Prensa Libre a salvo de acciones de la perpetrada ayer contra Editorial LUX, cuya paralización hubiera silenciado a PRESENCIA, como consecuencia de una acción aparentemente judicial pero trasfondo real nos empujamos en descubrir.

Diputados aprobaron la descentralización

Diputados del oficialismo aprobaron esta madrugada el proyecto de Ley de Descentralización Administrativa del país, en una maratónica sesión declarada por tiempo y materia en la que no participaron las banderas de la oposición.

El diputado y primer subje del MNR Guillermo Bedregal, luego de hacer una historización sobre los gobiernos presididos por su partido y los grandes cambios que protagonizó, deploró la actitud de la oposición que por un incidente parlamentario, ocurrido el pasado viernes, decidió no participar en las sesiones.

"A nombre del glorioso MNR expreso una palabra de disculpas que hemos cometido un error o un exceso", dijo Bedregal para luego invitar a que el debate sobre la descentralización se realice en un marco de conciliación, porque la clase política no puede "apla-

zarse" en este momento en el que el país enfrenta grandes problemas que deben sobrellevarse con sentido de patria, puntualizó.

Por su parte, el diputado del Movimiento Bolivia Libre (MBL) Alfonso Ferrufino luego de destacar la importancia del proyecto, manifestó su preocupación por la ausencia de la oposición en una sesión en la que se trata un tema que es discutido y analizado en extensos debates desde hace 10 años.

Sostuvo que la descentralización no es de propiedad de este Gobierno sino que significa el esfuerzo de todo un país y la llamada clase política debe entender la urgencia y proyección de todas las medidas que se adoptaron dentro de la reforma del Estado.

El diputado del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) Carlos Borth, el único parlamentario de la oposición presente en la sesión y que presentó un proyecto individual sobre la descentralización, señaló que su actitud significaba cumplir con la responsabilidad que le asignó su región y la consecuencia con su pensamiento y sus principios.

Afirmó que es de la oposición y lo seguirá siendo, ya que no se cambiará de partido político, pero que en el momento estaba en discusión la descentralización, tema de vital importancia para el país, y el estaba presente más como orureño que como mirista.

Posteriormente justificó los planteamientos de su proyecto de Ley y dijo que la descentralización debe cumplir con los objetivos que buscan las regiones, pues de lo contrario se quedará en el marco de las ambigüedades.

OTRA VEZ EL "RODILLO"
El diputado de Vanguardia Socialista, Jerjes Justiniano señaló a los medios de comunica-

ción, que la aprobación de la Ley de Descentralización utilizando el "rodillo" parlamentario agudizará, aun más, los problemas regionales.

Las regiones, dijo, no permitirán que se les imponga un Ley que no fue concertada y que es producto de la "prepotencia oficialista" y que antes que descentralizar busca la desconcentración administrativa, centralizando aún más el poder a través de los prefectos.

A su vez el diputado del MIR Guido Riveros lamentó que el oficialismo reticencia en su actitud de avasallamiento y apruebe la Ley de Descentralización sin respetar el diálogo que sostuvo el Presidente de la República con los líderes de los partidos políticos, que podía generar mejores condiciones para tratar ese tema y aliviar los problemas que se presentan en Santa Cruz y Tarija. (Más información, página siete).



Trabajadores de los trabajadores de Editorial LUX, impidió que los trabajadores consumaran su propósito de secuestrar insumos y partes de la rotativa. El abogado Antonio Palacios Urquiza y un funcionario de la PTJ, amenazaron a los trabajadores con hacerlos trabajar en Colcha K si es que ingresaban en huelga de hambre.

Presidente valora diálogo

El presidente Gonzalo Sánchez de Lozada calificó ayer como buena la ronda de conversaciones que tuvo con los políticos, pero hizo saber que la ruptura entre el oficialismo y la oposición en la Cámara de Diputados.

En relación con los diferentes puntos de la oposición ha hecho un gran esfuerzo, pero es necesario que los beneficiarios de la Ley de Descentralización se dedican a escuchar cada uno de sus propios planteamientos.

La reunión del mandatario con el jefe de UCS, Max Fernández, resultó fundamental para que la coalición de gobierno se ponga de acuerdo en la aprobación de la Ley de Descentralización.

Fernández declaró ayer a la



Gonzalo Sánchez de Lozada.

prensa que los partidos de la coalición decidieron llevar adelante el proyecto que estuvieron consensuando el oficialismo y la oposición, hasta antes de que se rompieran las conversaciones por causa del Estado de Sitio.

UCS hizo algunas sugerencias adicionales. Ese proyecto pasó ayer a la Cámara de Diputados.

La reunión con el jefe de la oposición fue la más prolongada de todas las que sostuvo el Presidente con los líderes políticos.

Estaba previsto que Sánchez de Lozada viaje a Lima al mediodía de ayer en un vuelo comercial, pero el viaje se aplazó para hoy, en vista de que el mandatario optó por esperar en su despacho, el resultado del tratamiento a la Ley de Descentralización por parte de la coalición de gobierno,

Escalofriante descripción de autopsia a dos extraterrestres

Con Manuel Elkin Patarroyo

La vacuna contra la malaria es un aporte de Colombia a la humanidad

Por Carlos Valdez Mattos

La malaria mata a 3.5 millones de personas al año en el mundo. En Bolivia es una de las más graves enfermedades tropicales en peligro de extinción. Este y el próximo año serán inmunizadas en el país 200.000 personas, con la vacuna que inventó el Dr. Manuel Elkin Patarroyo, el mejor embajador de Colombia junto a García Márquez y Fernando Botero.

P.- Dr. Patarroyo, al fin su vacuna se comenzará a aplicar en Bolivia.

R.- Sí, está previsto vacunar en Bolivia a 200.000 personas en un proceso experimental escalonado, entre 1995 y 1996. La vacuna ha demostrado una eficacia que está entre el 31 y el 60 por ciento, lo cual significa que de cada cien vacunados de 31 a 60 personas quedan totalmente protegidas contra la malaria. También está previsto vacunar 200.000 personas en Colombia, 30.000 niños menores de un año en Tanzania, otros 60.000 de 1 a 5 años en Mozambique. Este proceso no significa que vayamos a realizar experimentos con la gente. Simplemente estamos avanzando en forma escalonada, para hacer un control completo habrá que vacunar a 2.500 millones de personas en el mundo, que es la cantidad de gente que vive en zonas de riesgo para el desarrollo de la malaria.

Para emprender una masiva vacunación en Bolivia tendríamos que inmunizar a 4.2 millones de personas. Es por eso que al proceso que se iniciará en Bolivia se le llama experimental.

P.- ¿Por qué buscar una vacuna contra la malaria y no contra otras enfermedades?

R.- Un grupo de profesionales colombianos logró desarrollar una serie de metodologías y tecnologías de punta que están encaminadas a la solución de problemas universales nuestros. Nuestra política no es resolver la arteriosclerosis importante para los países desarrollados, o el renalismo, sino enfermedades propias de nuestra realidad como son la malaria, la tuberculosis, la leishmaniasis y otras.

Por eso nos hemos involucrado en esos problemas para ofrecer soluciones a los países que tienen menos posibilidades de desarrollo, sin buscar ningún tipo de reciprocidad. Tenemos mucho en común y gracias al pueblo colombiano queremos que esto sea accesible a todas las naciones.

Hemos decidido trabajar junto con los investigadores bolivianos con miras a transferir tecnología para que aquí, en Bolivia, se ataquen y se solucionen los problemas.

Hemos firmado con el gobierno un convenio para la creación de un instituto de investigación de enfermedades, algo fundamental para la salud de Bolivia. Lo primero será la malaria, luego la tuberculosis y la leishmaniasis donde hay avances para investigar en forma conjunta.

Es una contribución de Colombia a la humanidad que ahora la ponemos al alcance de Bolivia, sin esperar ninguna reciprocidad.

P.- ¿Cuándo descubrió la vacuna?

R.- La descubrimos en 1986 y se hizo pública en marzo de 1987. Los estudios experimentales los realizamos con monos. Pero primero comenzamos a trabajar en el tubo de ensayo observando una serie de reacciones de anticuerpos, proteínas y moléculas. Hay que considerar que la ciencia tiene un alto grado de incertidumbre y es por esa razón que nosotros recogemos los mejores candidatos sobre la base de mucha investigación. Seleccionamos una serie de moléculas candidatas y las probamos en monos. En 1986, se encontró un grupo de tres moléculas que eran muy buenas candidatas para obtener una vacuna. Los primeros estudios en humanos, febrero de 1987, se hicieron en Colombia con soldados voluntarios y los resultados se anunciaron en marzo de 1988.

Luego de haber demostrado que funcionaba en un pequeño grupo de humanos, el proceso se fue escalonado. A cinco soldados que habían sido vacunados se les inyectó el parásito transmisor; a tres no les dio malaria y a dos sí. Como quien dice, estaba funcionando en un 60 por ciento.

Luego comenzamos a ver si la vacuna era segura, esto es que no causara daño. Hubo una pequeña inflamación en el lugar de vacunación que no requiere medicación - en un 4% de los vacunados; no existe ninguna otra reacción secundaria. Eso es importante, porque de qué sirve tener muy buena vacuna contra la malaria si ocasiona daños a los riñones.

Luego fuimos escalonando en el proceso hasta alcanzar una participación de casi 4.500 soldados; posteriormente se investigó para observar qué tanto protege en el campo. Hicimos estudios con 25.000 personas en Colombia, 2.500 en Venezuela, 636 en Ecuador, 3.000 en Brasil, 1.700 en Tanzania y más de 1.500 en Tailandia. En todas las partes se encontró que la vacuna es segura.

Ahora estamos en una segunda etapa, que consiste en masificar la vacuna. Y lo estamos haciendo en países con los cuales tenemos un compromiso moral como Bolivia, Venezuela y Ecuador en el continente; Tanzania, Gambia, Mozambique, en África; y Tailandia, en el sudeste asiático.

P.- ¿De dónde se obtiene la vacuna?

R.- Es hecha químicamente. Todas las vacunas, salvo la nuestra, utilizan al microbio que causa la enfermedad. La otra alternativa es tomar un virus y buscar variantes que sean capaces de inducir las defensas, pero no la enfermedad. Nuestra vacuna es distinta: descompusimos el parásito de la malaria y analiza-

mos cuáles de esos pedacitos eran capaces de proteger a los monos contra la malaria. Investigamos la composición de esos pedacitos y los hicimos químicamente, eso fue todo, es muy fácil hacer vacunas (sonríe).

P.- ¿Cuánto demoró?

R.- La verdad es que no tardó mucho, apenas cuatro años. Todo se hizo rápido y es fue el principal problema, porque la gente no nos creyó, porque venía de América Latina que no tiene antecedentes de ciencia en cuanto a escuelas. Luego vino el cuestionamiento del tiempo. Comencé a trabajar a principios de 1983 y la descubrí en enero de 1986. Eso me costó mucho trabajo a la gente creer y mucho más viniendo de Colombia. El resto del tiempo lo gasté convenciendo al mundo de que estaba en lo correcto.

P.- ¿Quiénes lo apoyaron?

R.- Mi país -por eso le tengo mucha gratitud- y sobre todo los campesinos. Hay que impulsar la ciencia para ayudarle a recobrar la identidad a este pueblo y de eso conversé con el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada. El pueblo boliviano tiene identidad, pero hay que darle razones para que se sienta más orgulloso.

P.- ¿Cuáles son sus proyectos?

R.- Bueno, (sonríe) debo vacunar 2.500 millones de personas y tengo para rato. También estamos sacando la vacuna de la tuberculosis y la de la hepatitis C y D. Estas dos últimas no son tan atractivas, su impacto no es grande desde el punto de vista de la salud pública, significa más un desafío intelectual para mí, que busco demostrar que las vacunas químicamente hechas siguen un principio matemático funcional similar al de un microbio grande.

P.- ¿Cuánta gente muere en el mundo a causa de la malaria?

R.- Alrededor de 3.5 millones al año, fundamentalmente en África y en el sudeste asiático. Es como si se matara la mitad de los bolivianos este año y la otra mitad el próximo año; ese es el impacto.

P.- ¿Se puede hablar de erradicar la enfermedad de aquí a un tiempo?

R.- A mí no me gusta hablar de erradicación porque hubo demasiadas caídas. Prefiero usar la palabra control, porque tampoco se puede dejar toda la carga a la vacuna. Hay que suministrar la vacuna con otras medidas complementarias, como el rociamiento, la quimioterapia y los diagnósticos para que baje más y más el impacto. No se puede decir que con la vacuna ya tenemos la panacea contra la malaria.

La Paz, Bolivia, viernes 28 de julio de 1995



PERFIL

Manuel Elkin Patarroyo, famoso médico colombiano, sorprendió a un mundo entero al haberse asociado a su país con los científicos de la droga, con una vacuna contra la malaria que salvará la vida de 3.5 millones de personas al año. Pero su celebrada perturbación para nada, sigue siendo serena y jovial y con un exquisito sentido del humor. Así lo fue en su invento, dice que más fábricas se le hicieran vacunas y que los próximos años estará ocupado vacunando a 2.5 millones de personas en el mundo. También comunidad científica internacional, que cree que Colombia podría hacer siempre aporte a la medicina.

Desde que presentó su invento en 1986 ha ganado galardones en todo el mundo pero recuerda con mucho afecto a Bolivia que le dio el "primer doctorado Honoris Causa" fuera de Colombia. También se le dio la máxima distinción del Estado boliviano "El Condor de Los Andes". Luego vino el premio de España "El Robert Cook" de Alemania, premio de "Edimburgo" y otros de lo más selecto de la esfera científica.

En su país es el personaje más querido. Los campesinos bolivianos lo reconocen no tanto por su galardones sino por haber ayudado a encontrar soluciones a uno de los más graves problemas de salud. Ahora de vuelta en Bolivia con una vacuna de 200.000 dosis de su vacuna que comenzará a aplicarse en la región amazónica desde agosto de este año, y por si fuera poco apoyará la creación de un instituto de investigación de enfermedades tropicales que tendrá su sede en el país.

Con Eduardo López

De bucaneros y del boom del cine boliviano

Por Julio Pemintel A.

La celebración de los 100 años del Séptimo Arte ha sido tomada en serio por un país con una tradición cinematográfica que se remonta casi a comienzos de siglo. En cuestión de meses el gran público boliviano ha visitado a las salas para deleitarse y reconocer como pueblo en sus largometrajes, dos de ellos obras primas de sus realizadores. Cineastas, cineófilos y espectadores que se habían acostumbrado a ver una y otra vez videos extrajeros en la pantalla chica, acabaron convencidos de que hacer cine en Bolivia y pretender que éste se proyecte con la misma calidad que otras grandes realizaciones nacionales es cuestión de fe.

Detrás de bambalinas y de los créditos que aparecieron tras la proyección de las tres cintas, los espectadores difícilmente imaginaron la organización que posibilitó de algún modo que el cine boliviano saliera de un ostracismo de largos años. Sólo alcanzaron, en el mejor de los casos, a confundir la ficción con la realidad, cuando, al cabo de ver **Cuestión de fe**, por ejemplo, se encontraron cara a cara -en el vestíbulo del cine-

con los mismos actores de carne y hueso que minutos antes habían arañado stimpattas y aplausos. Y hasta sintieron ganas de treparse a "Romona" apocada en la puerta de la sala, para faltar un poco y sonar con la aventura de ser actores de verdad.

Seguirlo las huellas de esas producciones bolivianas, de sus mínimos impulsores, es posible llegar hasta la última sección de las calles Ecuador y Aspiazu, donde se ha instalado el Consejo Nacional del Cine (CONACINE).

Su director, Eduardo López, es un personaje de rasgos afilados que, no bien empieza a conversar de cine, es como si hubiese activado una cuerda infinita que le permite hablar y hablar, sin guión y sin cámara, pero con la misma naturalidad y pasión que ponen en cada escena actores, directores, realizadores y productores. Y la cinematografía boliviana.

Le escuché hablar absorto y me recuerda invariablemente a quien me descubrió la fantasía y la grandiosidad del Séptimo Arte, Luis Espinal Camps. "Es cierto, a muchos nos jodió", me confiesa con una sonrisa que refleja, como el mismo Espinal, que tiene el cine en las venas.

P.- ¿Cuál ha sido el aporte y la participación del CONACINE en las últimas tres producciones, y cuál es el papel que tiene en el nuevo cine boliviano?

R.- Estamos frente a un boom de la cinematografía boliviana. Sin embargo, no nos equivocamos ni apostamos, y menos sobrecargamos de iluminación este hecho. Si bien es trascendente, responde a varios factores. En primer lugar, diría, es una acumulación histórica de esperanzas cristalizadas en proyectos, de anhelos traducidos en guiones, en sueños que se convirtieron en una brega continua por lograr acceder a una realización tan difícil y tan costosa, como es la cinematográfica. Una década o un poco más donde los trabajadores de la imagen en Bolivia se dedicaron al video. En ello hay sin embargo algo positivo, hubo una acumulación de experiencia. Pero hay algo negativo también, el video es una tecnología que obliga a conducir tu destino hacia la televisión o hacia un trabajo de free lance, eventualmente inscrito en las ONGs y en parroquias que fueron impulsoras del video independiente (entre comillas) en la producción boliviana.

Lo cual no deja de causar daños. El video es un trabajo que se tiene que tomar en serio para que constituya un hecho formativo y acumulador de conocimientos útiles, para esa otra tecnología, ese otro lenguaje, y ese otro destino que tiene la obra cinematográfica: un público de sala, una comercialización difícil, una recuperación de costos tremendamente conflictiva, y, sobre todo, un rigor y un profesionalismo que muchas veces el video no exige. El video es una tecnología fácil y permite una serie de trampas (con todo mi respeto a los realizadores de video, entre los cuales me incluyo). Muchos hacen video como se hace un film. Fue una década de acumulación. Ahora bien, a la primera convocatoria del Fondo de Fomento, a la primera convocatoria del Fondo de Fomento, una vez que teníamos asegurados ciertos desembolsos de una partida destinada a fortalecer la producción nacional, la expectativa general del directorio y del ambiente era de unos 3 ó 4 proyectos largometrajes, quizás un par mini series... Recibimos más de 15 proyectos de



PERFIL

Fue Pedro Siles el culpable para que Eduardo López se involucrara en el Consejo Nacional del Cine y dejara de lado, para tiempo mejores, sus propios proyectos. Pero él asumió con responsabilidad la tarea y el desafío de levantar la cinematografía boliviana. Cuando habla de ella, cuando esboza sus proyectos y metas, realmente está en su salsa. El cine para Eduardo López es realmente una aventura de quijotes y probablemente, como asegura otro ex cineasta, el presidente de la República, Gonzalo Sánchez de Lozada, lo más difícil de realizar en Bolivia, tanto o más que gobernar en un país que tiene tan poca autoestima. Cuando el pueblo siente esa autoestima, ya después puede creer y confiar en reformas económicas y sociales.

A ello apunta la filosofía y la descomunal tarea de López: a producir buen cine y a hacer realidad el sueño y la aventura de tantos realizadores noveles. Por los primeros éxitos de las realizaciones cinematográficas que hemos visto, el CONACINE que dirige parece haberse desahogado y empeñado a andar con el pie derecho.

largometraje y varias mini series.

Esos más de la medida de una acumulación histórica de una plataforma humana que estaba decidida a entregar su trabajo, eventualmente su vida y su seguridad a través de esta forma de creación audiovisual que, sin duda, es la más completa, la más digna, pero a la vez la más difícil en el mundo contemporáneo. Inmediatamente nos vimos frente a una presión enorme y con la suerte de que, dentro de esta primera tonada, existían proyectos muy buenos. Ya había un rodaje en curso de Jorge Sanjinés, existía un proyecto serio de Juan Carlos Valdivia.

De ahí en adelante es cuando irrumpe el boom. Hicimos esta agitación completa; el epicentro de dicha agitación fue el CONACINE en gran medida. Fue un espacio donde logramos reunir, creo yo por primera vez, un número importante de las tres generaciones de cineastas. CONACINE sirvió, de alguna manera, y la secretaria ejecutiva jugó un papel importante al volver a cuajar una plataforma de relaciones, de apoyos mutuos, muy complicados, basados en una voluntad de conjunto y un objetivo común: hacer cine, hacer cine boliviano, volver a poner una cinematografía que es muy antigua, cuya data es de por lo menos 80 años.

Cuantitativamente no podemos ser el top en América Latina -ni muchos menos-, debemos respetar industrias y tradiciones cinematográficas tan fuertes como la cubana, la argentina, la brasileña, la mexicana, pero, frente a las demás, Bolivia toma la punta muchas veces en la cinematografía del continente, tiene una gran cantidad de premios, tiene una gran tradición de cineastas, desde los años 40, desde los 30, desde los 20. Lo cual nos da un prestigio y una posibilidad real de continuidad.

Definitivamente, era necesario el CONACINE y era necesario un espacio de agitación.

P.- Después de la acogida que han tenido en el público los tres films estrenados en lo que va del año, sospecho que habrá una mayor expectativa, si se considera la reacción favorable de los espectadores.

R.- Sin duda, es una expectativa que tiene ya un piso sólido, pero no es más que el comienzo. Todavía no tiene la estructura y otros elementos que consolidarán a largo plazo la cinematografía boliviana, y en eso trabajamos.

A la primera convocatoria se sumaron otras actividades. Tenemos en el reglamento del Fondo que establece: no es necesario que una obra, por más que sea aceptada por la comisión evaluadora, empuje, la fuerza, la garra necesarios, como para un orden y jerarquía en la calificación, puede echar fuego. Es el caso de **Cuestión de fe**, que no estaba entre las prioridades del Fondo, le faltaba el diseño de costos de producción, le faltaba los realizadores no fueron elaborando, contraparte. Los valentía lograron su rodaje. Inmediatamente CONACINE apoyó la fase post producción, canalizó créditos, recursos logísticos. Entramos en la mística, en este caso de fe que es la cinematografía de Marcos Loayza, sobre la cual tenemos enormes esperanzas.

No son tres estrenos este año, son cinco, y un sexto que no le pertenece al ámbito del CONACINE, que es "Viva Bolivia, toda la vida". Cinco largometrajes en un año supone una

expectativa fuerte. ¿Qué hay detrás de esto? El boliviano es un público ávido de su mismo propio identidad de verse a sí mismo reflejado en pantalla, pero es también un público crítico, que no deja pasar cualquier cosa, sino responde positivamente de principio. Esto poco garantiza el largo plazo, frente a cada obra el público no va a responder igual. Le tiene que crecer es esa calidad cinematográfica esa calidad de las salas con otras películas visuales que lleguen a cautivar y formar un tipo positivo, creciente y continuo para la cinematografía boliviana. Ese es el gran desafío para CONACINE y el Fondo de Fomento.

En términos de la racionalidad técnica de fondo rotativo, de un fondo de recuperación más fondo, privilegamos la recuperación, porque nos interesa asentar la cinematografía en el futuro.

P.- En el caso de los dos primeras películas ya exhibidas, ¿se ha logrado la recuperación económica, han sido satisfactorias las expectativas del CONACINE y de los realizadores?

R.- Estamos en plena recuperación. Ambas películas están cubriendo sus costos, incluso anticipadamente con sus acreedores bancarios. Obviamente lo que queremos para el futuro es cambiar, mejorar la figura del fomento. Nos hemos visto obligados a una serie de limitaciones, que no necesariamente son de fondo. Pero no caeremos jamás en la lógica que lleva a la tumba a una gran cantidad de experiencias de fomento en la cinematografía latinoamericana que es la subvención.

Nuestra lógica y nuestra propuesta, hoy se apuesta por la cinematografía del continente en la rotación de fondos, la recuperación, el auto sostenimiento. Es la cinematografía de los bajos presupuestos, pero de buena calidad competitiva.

P.- ¿Cuál es el techo de este Fondo? ¿Hubiera una avalancha de proyectos al inicio de estos primeros éxitos, ¿sería posible atender las demandas, o el Estado debería apoyar todavía más?

R.- Dimensionamos el país, dimensionamos la cinematografía, el público, y la crisis de las salas, frente a fenómenos como la multiplicación masiva y hasta ilegal de canales de televisión. A partir del '85 la irrupción del video, en sus diferentes, muy creativas y muy bolivianas formas de piratería y comercialización, pudo más que sólo existe una empresa autorizada para comercializar videos, que no cubre la demanda de consumo doméstico del video. El tercer elemento son piratas y bucaneros. Son tres fenómenos que atentando las salas, pero no contra la obra cinematográfica, cuyo principal destino es la recuperación es precisamente la sala que es donde comienza la recuperación.

Yo creo que la cinematografía boliviana al año va a dar dos o tres producciones fuertes al menos. Esa es la dimensión real del mercado boliviano para recuperar los fondos. El Fondo de Fomento destinará el 100 por ciento del costo, ni más, ni menos de una obra. El promedio del 20, 25%. Esos aportes han sido del orden razonable, no son necesariamente una aventura loca, sino una aventura alocada, aunque tiene una gran dosis de pasión de locura, sobre todo en el equipo creativo.

Premios obtenidos:
 Nacional de Fotografía 1991 y 1994
 Nacional de Prensa 1993
 Interamericano de Prensa 1993
 Nacional de Periodismo 1992 y 1994
 María Moore Cabot 1990
 América Latina - ALADI 1994 y 1989
 SIP - P. J. Chamorro 1987
 EFE de Periodismo 1981



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S.J.

Creo en el diálogo, con tal de que...

¿Será cierto que, de la lógica de la confrontación, estamos pasando a la lógica del diálogo? Es posible, si nos atenemos a la rotunda de conversaciones del Presidente con los jefes de los partidos con representación parlamentaria.

Creo en el diálogo como vía inteligente de solución de los conflictos o, al menos, para disminuir su agravamiento.

Pero, al mismo tiempo, no puedo ocultar mis recelos sobre la validez de ese concepto cuando se usa en demasía. Explico.

Cuando una palabra se utiliza hasta el manoseo, pierde su valor original. ¿Acaso no tenemos larga experiencia de la deformación y de la banalización sufridas por palabras tan preciadas de significado como "felicidad", "amor", "democracia", "Constitución"...? A fuerza de recurrir a ellas para mimetizar otros conceptos, terminan por no expresar nada, casi nada o todo lo contrario de su auténtica acepción. La "felicidad" se confunde con egoísmo, el "amor" se degrada en sexualidad, la "democracia" pasa a ser un fetismito que esconde el caos, la "Constitución" se usa como paraguas bajo el que muchos pretenden amparar su arbitrariedad.

Si siguiendo este razonamiento, el "diálogo" puede ser la piel de platano destinada a que el interlocutor resbale y se de bruce contra el monólogo. Vuelvo a explicarme. Hablamos legítimamente de diálogo cuando buscamos algún punto de mutua concertación ante una situación controvertida.

Presupongo entonces que las partes "dialogantes" explicarán sus razones para hacerlas entender al otro. Y digo "razones" porque ni la mentira ni el sofisma pueden merecer ser aceptados como punto de referencia de un diálogo. Para que éste pueda darse, cada uno de los interlocutores hará un leal esfuerzo para comprender los "razonamientos" ajenos.

Se buscarán los puntos de coincidencia y se discutirán o negociarán las divergencias. Aquí sí hay diálogo.

No lo hay en cambio, aunque se proclame con hueca solemnidad, cuando quienes interaccionan imponen su voluntad o persiguen imponer su voluntad o su interés particular.

Y ahora vuelvo a preguntarme: ¿De la lógica de la confrontación que hemos venido soportando, hay esperanzas de pasar a la lógica del diálogo? Empecemos por el Presidente: al invitar a otros jefes políticos abrió posibilidades de entendimiento. Pasemos a Banzer: fue el quien sugirió el intento de concertación en vista de la escalada de conflictos no resueltos. Paz Zamora siguió la iniciativa. Palenque, que sí que no: calificó con altivez al Presidente de "dictador" y luego se arrepiñó.

Presupongo que Max, como asesor presidencial, habrá cumplido con su alta función inspiradora.

Si esto es así, imagino que cada uno de los interlocutores pedirá algo y cederá algo también. El Gobierno puede ceder, suspendiendo el Estado de Sitio y comprometiéndose a no dejar a oscuras al Parlamento. ¿Qué podría demandar a cambio? A mi modesto entender, debería pedir racionalidad de la oposición.

La oposición no puede seguir operando como obstáculo premeditado y sistemático, con razón o sin ella. Tal actitud es obtusa y no acredita a quien la practica. Más bien la esteriliza. Más digno y respetable resulta ejercitar su papel como alternativa. Por ahí debe encamarse el diálogo: por la búsqueda de alternativas.

FAA. y narcotráfico

En el auspicio de la Secretaría de Defensa de los Estados Unidos, se realizó en Washington una reunión de ministros de los Estados Unidos y del Caribe, con la participación de Cuba. El evento, primero en su tipo, tuvo un interés continental porque en su momento se planteó una cuestión urticante: los problemas humanos, además del análisis del rol de las Fuerzas Armadas en el Siglo XXI.

Por todos conocido que durante la Conferencia de Washington consideró la Doctrina de Seguridad Nacional era una contrarrestar el peligro comunista. Los movimientos políticos que contravienen la línea del gobierno norteamericano es una larga historia, hecha de prejuicios. Que en lugar de resolver los problemas sociales los ahondó mediante la violencia alimentada por las partes enfrentadas.

La desaparición de la Unión Soviética redujo el papel de las Fuerzas Armadas en América Latina. No está demás decir, mientras se consolidaban las democracias, hubo vagos planes en sentido de reemplazarlas con organismos; aunque la idea fue desechada. En la práctica muchos recortaron los presupuestos militares y cayeron en la tentación de potenciar ejércitos a través de una carrera armamentística que de ningún modo es una solución en el conjunto de los problemas que enfrentan.

En estos antecedentes, la reunión de Washington constituía una oportunidad para que las iniciativas -especialmente los Estados Unidos- en torno a las tareas de las Fuerzas Armadas. Le dió el vicepresidente Al Gore, que el eje de los proyectos futuros, que era que el de militarizar la lucha contra el narcotráfico. Por donde se la mire, la propuesta es delicada como la demuestra la reacción con que fue recibida por algunos

países que asistieron a la cumbre de ministros de Defensa.

En Bolivia, la iniciativa del vicepresidente estadounidense fue objetada tanto en círculos gubernamentales como en los de la oposición. Y no precisamente porque carezcan de conciencia sobre los riesgos que acarrea el crecimiento del narcotráfico. Por el contrario, pesa en los políticos y en la ciudadanía la certeza de que la fabricación y el comercio de las drogas responden a una compleja maquinaria que al menor asomo de imprudencia puede desatar espirales de violencia que nadie desea.

El país se halla empeñado en una lucha desigual contra esta lacra, y es bueno señalarlo: sin la contraparte necesaria de las naciones que constituyen mercado seguro para las drogas; a pesar de injustos estigmas y descréditos, prefiere valerse de los organismos especializados de la Policía para enfrentar a quienes están involucrados en las actividades ilegales de las mafias.

Por otra parte, no ignora que detrás de los cocales se oculta un abultado problema social que no va a ser conjurado mediante la violencia a secas. Y aquí cabe recordar la reflexión de un experto en esta materia: una cosa es eliminar a los cabecillas de cárteles -como sucedió en Colombia- y otra muy distinta toparse con miles de campesinos obligados a la subsistencia mediante los cultivos de coca.

El tenor del discurso del vicepresidente Al Gore en Williamsburg debe inducir a autoridades y políticos a elaborar finalmente una estrategia nacional en torno a la coca y la cocaína. Las coincidencias ocasionales y las disidencias posteriores no constituyen aportes perdurables para una problemática que compromete la estabilidad social del país. Por el contrario, dan pie a sugerencias -la militarización de la lucha antidroga, por ejemplo- que no consultan los intereses de la nación.

Explicación sembrador

En esta ocasión ahora la explicación sembrador. Cuando uno oye la palabra, pero no la escucha, viene el Malo y le dice que encuentra sembrador: esto es lo sembrador en el camino. El sembrador en tierra pedregosa, que al principio sembraba con gusto, pero no con ganas y dura poco. Al sobre las pruebas y la persecución de la Palabra, inmediatamente el sembrador entre espigas es la persona que oye la Palabra, las preocupaciones materiales propias de la riqueza y la Palabra y no el fruto. El sembrador, lo sembrado buena es el hombre que oye la Palabra, la medita y practica, el ciento, el sesenta y uno por uno". (Mateo 13,

A mano alzada

Por Rulo Vall

¡QUE LE DIGO, MAESTRO... SIEMPRE BUSCAN DO A LOS QUE DETARON EN TINIEBLAS AL CONGRESO...!

¡CARAY, Y YO QUE CREIA QUE LOS 'PARLAS' SIEMPRE ESTABAN CON LAS 'LUZES APAGADAS'!



Greenpeace demandó pruebas nucleares

Angeline Oyog

La organización ambientalista Greenpeace demandó hoy a los tribunales franceses para impedir la realización de las pruebas nucleares en el mar. Jacques Chirac para que suspenda el proyecto de ensayos nucleares en el mar, suspendido en el mes de junio. Greenpeace presentó su recurso ante el Tribunal de Justicia del Estado, el máximo órgano judicial del país en materia ambiental. El objetivo de Greenpeace es que Chirac suspenda el proyecto de ensayos nucleares en el mar, suspendido en el mes de junio. Greenpeace presentó su recurso ante el Tribunal de Justicia del Estado, el máximo órgano judicial del país en materia ambiental. El objetivo de Greenpeace es que Chirac suspenda el proyecto de ensayos nucleares en el mar, suspendido en el mes de junio.

teer impacto grave en el ambiente. Cuatro misiones de investigación autorizadas por el gobierno de Francia para evaluar las consecuencias de las pruebas nucleares en el área del atolón de Mururoa no llegaron a conclusiones definitivas y consignaron "dudas científicas", según Greenpeace. Los sucesivos equipos de investigadores, que cumplieron su tarea entre 1982 y 1991, no descartaron el riesgo de contaminación radiactiva de la atmósfera a causa de las pruebas nucleares. También se señaló que las pruebas subterráneas pueden provocar fisuras en los atolones de Mururoa y Fangataufa, los escenarios elegidos por Francia. El último grupo de estudio, dirigido por la Agencia Internacional de Energía Atómica, comprobó la presencia de radiactividad fuera del límite de 12 millas marinas de las aguas territoriales de Mururoa, señaló Greenpeace. La organización agregó que informes de fuentes independientes identificaron problemas de salud en la población polinesia como resultado de las experiencias nucleares realizadas en su medio. Greenpeace también argumen-

tó que, de acuerdo con la interpretación de sus asesores legales, la reanudación de pruebas atómicas contradice los términos del Tratado de No Proliferación Nuclear (NPT), que Francia firmó en mayo.

Los dirigentes de Greenpeace advirtieron que entre los objetivos del NPT se cuenta el cese de los ensayos nucleares, y la decisión francesa podría determinar a otras potencias, como Estados Unidos y Rusia, a poner fin a su moratoria en la materia.

Asimismo, la reanudación de pruebas en Polinesia puede aumentar las dificultades para evitar que otros estados se lancen a la carrera nuclear. "Si una potencia nuclear como Francia rompe sus compromisos, ¿qué autoridad podría impedir que otras naciones desarrollen su propia bomba?", se preguntó Remi Parmentier, presidente de Greenpeace-Francia.

La protesta contra el proyecto francés se ha extendido desde el sur del Pacífico hasta Europa del norte, y encuestas de opinión realizadas en Francia evidenciaron una caída de la popularidad de Chirac. No obstante, el jefe de Estado calificó de irrevocable a su decisión y confirmó la fecha para el primer

ensayo. Chirac expresó en carta dirigida la semana pasada a Greenpeace que la respuesta a sus consultas demostró que Francia necesita una última y limitada serie de pruebas nucleares para mantener su capacidad de disuasión militar.

Asimismo, afirmó que su decisión es compatible con las obligaciones internacionales del país y pondrá al gobierno en condiciones de firmar el previsto Tratado de Máximo Alcance para la Prohibición de Pruebas Nucleares antes de que finalice el próximo año.

Parmentier señaló que el recurso presentado ante el Consejo de Estado puede dar origen un debate público en Francia acerca de la resolución de Chirac, que no fue sometida a discusión parlamentaria.

Los fallos del Consejo de Estado requieren normalmente un proceso de 18 meses, aunque Jean-Jacques de Felice, abogado de Greenpeace, confía en que el gobierno no comience las pruebas mientras el caso se encuentre pendiente de resolución.

(París / Inter Press Service)

de longitud oeste del meridiano de Greenwich. Limita al norte con el departamento de La Paz; al sur, con el departamento de Potosí; al este, con los departamentos de Potosí y Cochabamba; y al oeste, con la República de Chile.

Su extensión abarca un total de 53.588 Km², de los que más o menos 38.000 corresponden al área kolla-aymara; 15.000 al área quechua, que dando el resto como habitat de grupos urus, como Capillus, Chipayas y Muratos.

A pesar de encontrarse Oruro en pleno trópico de Capricornio, su clima es frío, debido indudablemente a la altura en la que se encuentra, la que oscila entre los 3.600 y 5.000 metros sobre el nivel del mar, tomando en cuenta únicamente el espacio habitado por el hombre. El granizo, el viento y las nevadas son factores de perturbación atmosférica permanente. Sin embargo, su clima en general es considerado "muy sano, saludable y poderoso auxiliar para la prolongación de la vida...". Las condiciones físicas del suelo orureño, surcado de ríos que originan lagos y lagunas, son factores determinantes para el establecimiento de grupos humanos que, a lo largo de su historia, han venido generando diversidad de culturas como verdaderos centros difusores de singulares características, ya que este ámbito apto para la caza, la pesca, el pastoreo, la ganadería y la agricultura finalmente ha permitido que el hombre desarrolle en su ser toda una poepeya por el dominio de la naturaleza en su propio beneficio gracias a su capacidad de raciocinio y sus virtudes que hacen de él el único ser creador de cultura y conductor de la nave del progreso.

A nuestros colaboradores

Las páginas de opinión de PRESENCIA están abiertas a todos nuestros lectores que deseen analizar un tema, inducir a la reflexión sobre otros, o debatir cuestiones que afectan al país o conciernen al acontecer internacional. Deseamos, sin embargo, recordar a nuestros colaboradores las siguientes normas:

- Los artículos no deberán sobrepasar las setenta líneas, a doble espacio.
- El lenguaje deberá ser el adecuado a una tribuna donde se debaten ideas.

- Al entregar o enviar sus artículos, el autor deberá consignar su nombre, ocupación, número de carnet de identidad, dirección o número telefónico.

- Tanto el envío de materiales como de recepción no comprometen su publicación. Esto significa que no se devuelven originales.

- Las ideas expuestas por nuestros lectores no comprometen la opinión de PRESENCIA, que se expresa mediante sus editoriales.

PRESENCIA

Lucha contra la piratería

Señor Director:
 En la edición del día de hoy jueves 27 de su apreciado diario, en la primera página de "Puerta Abierta", se publica una nota fruto de una entrevista que me hizo su corresponsal en la ciudad de Sucre. La nota en su conjunto revela con verdad tanto la preocupación de la Secretaría Nacional de Cultura por mejorar la defensa de los derechos de propiedad intelectual, como las medidas concretas que se están tomando. En ese sentido este y otros artículos de PRESENCIA constituyen un considerable apoyo a este esfuerzo, apoyo que agradezco.

Se escapa, sin embargo, una grave imprecisión, cuando se afirma que el gobierno norteamericano nos ha dado un plazo de 6 meses para mostrar progreso en la lucha contra la piratería. Lo que sucede en realidad, y así lo acentúa, es que la Alianza Internacional de la Propiedad Intelectual (AIPPI) que agrupa a dos mil empresas que reclaman sus derechos de autoría que no son pagados en casos de piratería, ha pedido al gobierno de los Estados Unidos que aplique sanciones a Bolivia. Y añadió que si el gobierno de ese país aceptara ese pedido, fijaría 6 meses para que se demuestren progresos. Pero el gobierno de Estados Unidos no sólo no ha aceptado el pedido sino que conoce de cerca los avances que está realizando Bolivia.

De modo que no hay tal amenaza del gobierno de Estados Unidos sino un pedido para que se nos ponga en una lista negra.

Como muy bien registra su corresponsal, el gobierno está decidido a combatir la piratería al margen de que se den o no presiones externas. Le agradezco, Señor Director, dar curso a esta precisión en su muy apreciado diario, por tratarse de asunto tan delicado.

Aprovecho esta oportunidad para saludarlo con la mayor cordialidad

Alberto Bailey Gutiérrez
 Secretario Nacional de Cultura

Secretario de Dirección: Jesús Urzaga
 Jefe de Informaciones: Ramiro Ramírez S.
 Secretario de Redacción: Rolando Garvizu M.
 Jefe de Corresponsales: Antonio Ríos L.

Redactores jefes:
 Teddy Molina Ch.
 Marcel Unzueta E.

Julio Pimental A.
 Gloria Yezguirre L.

Editora PRESENCIA S.R.L.
 Gerente General A.I.: Oscar García Agreda
 Impresores: Editorial LUX
 La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150
 Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal 10152
 Central Telefónica: 372344
 Télex 2659 BV - Telefax 391040

Para un programa experimental Patarroyo donó 200 mil dosis de vacuna antimalárica

En el país el 70% del territorio se encuentra infestado por la malaria, en tanto que en el mundo unas 3.5 millones de personas mueren a causa de esta enfermedad.

transmitidos por vectores como la fiebre amarilla, dengue, Chagas y leishmaniasis. Hebre hemorrágica y tuberculosis. Este acuerdo tendrá una duración de cinco años.

Manuel Elkin Patarroyo explicó que la inmunización se efectuará durante este semestre y gran parte de la próxima gestión, con lo que se pretende ayudar a las poblaciones más afectadas por la malaria.

EFICACIA La vacuna descubierta por Patarroyo, en 1986, tras cuatro años de trabajo, ha demostrado una eficacia del 31 y el 60%. Con la inmunización experimental que se pondrá en marcha en Bolivia, así como



La firma del convenio entre el secretario de Salud, Joaquín Monasterio, y el descubridor de la vacuna contra la malaria, Manuel Elkin Patarroyo.

El médico investigador Manuel Elkin Patarroyo donó al país unas 200 mil dosis de vacuna SPP 66 para llevar a cabo un programa experimental de inmunización en los departamentos de Beni, Pando y Santa Cruz, zonas endémicas de malaria.

En acto especial cumplido ayer, el mencionado científico, en representación del Instituto de Inmunología del Hospital San Juan de Dios de Hogatá, suscribió un convenio de cooperación, con la Secretaría Nacional de Salud. Por la parte nacional Joaquín Monasterio, de ese despacho, fue quien firmó el documento.

De acuerdo a los términos del convenio, el Instituto colombiano ofrecerá asistencia técnica, para posteriormente implementar la vacunación en todo el territorio nacional.

En tanto, la Secretaría Nacional de Salud, será la encargada de llevar a cabo la inmunización de 200 mil personas, con la vacuna donada. Además, se creará un Instituto de Investigación, enseñanza para la vigilancia de la malaria en la Amazonia boliviana.

Según el convenio este Instituto además se ocupará de analizar otras enfermedades

en otros países africanos y asiáticos donde la malaria hace estragos, no significa, de ninguna manera, que se esté haciendo experimentos, aclaró el médico.

Actualmente en el país se está seleccionando las zonas donde hay mayor incidencia de malaria, para luego proceder con la vacunación, para lograr una reducción de la enfermedad.

Respecto a la vacuna el científico Manuel E. Patarroyo, indicó que el descubrimiento es compartido con los países latinoamericanos, y por esta razón se suscriben convenios de cooperación sin ningún tipo de "contraprestación", indicó.

AGRADECIMIENTO Por su parte, el secretario nacional de Salud, Joaquín Monasterio, indicó que la vacuna se constituye en un gran aporte para la humanidad, al proteger contra una de las enfermedades de la pobreza.

Reconoció que la malaria es una enfermedad difícil de tratar, por eso la vacuna es un avance sustancial para reducir la mortalidad que ocasiona en las diferentes poblaciones del país.

Por unas horas Presidente aplazó su viaje a Perú

El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada aplazó su viaje a Lima para las 7 de la mañana de este viernes, debido a que estuvo siguiendo de cerca ayer el tratamiento de la Ley de Descentralización en la Cámara de Diputados. Las bancadas de oposición hicieron abandono en protesta contra el gobierno y dejaron al oficialismo el tratamiento de esa legislación.

En principio estaba previsto su viaje a mediados de ayer, en un vuelo comercial, pero tuvo que aplazar para atender personalmente la sesión parlamentaria y realizar consultas con dirigentes cívicos.

Sánchez de Lozada llegará a Lima hoy directamente para participar en un desayuno-trabajo con su colega de Brasil, Fernando Enrique Cardozo, con quien abordará el proyecto de venta de gas a Brasil y mañana participará en la ceremonia de renovación de mandato del Presidente Alberto Fujimori.

Ayer emprendió viaje al canciller Antonio Araníbar, en el mismo vuelo del ex-presidente Jaime Paz.

El canciller señaló que el tema central de la

- Debió viajar ayer al mediodía, pero se quedó hasta que concluya el tratamiento de la descentralización. Partirá este viernes a las 7 de la mañana para entrevistarse con su colega de Brasil.

reunión que celebrarán los presidentes de Bolivia y Perú el sábado agrava en torno a los proyectos de ley a los cuales el gobierno busca otorgar la mayor prioridad.

Poco antes de emprender vuelo Araníbar comentó con la prensa la importancia de las reuniones de jefes políticos con el Presidente de la República.

En su criterio los encuentros fueron "muy auspiciosos y de enorme significación, porque abre esperanzas de que se puedan superar a muy corto plazo los problemas más inmediatos de la agenda política del país, entre ellos la Ley de Descentralización Administrativa y la lucha contra el narcotráfico que es un tema muy candente y que va a seguir siendo un asunto de interés cotidiano y de prioridad en el país".

Frente al pedido de otros jefes políticos de la oposición para que se levante el Estado de Sitio, como condición para ingresar a una pacificación del país, Araníbar señaló que mientras sea necesario debe continuar la medida de excepción.

A solicitud de la Superintendencia de Bancos Fueron arraigados los ejecutivos del BBA-IB

El Ministerio Público determinó ayer el arraigo de todos los miembros de la familia Siles y de los ejecutivos del Banco Boliviano Americano International Bank (BBA-IB), entidad que quebró la semana pasada y que efectuaba sus operaciones en las Islas Caimán del Caribe, excepto del diputado Luis Eduardo Siles, que dejó de ser accionista del BBA hace dos años.

De acuerdo con el fiscal de Distrito de La Paz, Gonzalo Valenzuela, la medida fue asumida a requerimiento del Superintendente de Bancos, Jacques Trigo y para precautelar los intereses de más de 1.900 ahorristas de esa entidad bancaria que ascendería a 20 millones de dólares.

Por su parte el fiscal asignado al caso, Víctor Herbas Solís, señaló que "efectivamente en la mañana de hoy (por ayer) recibí una denuncia, formal y escrita, al Ministerio Público, presentado por el Superintendente de Bancos, Jacques Trigo, para que tomemos esa medida".

La quiebra del BBA-IB fue anunciada la semana pasada y provocó el pánico entre sus ahorristas, a pesar que en nombre de su familia, el diputado Luis Eduardo Siles, pro-

Además, no pueden abandonar el país los ejecutivos del BBA-IB, banco que quebró la semana pasada.

metió que los depósitos efectuados serían devueltos en su integridad.

LIBERÍA DE ARRAIGADOS

El fiscal Herbas hizo conocer la siguiente lista de personas arraigadas y que no podrán abandonar territorio boliviano, entre miembros de la familia Siles y ejecutivos del banco internacional, ahora declarado en quiebra: Nancy Véliz de Siles (viuda del fundador del BBA, Luis Eduardo Siles), Marita y Gloria Siles (hijas del fundador), José Arias (ex

ejecutivo, que ahora se encuentra en la Argentina), Orlando Ubeda (presumiblemente en Chile), además de Gonzalo Flores, César Tapia, Edgar Baldivieso, Vicente Riveros, Carlos Prieto, Silvano Monte, Oscar Fernando Sanjinés, Patricia Ruiz, María Patricia Acec, Remberto Pereira, Marcelo Trigo, Alberto Maceda, Milagros Martínez, Carolina Miranda y Federico Eduardo Alende.

Según la versión proporcionada por la autoridad del Ministerio Público, fue el propio Fiscal General de la República, Oscar Crespo Solís, quien instruyó una severa investigación del hecho y el esclarecimiento para establecer las responsabilidades correspondientes.

Autonomía universitaria

El Senado nacional, en su sesión plenaria de ayer, rindió homenaje a la autonomía universitaria, según al cual fueron invitados el secretario ejecutivo del Sistema Nacional de las Uni-

versidades Públicas, Juan Curovas, y el rector de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), Pablo Ramos, además de dirigentes estudiantiles.

En la oportunidad, el presidente del Senado, Juan Carlos Durán, señaló que "la Universidad Boliviana, gracias a su autonomía, ha sido faro de cultura, tribuna de pensamiento y pórtico doctrinario, también ha sido trinchera de lucha, voz de protesta, grito de rebeldía e imbatible baluarte de libertad, de la democracia y la dignidad del pueblo boliviano".

TARIJA

El titular de la Cia Cha. 403046-0 en el Banco Mercantil agencia Tarija, alerta a la población sobre el mal uso que se está dando a los cheques N° 27800 al N° 27700. Los mismos que fueron emitidos y ahudados oportunamente



Advertisement for the Tarja Regional Development Corporation (CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE TARIJA) regarding a public auction (AVISO DE REMATE) for the second call (SEGUNDA CONVOCATORIA). It lists items like DURALIT caps, Dolmar chainsaws, and wood, with prices and terms of sale.

Advertisement for the Nationalist Revolutionary Movement (MOVIMIENTO NACIONALISTA REVOLUCIONARIO) featuring Juan Carlos Durán Saucedo, President of the 'Honorable Senado Nacional'. It promotes a functional cell on Canal 7 and lists names like Juan Arias, Víctor Hugo Balboa, and Enrique Balcazar.

Sin desarrollo "Isiboro-Sécure" erradicación de la lucha perdida

El ex-ministro de Interior... Saavedra... erradicación de la lucha perdida... desarrollo alternativo... campesinos...

DEL PRESENTE Recurriendo a la acción, Saavedra actual administración... erradicación de la lucha perdida...

debe erradicar plantaciones de coca, pero dice... erradicación de la lucha perdida... desarrollo alternativo...

Saavedra afirmó... erradicación de la lucha perdida... desarrollo alternativo... campesinos...

Respecto a una... erradicación de la lucha perdida... desarrollo alternativo... campesinos...

Según Saavedra... erradicación de la lucha perdida... desarrollo alternativo... campesinos...

En este país... erradicación de la lucha perdida... desarrollo alternativo... campesinos...

BANCO DE LA PAZ S.A.

De conformidad con el Artículo 96 de la Ley de Bancos y Entidades Financieras y la Circular SB/208/95, emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, transcribimos a continuación los Estados Financieros del BANCO DE LA PAZ, S.A. al 30 de junio de 1995 y las correspondientes notas.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 1995

PASIVO		ESTADOS FINANCIEROS	
DEBITOS CON EL PUBLICO	670.623.454,00	DEBITOS CON EL PUBLICO	670.623.454,00
DEBITOS CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	117.972.744,00	DEBITOS CON BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS	117.972.744,00
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	30.294.630,00	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	30.294.630,00
PREVISIONES	27.207,00	PREVISIONES	27.207,00
TOTAL PASIVO	850.298.774,00	TOTAL PASIVO	850.298.774,00
PATRIMONIO		ESTADOS FINANCIEROS	
CAPITAL SOCIAL	44.910.299,00	CAPITAL SOCIAL	44.910.299,00
RESERVAS	4.160.323,00	RESERVAS	4.160.323,00
RESULTADOS ACUMULADOS	10.478.849,00	RESULTADOS ACUMULADOS	10.478.849,00
TOTAL PATRIMONIO	64.575.563,00	TOTAL PATRIMONIO	64.575.563,00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	914.874.337,00	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	914.874.337,00
CUENTAS CONTINGENTES ADEUDADAS		ESTADOS FINANCIEROS	
CUENTAS CONTINGENTES ADEUDADAS	127.603.355,00	CUENTAS CONTINGENTES ADEUDADAS	127.603.355,00
CUENTAS DE ORDEN ADEUDADAS		ESTADOS FINANCIEROS	
CUENTAS DE ORDEN ADEUDADAS	2.024.728.838,00	CUENTAS DE ORDEN ADEUDADAS	2.024.728.838,00

Los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

ESTADOS FINANCIEROS	
Resultados Operativos	53.857.091,00
Resultados Financieros	32.061.304,00
Resultados Operativos y Financieros Brutos	21.796.787,00
Impuesto por Exposición a la Inflación	50.203,00
Resultados Financieros antes de Incoherencias	21.846.990,00
Impuesto por Incoherencias	388.029,00
Resultados Financieros después de Incoherencias	21.458.961,00
Gastos Operativos	5.393.780,00
Gastos Financieros	653.944,00
Resultados de Operación Bruta	26.159.897,00
Gastos de Administración	21.755.498,00
Resultados de Operación Neta	4.404.409,00
Gastos Extraordinarios	35.002,00
Resultados de Operación Neta	4.439.410,00
Resultados de Operación Neta	737.890,00
Resultados de Operación Neta	260.154,00
Resultados de Operación Neta	4.971.146,00

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

ESTADOS FINANCIEROS	
Resultados Operativos	4.917.146,00
Resultados Financieros	11.236.510,00
Resultados Operativos y Financieros Brutos	16.153.656,00
Impuesto por Exposición a la Inflación	50.203,00
Resultados Financieros antes de Incoherencias	16.203.859,00
Impuesto por Incoherencias	388.029,00
Resultados Financieros después de Incoherencias	15.815.830,00
Gastos Operativos	5.393.780,00
Gastos Financieros	653.944,00
Resultados de Operación Bruta	20.422.050,00
Gastos de Administración	16.017.640,00
Resultados de Operación Neta	4.404.410,00
Resultados de Operación Neta	737.890,00
Resultados de Operación Neta	260.154,00
Resultados de Operación Neta	4.971.146,00

Los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el periodo comprendido entre el 1.º de enero y el 30 de junio de 1995 (Expresado en Bolivianos).

DESCRIPCION	CAPITAL	AJUSTE GLOBAL DEL PATRIMONIO	RESERVA LEGAL	RESERVAS ESTADUTARIAS Y VOLUNTARIAS	RESULTADOS ACUMULADOS	PATRIMONIO NETO
Saldos al 1.º de enero de 1994	44.910.299	2.757.547	3.796.766	617.148	14.951.215	67.032.975
Apropiación a Reserva Legal 10% sobre la utilidad de 1994	-	-	612.178	-	(612.178)	-
Castigo Cartera Incoherable	-	-	-	-	(8.777.334)	(8.777.334)
Actualización del Patrimonio	-	1.402.776	-	-	-	1.402.776
Utilidad del Periodo	-	-	-	-	4.917.146	4.917.146
TOTALES:	44.910.299	4.160.323	4.408.944	617.148	10.478.849	64.575.563

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE JUNIO DE 1995

- NOTA 1. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**
- Los Estados Financieros del Banco de La Paz, S.A. al 30 de junio de 1995, fueron elaborados de acuerdo con las normas regulatorias establecidas por la Superintendencia de Bancos y principios de contabilidad generalmente aceptados.
 - En los casos en que los principios de contabilidad generalmente aceptados no son concordantes con las normas regulatorias de Bancos, se han aplicado las disposiciones establecidas por dicho Organismo Fiscalizador. Los Estados Financieros al 30 de junio de 1995, consolidan los Estados Financieros de las Oficinas Regionales del Banco, situadas en: La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Potosí, Sucre, Tarija, Yacubba, Bermejo y Patatecama.
 - Métodos y criterios empleados en la preparación de los Estados Financieros.
 - Valuación de Activos y Pasivos en Moneda Extranjera y con Mantenimiento de Valor.** Los activos y pasivos en Moneda Extranjera y Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor, se valúan al tipo de cambio oficial vigente fijado por el Banco Central de Bolivia, habiéndose tomado el 30 de junio de 1995 al tipo de cambio comparador de Bs. 4.79 por un dólar estadounidense.
 - Métodos utilizados para el devengamiento de los productos y cargos financieros.** Los productos y cargos financieros fueron calculados y contabilizados por el método de devengado, tanto para la Cartera de Créditos como para las obligaciones por préstamos y depósitos recibidos. Los productos correspondientes a la Cartera en Mora son registrados en el momento de su cobro.
 - Métodos utilizados para determinar las Provisiones para Cartera Incoherable, para otras Cuentas por Cobrar y para Activos Contingentes.** La Provision para Créditos Incoherables, está calculada en función de la evaluación efectuada sobre toda la Cartera existente al cierre de cada periodo trimestral, de acuerdo al Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos, aprobado por la Superintendencia de Bancos mediante Resolución SB/062/94 de 28 de febrero de 1994.
 - Valuación de los bienes realizables y método de valuación de los saldos operativos.** Los bienes adjudicados en recuperación de créditos no se actualizan a partir del ejercicio 1995, constituyéndose una provisión por desvalorización.
 - Valuación de la participación en otras sociedades.** Las inversiones en otras sociedades en moneda extranjera y en moneda nacional con mantenimiento de valor, se valúan al costo de adquisición actualizado.
 - Valuación de bienes de uso y de los métodos de depreciación utilizados.** Los valores de los bienes de uso fueron actualizados en forma mensual de acuerdo a las variaciones en la cotización del dólar estadounidense. La contra partida del mayor valor se acredita en la cuenta de resultado "Actualización de Bienes de Uso". Las depreciaciones correspondientes se calculan aplicando tasas anuales oficiales por el método de línea recta, que se consideran suficientes para extinguir sus valores durante la vida útil estimada de los bienes. Las depreciaciones se actualizan en función de la variación en la cotización del dólar estadounidense. La contra partida del mayor valor se debita en la cuenta de resultado "Actualización de Bienes de Uso". El valor neto de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera el valor de utilización económica.
 - Valuación de bienes diversos y de los métodos de depreciación aplicados.** El valor de los bienes diversos se los registra por el costo de las compras efectuadas. Depreciación no aplicable.
 - Valuación de cargos diferidos y de los métodos de amortización utilizados.** Los cargos diferidos se valúan al costo y las amortizaciones se las efectúan según disposiciones vigentes a la fecha.
 - Valuación de la provisión para indemnizaciones al personal.** La provisión para indemnizaciones al personal en relación de dependencia, está calculado sobre la base de un mes de sueldo por cada año al servicio del Banco.

NOTA 2. CAMBIOS CONTABLES.

No se efectuaron cambios significativos con relación a la gestión anterior.

NOTA 3. RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES.

El Banco presenta los siguientes casos significativos de resultados de gestiones anteriores, originados en correcciones y omisiones, puestos de manifiesto y regularizados en la presente gestión:

Ingreso de Gestiones Anteriores

Reversión excedente provisión de Intereses	Bs.	106.034,00
Dividendos sobre Acciones BISA	Bs.	583.605,00
Reversión Provisión para otros Cuentas por Cobrar	Bs.	8.447,00
Exceso depreciación edificios	Bs.	1.229,00

Gastos de gestiones anteriores.

Pago Impuesto a las Transacciones Dic./94	Bs.	17.757,00
Regularización Provisión Cartera Incoherable	Bs.	122.008,00
Pago Beneficios Sociales	Bs.	6.140,00
Gastos Publicitarios	Bs.	4.089,00
Devolución Comisiones	Bs.	47.005,00
Otros gastos	Bs.	10.508,00

NOTA 4. PARTICIPACION DE OTRAS SOCIEDADES

El Banco participa en el capital de las siguientes instituciones:

Fondo de Inversiones A.T.C. M.E.	Bs.	1.405.407,00
Fondo de Inversiones V.I.S.A.M.E.	Bs.	790.592,00

BLADEX

8.433 Acc. Comunes	Bs.	888.670,00
1.028 Acc. Preferida M.E.	Bs.	49.241,00
Aporte Empresa "Valores Bursátiles La Paz", S.A.	Bs.	2.280.756,00
Bolsa Boliviana de Valores	Bs.	101.685,00
TOTAL	Bs.	5.516.441,00

NOTA 5. CAPITAL

La Superintendencia de Bancos aprobó el Capital Autorizado del Banco de La Paz, S.A., mediante Resolución SB/196/93 de 5 de Octubre de 1993, hasta la suma de Bs. 60.000.000,00.

Se aprobó el Aumento de Capital Pagado del Banco, mediante Resolución SB/115/94 de 14 de Junio de 1994 en Bs. 44.910.299,00.

NOTA 6. OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS.

Al 30 de junio de 1995, el Banco otorgó créditos a sociedades relacionadas con accionistas y miembros del Directorio, según el siguiente detalle:

GRUPO ECONOMICO RENEGEL	Bs.	206.791,00
GRUPO ECONOMICO JIMENEZ	Bs.	10.349.670,00
GRUPO ECONOMICO ABENDROTH	Bs.	1.294.963,00
GRUPO ECONOMICO SANVEDRA-SANZER	Bs.	3.385.034,00
GRUPO ECONOMICO MIRANDA-PACHECO	Bs.	41.770,00
GRUPO ECONOMICO KAWAI	Bs.	641.860,00
GRUPO ECONOMICO MARRIN	Bs.	35.000,00
ASOCIACION CARIEROS TRIANGULO DEL SUR	Bs.	297.205,00
COOPERATIVA UNION DE COLONIAS	Bs.	50.360,00
COOPERATIVA ABRAHAM LINCOLN	Bs.	15.859,00
OTROS	Bs.	1.212.896,00

NOTA 7. CONTENIDO DE "OTROS" O "DIVERSOS"

Los conceptos más significativos de las cuentas o subcuentas utilizadas en la gestión que llevan el denominativo de "Otros" y "Diversos" son:

DEL ACTIVO:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

142.03 Otros pagos anticipados	Bs.	4.394,00
- Alquileres Pagados por Anticipado	Bs.	116.977,00
- Anticipo por Compra de Bienes y Servicios	Bs.	6.038,00
- Publicidad Pagada por Anticipado	Bs.	-
- Suscripciones y Cuotas Pagadas por Anticipado	Bs.	3.357,00
- Seguros Pagados por Anticipado	Bs.	79.023,00
- Otros pagos anticipados	Bs.	85.076,00
TOTAL	Bs.	294.865,00

142.08 Contratos anticréditos

- Contrato Anticrédito inmueble Oruro	Bs.	105.380,00
---------------------------------------	-----	------------

142.09 Otras Partidas Pendientes de Cobro

- Deudas de Ex-empleados y otros	Bs.	1.357.482,00
- Varios	Bs.	44.411,00
- Partidas Tarjetas de Crédito	Bs.	1.407.482,00

MENOS:

- Provisión para otras Partidas Pendientes de Cobro	Bs.	603.141,00
TOTAL	Bs.	804.351,00

BIENES REALIZABLES

157.00 Otros Bienes Realizables. Inmuebles adjudicados por el Banco:

Juicio contra Jacinto Tola	Bs.	11.615,00
Por subasta pública inmueble ubicado en la calle Max Paredes esq. León de la Barra	Bs.	44.116,00
TOTAL	Bs.	55.731,00

MENOS:

- Provisión 20% inmueble c/Max Paredes	Bs.	44.897,00
TOTAL	Bs.	10.834,00

167.10 Otras Inversiones.

Derecho de Garantía E.N.T.E.L.

Fondo de Seguridad ATC VISA	Bs.	349.634,60
Fondo de Seguridad ATC MASTERCARD	Bs.	120.832,44
Garantía presentada a ATC por: <ul style="list-style-type: none"> - 4 Máquinas impresoras de Tarjetas de Crédito "IMPRINTERS" - Cuenta Compra de 3 Oficinas y Telefonos ASOBAN 	Bs.	300,00
Garantía presentada a ENTEL por la utilización de crédito (Patatecama)	Bs.	4.558,31
Importe depositado ENTEL (Patatecama)	Bs.	2.540,25
Deposito en garantía ENTEL por la utilización de crédito (Patatecama)	Bs.	500.329,00

OTROS ACTIVOS

161.10 Otros Bienes

Material en Tránsito (Yacubba)	Bs.	267.577,00
Muebles y Equipos (Bermejo)	Bs.	34.389,00
Material en Tránsito (La Paz)	Bs.	5.081,00
TOTAL	Bs.	307.047,00

PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION.

183.05 Fondos Fijos No Repuestos.

Depositos en Cuentas Automáticas ENLACE	Bs.	1.846.964,00
---	-----	--------------

183.10 Otras Partidas Pendientes de Imputación.

- Por consumo de Tarjetas de Crédito VISA y MASTERCARD	Bs.	916.757,00
- Varios	Bs.	655.960,00
TOTAL	Bs.	1.572.717,00

DEL PASIVO: OTRAS CUENTAS POR PAGAR

244.10 Otras Partidas Pendientes de Imputación. ENLACE (Santa Cruz)

TOTAL	Bs.	1.900,00
-------	-----	----------

NOTA 8. POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y EN MONEDA NACIONAL CON MANTENIMIENTO DE VALOR.

CUENTA	DOLARES AMERICANOS		MONEDA NACIONAL CON MANTENIMIENTO DE VALOR		TOTAL
	Sus.	Sus.	Sus.	Sus.	
ACTIVO					
110 Disponibilidades	15.712.202,00	1.172.581,00	16.884.783,00		
120 Inversiones Temporarias	1.183.305,00	-	1.183.305,00		
130 Cartera	122.333.677,00	17.360.436,00	139.694.113,00		
140 Otras Cuentas por Cobrar	1.857.398,00	34.707,00	1.892.105,00		
160 Inversiones Permanentes	532.252,00	-	532.252,00		
180 Otros Activos	298.067,00	-	298.067,00		
TOTAL ACTIVO:	141.946.901,00	18.567.724,00	160.514.625,00		
PASIVO:					
210 Obligaciones con el público	107.876.471,00	10.633.242,00	118.511.713,00		
220 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financ.	22.894.027,00	1.734.938,00	24.628.965,00		
230 Obligaciones con el B.C.B.	1.877.134,00	4.676.199,00	6.553.333,00		
240 Otras Cuentas por Pagar	2.247.149,00	635.516,00	2.882.665,00		
250 Provisiones	5.680,00	-	5.680,00		
TOTAL PASIVO:	134.902.461,00	17.879.895,00	152.782.356,00		
SOBRE-COMPRÁ (SOBRE-VENTA) PATRIMONIO (MENOS) INVERSION EN ACTIVOS FIJOS	7.044.440,00	687.829,00	7.732.269,00		
	6.714.640,00	-	6.714.640,00		
POSICION NETA CONSOLIDADA:	329.800,00	687.829,00	1.017.629,00		

Los Activos y Pasivos en Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor han sido convertidos a dólares al tipo de cambio oficial vigente al 30 de junio de 1995 a Bs. 4.79 por sus.

NOTA 9. HECHOS POSTERIORES.

No se han producido después del 30 de junio de 1995, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los Estados Financieros del Banco de La Paz, S.A., por la gestión referida.

La Paz, junio de 1995

DIRECCION GENERAL	
DIRECTORIO - GESTION 1995	PLANTA EJECUTIVA - GESTION 1995
Presidente: Ux. Luis Viscarra	Vicepresidente Ejecutivo: Ux. Yvelin Mena Coronado
Vicepresidente: Dr. Gary Jiménez P.	Vicepresidente de Operaciones: Sr. Carlos Coronado Calvo
SupLENTE Vicepresidente: Sr. William Scarborough	Vicepresidente Comercial: Ux. Mauricio O'Leary R.
Director: Sr. Gustavo Rojas	Gerente Regional La Paz: Ux. Nelson Herrera L.
Director: Sr. Jorge Benaví	Gerente Regional Cochabamba: Ux. Juan Carlos Miranda
Sindico Titular: Ing. Jaime Jiménez P.	Gerente Regional Santa Cruz: Sr. Lucio Roberto Coronado
Sindico SupLENTE: Ux. Raúl de Carvajal	Ux. Oscar Yvelin
	Gerente Regional Potosí: Ux. Sergio Valdivia
	Gerente Regional Oruro: Ux. Carlos Vela
	Gerente Regional Sucre: Ux. Carlos Vela
	Gerente Regional Tarija: Ux. Eduardo Rosales R.
	Agente Regional Oruro Yacubba: Sr. Rogelio Villalón
	Agente Regional Oruro Bermejo: Sr. Rosendo Vela

Descentralización

El proyecto sustitutivo sobre descentralización

Una descentralización bajo el sistema unitario

La mayoría de la coalición de gobierno en la Cámara de Diputados decidió llevar adelante la aprobación del llamado proyecto sustitutivo sobre Descentralización Administrativa...

DEL PROYECTO El informe de dichas comisiones señala como aspectos más importantes del proyecto sustitutivo:

- a) La descentralización administrativa del Poder Ejecutivo a nivel departamental, consiste en la transferencia y delegación de atribuciones de carácter técnico-administrativo... b) La designación del prefecto por el Sr. Presidente de la República...

REGIMEN ECONOMICO En lo que respecta al régimen económico, éste toma en cuenta las nuevas competencias y transferencias al Poder Ejecutivo a nivel departamental...

El ABC del prefecto

El capítulo II, en su sección I se refiere a la Naturaleza, designación y atribuciones del prefecto, aspectos que están contenidos en los siguientes artículos:

- Artículo 4º (Naturaleza y Designación). A nivel departamental el Poder Ejecutivo está a cargo y se administra por el prefecto... Artículo 5º (Atribuciones) El prefecto en régimen de descentralización administrativa tiene las siguientes atribuciones... Artículo 6º (Presencia) El prefecto en régimen de descentralización administrativa tiene las siguientes atribuciones...

El proyecto de ley, en su Título uno sobre el Régimen de Descentralización Administrativa del Poder Ejecutivo a nivel departamental, señala en su capítulo I Del concepto y el objeto:

Artículo 1º (Marco Constitucional de la Descentralización)



De los subprefectos y corregidores

La sección II de la Ley de Régimen de Descentralización Administrativa del Poder Ejecutivo a nivel departamental, se refiere a las naturales atribuciones y jerarquía de los subprefectos y corregidores...

Artículo 7º (Naturaleza y Atribuciones). Los subprefectos y corregidores son representantes del prefecto y tendrán a su cargo la administración de las provincias y cantones.

Artículo 8º (Jerarquía). Los subprefectos se subordinan a los prefectos y los corregidores a los subprefectos.

Artículo 9º (Atribuciones de los subprefectos y corregidores). En el área de su circunscripción territorial ejercerán las siguientes atribuciones:

- a) Cumplir y hacer cumplir la Constitución Política del Estado, leyes, decretos y resoluciones; b) Conservar el orden público; c) Designar a su personal dependiente; d) Administrar los recursos que les fueren asignados...

El Régimen Económico y Financiero está establecido en el Título Segundo Capítulo Primero del proyecto de Ley de Descentralización...

FUENTES DE RECURSOS

- De acuerdo al artículo 20, los recursos administrados por los prefectos están constituidos por: a) Las regalías departamentales creadas por Ley; b) Los recursos del Fondo Compensatorio Departamental creado por Ley 1551; c) El 25% de la recaudación efectiva del Impuesto Especial a los Hidrocarburos...

Artículo 2º La presente ley tiene por objeto: a) Establecer la estructura organizativa del Poder Ejecutivo a nivel departamental...

Artículo 3º Estructura organizativa del Poder Ejecutivo a nivel departamental...

Consejos consultivos y fiscalizadores

De acuerdo con el artículo décimo del proyecto de Ley de Descentralización aprobado por los diputados, el Consejo Departamental es un órgano colegiado de consulta y fiscalizador de los actos administrativos del prefecto.

Su composición está establecida en el artículo 11 que señala: El Consejo Departamental estará presidido por el prefecto y compuesto de la siguiente manera:

- 1) Un ciudadano por provincia; 2) Una representación por población equivalente al 50% del número de provincias; 3) Se establece una cifra reparatoria igual al cociente resultante de dividir la población total del departamento entre el número de consejeros asignados por población...

DESIGNACION De acuerdo con el artículo 13, los consejeros serán designados de la siguiente manera:

- I. Los concejales municipales de cada uno de las provincias del departamento designarán, por dos tercios de votos de sus miembros presentes, a los ciudadanos que reúnan las condiciones de idoneidad y que residan o no tener domicilio en el lugar; II. Los concejales municipales y los funcionarios paratécnicos de la administración pública no podrán ser designados como consejeros municipales; III. Los concejales municipales podrán revocar la designación de los consejeros...

REQUISITOS En el artículo 13 se señalan los requisitos para ser designado consejero:

- a) Ser boliviano y haber cumplido los deberes militares; b) Tener veintidós años de edad cumplidos al día de la elección; c) Estar inscrito en el registro electoral.

Artículo 14 Las atribuciones del Consejo Departamental son las siguientes:

- a) Aprobar los planes, programas y proyectos para el desarrollo departamental presentados por el prefecto; b) Aprobar el presupuesto departamental presentado por el prefecto; c) Aprobar el informe del prefecto sobre la cuenta departamental de ingresos y egresos ejecutada...

Artículo 15 El Consejo Departamental podrá solicitar al Poder Ejecutivo...

Artículo 16 El Consejo Departamental podrá solicitar al Poder Ejecutivo...

Artículo 17 El Consejo Departamental podrá solicitar al Poder Ejecutivo...

Artículo 18 El Consejo Departamental podrá solicitar al Poder Ejecutivo...

Artículo 19 El Consejo Departamental podrá solicitar al Poder Ejecutivo...

Artículo 20 El Consejo Departamental podrá solicitar al Poder Ejecutivo...

Artículo 21 El Consejo Departamental podrá solicitar al Poder Ejecutivo...

Artículo 22 El Consejo Departamental podrá solicitar al Poder Ejecutivo...

Artículo 23 El Consejo Departamental podrá solicitar al Poder Ejecutivo...

Artículo 24 El Consejo Departamental podrá solicitar al Poder Ejecutivo...

Artículo 25 El Consejo Departamental podrá solicitar al Poder Ejecutivo...

Artículo 26 El Consejo Departamental podrá solicitar al Poder Ejecutivo...

Artículo 27 El Consejo Departamental podrá solicitar al Poder Ejecutivo...

Artículo 28 El Consejo Departamental podrá solicitar al Poder Ejecutivo...

Artículo 29 El Consejo Departamental podrá solicitar al Poder Ejecutivo...

Artículo 30 El Consejo Departamental podrá solicitar al Poder Ejecutivo...

Artículo 31 El Consejo Departamental podrá solicitar al Poder Ejecutivo...

Artículo 32 El Consejo Departamental podrá solicitar al Poder Ejecutivo...

Artículo 33 El Consejo Departamental podrá solicitar al Poder Ejecutivo...

Artículo 34 El Consejo Departamental podrá solicitar al Poder Ejecutivo...

Artículo 35 El Consejo Departamental podrá solicitar al Poder Ejecutivo...

Artículo 36 El Consejo Departamental podrá solicitar al Poder Ejecutivo...

Artículo 37 El Consejo Departamental podrá solicitar al Poder Ejecutivo...

Artículo 38 El Consejo Departamental podrá solicitar al Poder Ejecutivo...

Artículo 39 El Consejo Departamental podrá solicitar al Poder Ejecutivo...

Artículo 40 El Consejo Departamental podrá solicitar al Poder Ejecutivo...

organizativa del Poder Ejecutivo a Nivel departamental).

I. La estructura del Poder Ejecutivo a nivel departamental está constituida por el prefecto y el Consejo Departamental.

II. La organización será regulada mediante Decreto Supremo.

III. El dictamen y aprobados por el Consejo Departamental y aceptado por el Poder Ejecutivo, tendrá en el acto administrativo resultados.

IV. El prefecto mediante solución expresa y fundada podrá apartarse del dictamen y la aprobación emitida por el Consejo Departamental...

V. El prefecto mediante solución expresa y fundada podrá apartarse del dictamen y la aprobación emitida por el Consejo Departamental...

VI. El prefecto mediante solución expresa y fundada podrá apartarse del dictamen y la aprobación emitida por el Consejo Departamental...

VII. El prefecto mediante solución expresa y fundada podrá apartarse del dictamen y la aprobación emitida por el Consejo Departamental...

VIII. El prefecto mediante solución expresa y fundada podrá apartarse del dictamen y la aprobación emitida por el Consejo Departamental...

IX. El prefecto mediante solución expresa y fundada podrá apartarse del dictamen y la aprobación emitida por el Consejo Departamental...

X. El prefecto mediante solución expresa y fundada podrá apartarse del dictamen y la aprobación emitida por el Consejo Departamental...

XI. El prefecto mediante solución expresa y fundada podrá apartarse del dictamen y la aprobación emitida por el Consejo Departamental...

XII. El prefecto mediante solución expresa y fundada podrá apartarse del dictamen y la aprobación emitida por el Consejo Departamental...

XIII. El prefecto mediante solución expresa y fundada podrá apartarse del dictamen y la aprobación emitida por el Consejo Departamental...

XIV. El prefecto mediante solución expresa y fundada podrá apartarse del dictamen y la aprobación emitida por el Consejo Departamental...

XV. El prefecto mediante solución expresa y fundada podrá apartarse del dictamen y la aprobación emitida por el Consejo Departamental...

XVI. El prefecto mediante solución expresa y fundada podrá apartarse del dictamen y la aprobación emitida por el Consejo Departamental...

XVII. El prefecto mediante solución expresa y fundada podrá apartarse del dictamen y la aprobación emitida por el Consejo Departamental...

XVIII. El prefecto mediante solución expresa y fundada podrá apartarse del dictamen y la aprobación emitida por el Consejo Departamental...

XIX. El prefecto mediante solución expresa y fundada podrá apartarse del dictamen y la aprobación emitida por el Consejo Departamental...

XX. El prefecto mediante solución expresa y fundada podrá apartarse del dictamen y la aprobación emitida por el Consejo Departamental...

XXI. El prefecto mediante solución expresa y fundada podrá apartarse del dictamen y la aprobación emitida por el Consejo Departamental...

XXII. El prefecto mediante solución expresa y fundada podrá apartarse del dictamen y la aprobación emitida por el Consejo Departamental...

XXIII. El prefecto mediante solución expresa y fundada podrá apartarse del dictamen y la aprobación emitida por el Consejo Departamental...

XXIV. El prefecto mediante solución expresa y fundada podrá apartarse del dictamen y la aprobación emitida por el Consejo Departamental...

XXV. El prefecto mediante solución expresa y fundada podrá apartarse del dictamen y la aprobación emitida por el Consejo Departamental...

XXVI. El prefecto mediante solución expresa y fundada podrá apartarse del dictamen y la aprobación emitida por el Consejo Departamental...

XXVII. El prefecto mediante solución expresa y fundada podrá apartarse del dictamen y la aprobación emitida por el Consejo Departamental...

XXVIII. El prefecto mediante solución expresa y fundada podrá apartarse del dictamen y la aprobación emitida por el Consejo Departamental...

Régimen económico de la descentralización

El Régimen Económico y Financiero está establecido en el Título Segundo Capítulo Primero del proyecto de Ley de Descentralización...

ASIGNACION DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS

Artículo 22.- El prefecto asignará hasta un 15% de los recursos señalados en los incisos a), b) y c) del artículo 19 de la presente Ley...



Los diputados oficialistas se encargaron anoche de rubricar el proyecto del Ejecutivo pese a las protestas de la oposición.

Artículo 23.- El prefecto podrá gestionar con dictamen favorable del Consejo Departamental...

Iglesia denuncia violación de la libertad de prensa



El secretario general de la Conferencia Episcopal de Bolivia, monseñor Walter Pérez, junto a miembros de los directorios de PRESENCIA y LUX, denunció violación a la libertad de prensa.

La Conferencia Episcopal de Bolivia denunció ayer que abogados y funcionarios judiciales atacaron contra la libertad de prensa, al ejecutar un "ilegítimo acto de embargo de las instalaciones de Editorial LUX", empresa donde se imprime PRESENCIA.

El secretario general de la Conferencia Episcopal Boliviana, monseñor Walter Pérez, junto a miembros de los directorios de las empresas PRESENCIA y LUX, en una conferencia de prensa realizada ayer, lamentó la actitud "prepotente de algunos funcionarios del sistema judicial", junto a los abogados Antonio Palacios y Ramiro Quiroga, que ignorando principios jurídicos y normas procesales, procedieron a precintar las instalaciones de Editorial LUX.

Monseñor Pérez, durante la conferencia de prensa dio lectura a un comunicado oficial que señala: "El día de hoy, 27 de julio de 1995, los abogados Dres. Antonio Palacios Urquiza y Ramiro Quiroga y algunos funcionarios de la Policía Judicial de la Corte del Distrito, se presentaron en las instalaciones de Editorial LUX con la finalidad de proceder al embargo de bienes

de dicha empresa, dentro de un proceso ejecutivo seguido por el Sr. Jorge Huerta Salanova contra la Conferencia Episcopal de Bolivia".

"En dicha oportunidad y a pesar de los reclamos planteados por per론eros de Editorial LUX y Editora PRESENCIA, los referidos abogados y funcio-

arios judiciales procedieron a embargar los bienes de Editorial "Lux", bajo un ilegal, abusivo e ilegítimo procedimiento de acciones de cierre de las instalaciones de dicha empresa, sin existir facultad legal o resolución judicial al respecto.

La consumación de ese ilegal, abusivo e ilegítimo acto,

dentro de un proceso judicial que se encuentra en trámite, vulnera principios jurídicos y normas procesales elementales y constituye, en el fondo, una clara e intencionada violación de la libertad de prensa, toda vez que el embargo, mediante inventarización y designación de depositario, fue acordado por los per론eros de Editorial Lux y PRESENCIA, señalando el comunicado.

"Respetuosa de la justicia y de la ley, la Conferencia Episcopal Boliviana protesta por los referidos actos ilegales y ratifica su decisión de asumir la responsabilidad moral y legal que corresponde en el referido proceso ejecutivo, caracterizado por innumerables y vergonzosas irregularidades procesales y basado en un documento, cuya autenticidad, legitimidad y paternidad intelectual nunca fue técnica ni judicialmente considerada o demostrada".

"Finalmente, la Conferencia Episcopal Boliviana, reiterando su respeto a la justicia y a la ley, declara que acatará el veredicto de las instancias respectivas, una vez que el proceso judicial haya llegado a su plena finalización", concluye el documento.

Intentaron secuestrar equipo de impresión de Editorial LUX



Un funcionario judicial trató de atropellar a nuestro fotógrafo por registrar el momento del precintado; junto al funcionario judicial se encontraba el abogado Antonio Palacios Urquiza.

Autoridades judiciales junto al abogado Antonio Palacios Urquiza atropellaron a trabajadores y amenazaron con secuestrarlos en Colcha K

Trabajadores de la Editorial "LUX" denunciaron ayer que autoridades judiciales y los abogados Antonio Palacios Urquiza y Ramiro Quiroga intentaron secuestrar rodillos de impresión y otras partes de la rotativa donde se imprime PRESENCIA.

Aprovechando una orden de embargo, las autoridades judiciales y los abogados de Jorge Huerta Salanova, atropellaron a los empleados de la empresa e ingresaron a sus instalaciones para precintar las puertas de ingreso.

Los trabajadores lamentaron la prepotencia y falta de educación de esos abogados y funcionarios judiciales, así como de los policías uniformados y de civil que respaldaron la acción. Inmediatamente de ingresar intentaron desmantelar la maquinaria, tratando de sacar un rodillo de impresión lo cual hubieron evitado la circulación de PRESENCIA.

Sin embargo, pudo más la decisión de los trabajadores y sus ejecutivos, que frustraron todo intento de desmontar las partes más importantes de la prensa, así como el secuestro de papel en bobina, que en ese momento se descargaba.

Las autoridades judiciales, al ver fracasado su intento por desmontar la maquinaria, procedieron a precintar las puertas.

Los abogados, junto a los funcionarios judiciales, insultaron al fotógrafo de esta casa periodística cuando registraba el atropello y el

momento de abuso de autoridad. Esos funcionarios amenazaron a los trabajadores de LUX con resguardarlos en los campos de concentración de Colcha K, si ellos ingresaban en huelga de hambre. "Estamos en Estado de Sitio y el gobierno no permitirá la declaración de esta huelga", sentenciaron los funcionarios judiciales.

Senado se reunirá hoy a Hrs. 9:30 para tratar descentralización

Tratamiento del tema del Tratado de Extradición con EE.UU. fue postergado hasta el martes 1º de agosto

El Senado Nacional se reunirá hoy, viernes, a partir de las 9:30 horas para iniciar la revisión y sancionar el proyecto de Ley de Descentralización Administrativa, que fue aprobada en las horas precedentes por la Cámara de Diputados.

El primer secretario de la Cámara Alta, Walter Zuleta, comentó que la decisión de convocar a los señadores a una sesión matutina obedeció a la necesidad de aprobar de manera urgente la prioritaria Ley de Descentralización. El Senado también previó un probable cuarto intermedio hasta horas de la tarde, en previsión a que los diputados no logren aprobar la referida Ley hasta las 9:30 horas.

El senador oficialista indicó también que la sesión matutina de hoy será declarada por "tiempo y material", para que las delibera-

ciones sigan sus suspensiones hasta sancionar la nueva Ley. **APLAZADO EL TEMA DE LA EXTRADICIÓN** Zuleta informó también que la consideración del tema del Tratado de Extradición entre Bolivia y Estados Unidos de Norteamérica (EE.UU.), instrumento firmado el pasado 27 de febrero, fue aplazada hasta la próxima semana.

Informó que el aplazamiento obedeció a la solicitud del senador "mirista" Gonzalo Valdada, de que se le permita revisar hasta el lunes 31 el informe de la comisión de constitución de la Cámara Alta sobre el tema, antes que el mismo sea

rubricado para su entrega a la plenaria.

A la fecha, la comisión de relaciones exteriores entregó ya su informe que pide la ratificación del Tratado de Extradición con EE.UU. Pero, mientras no se conozca también el informe de la comisión de constitución, el tema no puede ser considerado.

Zuleta expresó su seguridad de que el informe que falta será presentado en la sesión del lunes 31, por lo que la autorización congresal para la ratificación del Tratado podrá ser evacuada hasta el martes 1º de agosto.

Precintos fueron retirados

Los precintos de embargo a la Editorial "LUX" fueron retirados, después de que se presentó ante el juzgado de la causa, la protesta formal de los abogados y miembros del directorio de PRESENCIA y la editorial, por la irregular actitud asumida por funcionarios de la Policía Judicial.

La declaración fue formulada coincidentemente por los miembros de los directorios de PRESENCIA y Editorial "LUX", que junto al secretario general de la Conferencia Episcopal de Bolivia, monseñor Walter Pérez, expresaron su protesta por el intento de acallar este medio de comunicación en una "flagrante violación de la libertad de prensa".

Miguel Fabri y Antonio Pérez Velasco, miembros de los directorios de las dos empresas, denunciaron que cerca de las 8 de la mañana ingresaron esos funcionarios judiciales, junto a policías uniformados y de civil. Explicaron que ambos per론eros aceptaron y declararon su conformidad para que se realice el embargo judicial, porque estaba respaldado por un orden judicial. Sin embargo, la Policía Judicial y los abogados del acreedor Jorge Huerta Salanova, pretendieron desmontar maquinarias sin que exista respaldo legal.

Destacaron que el juez de la causa al conocer de este exceso cometido por los policías judiciales y los abogados del demandante, solicitó nuestra revocación de la medida e hizo romper los precintos.

Antonio Pérez Velasco, dijo que en su criterio esta acción constituye una "clara violación de la libertad de prensa", debido a que el exceso cometido estaba orientado a evitar la circulación de PRESENCIA.

A su vez Miguel Fabri, miembro del directorio de Editorial LUX, explicó que la supuesta deuda data de hace más de 12 a 15 años. Pero, lamentablemente, se han presentado procesos muy irregulares, como la no presentación del documento original de la supuesta deuda.

Ambos explicaron que desde 1990, los jueces "jamás conocieron el fondo de este proceso, pese a haber transcurrido varias instancias judiciales, sin que hasta el momento se pudiera establecer si el documento es legítimo y si corresponde a una deuda moral y legalmente exigible".

Por su parte, monseñor Walter Pérez, lamentó que en las instancias judiciales no se administró la justicia en forma "transparente", lo cual afecta a mucha gente humilde.

El Chapare está tranquilo, aseguró Max Fernández



El jefe de UCS aseguró que no hay clima de guerra en el valle cochabambino.

El jefe de UCS, Max Fernández, declaró, ayer, que la situación en el Chapare y, sobre todo, en el parque Isiboro es mucho mejor que la que se pinta la prensa, luego de la entrevista que el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, el jefe de UCS fue el que más tiempo estuvo reunido con el presidente. La reunión se inició a las 10:30 de ayer y finalizó a las 13:30. Gran parte de la reunión estuvo centrada en la situación del Chapare, ya que esta semana el jefe de UCS realizó una visita a la zona para conversar en forma directa con los productores de coca. Pero, también hablaron de la descentralización.

Se ha pintado el conflicto del Chapare como una situación de guerra y no es así, no encontré grandes tensiones y la presencia ayudó a dar mayor normalidad", declaró.

Además, asimismo manifestó que intervino personalmente para ayudar a lograr acuerdos con dirigentes cívicos y se tomaron medidas de presión exigiendo atención a sus demandas para la descentralización administrativa del valle.

Señaló que toda la noche del miércoles los dirigentes de partido y otros de la coalición de gobierno realizaron varias consultas con dirigentes cívicos y con parlamentarios de la oposición para lograr acuerdos. Las gestiones con los productores no prosperaron.

Es difícil llegar a un consenso pleno, siempre habrá discrepancias, pero se han hecho todos los esfuerzos, hay que comprender que la descentralización no es una ley simple, trata de una compra-venta, es algo que quedará por negociar en cien años", dijo.

Señaló que el proyecto consensuado "no favorece a nadie en particular, a ninguna región ni partido político, sino a los intereses del país".

El Senado Nacional

Superintendencia convocada a explicar quiebra del BBA-IB

Autoridades de la Superintendencia de Bancos fueron convocadas ayer a presentar ante el Senado Nacional un informe sobre su responsabilidad en el caso de la quiebra del Banco Boliviano Americano-Internacional (BBA-IB), que con capitales bolivianos operaba en las Américas.

El representante de la petición fue el senador "concepcionista" Carlos García adelantó que el informe oral no será presentado hasta las 10:00 horas, se convocará al presidente de Bancos, Jacinto Trigo, a dar un informe sobre la plenaria de la Cámara de Diputados.

INTERROGATORIO El superintendente de Bancos, Jacinto Trigo, fue interrogado por los ciudadanos que fueron damnificados por la quiebra del BBA-IB, representante en nuestro país de la empresa "Ritbald", Garza preguntó que la Superintendencia si "conocía y fiscalizó" las actividades de esta agencia bancaria, además de la naturaleza y frecuencia de supervisión. También, pidió información sobre la fecha de la Superintendencia llegó a tener conocimiento de la captación de depósitos en Bolivia por el BBA-IB y de los medios de comunicación que se utilizaban para la captación de depósitos de ciertas actividades bancarias.

¿OBLIGACIONES DEL BANCO CENTRAL?

Otra de las preocupaciones centrales del senador concepcionista es que "publicaciones no desmentidas" señalan que el Banco Central de Bolivia (BCB) habría asumido "parte de la cartera vinculada del BBA en el Grupo Siles".

García pide que la Superintendencia explique si este hecho es cierto, y si fuera así, diga si dentro de esa cartera está incluido "algún préstamo a la empresa Ritbald o al BBA-IB. Se debe conocer si el Estado boliviano "tiene alguna obligación respecto de las actividades de una agencia bancaria que funcionó de manera pública durante ocho años consecutivos", señaló el demandante.

OTRAS OPERACIONES NO AUTORIZADAS

García recordó también que circulan informaciones sobre la existencia de otras dos entidades bancarias que estarían implicadas en actividades irregulares. Al respecto, solicitó a la Superintendencia un informe sobre su conocimiento de esas entidades bancarias, representantes de entidades bancarias del exterior, "realizan operaciones bancarias para las que no están autorizadas". Si la Superintendencia tiene el debido conocimiento de estas nuevas irregularidades, debía ya haber adoptado medidas urgentes para prevenir a la ciudadanía sobre la "ilegalidad" y el "riesgo" que suponen tales "actividades, conyónto el representante del informe escrito.

Designadas ternas para Superintendentes del PRESE y Electricidad

El Senado nacional designó, ayer, dos ternas de candidaturas para ocupar los cargos de Superintendente General del Sistema de Regulación de Electricidad, y Superintendente del Poder Ejecutivo, de la Superintendencia de la Regulación de las mismas actividades que registrarán el inicio de la capitalización.

En la Superintendencia General de Regulación de Electricidad (SIRESE), de una lista de candidatos fueron nominados Carlos Gutiérrez (17 votos), Roberto Velasco (14) y Roberto Pacheco (11). En la Superintendencia de Regulación de las mismas actividades, fueron nominados Flávio Machica (17 votos), Roberto Pacheco (11) y Roberto Pacheco (11).

El Superintendente de Regulación de las mismas actividades, fueron nominados Flávio Machica (17 votos), Roberto Pacheco (11) y Roberto Pacheco (11).

responderá cumplir al Superintendente del SIRESE están el conocer y resolver los recursos jerárquicos contra las resoluciones de los superintendentes sectoriales; fiscalizar y emitir opinión sobre la eficiencia y eficacia de la gestión de los superintendentes sectoriales.

También, está el "conocer y resolver asuntos que sean puestas en su conocimiento por los superintendentes sectoriales, no pudiendo conocer otros asuntos, de oficio o a solicitud de parte interesada presentada en forma directa; adoptar medidas administrativas y disciplinarias que sean necesarias para que los superintendentes sectoriales cumplan sus funciones de acuerdo con las normas legales.

SUPERINTENDENTE DE TELECOMUNICACIONES

El Senado nacional no procedió ayer a la designación de ternas para la Superintendencia de Telecomunicaciones, hecho que será realizado en la legislatura ordinaria 1995-96, que se iniciará el próximo 6 de agosto. Para justificar esta decisión, el senador oficialista Valentín Abecía señaló que no se logró aún revisar las "currículums" presentadas por los ciudadanos que se postularon como candidatos.

REPUBLICA DE BOLIVIA

MINISTERIO SIN CARTERA RESPONSABLE DE CAPITALIZACION

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE CHUQUISACA
SEGUNDA CONVOCATORIA A SUBASTA PUBLICA
PARA LA VENTA DE LOS ACTIVOS DE:

PLANTA DE ALIMENTOS BALANCEADOS CHUQUISACA

EN EL MARCO DE LA LEY DE PRIVATIZACION N° 1330 DE 24/4/92,
LEY SAFCO N° 1178 DE 20/7/90,
D.S. 23991 DE 10/4/95 Y R.S. 215521 DE 13/4/95

Ref.: *MG/SNCLUR/SUB-010/95*

Habiendo sido declarado desierto la primera Subasta Pública, se convoca a una segunda Subasta con el rebajo del 10% sobre el precio base, según lo establecido en el inc. a) del artículo 202 de la R.S. 215475.

- Venta del Pliego de Condiciones**
Las bases de la Subasta, precio base y todos los aspectos referentes a la Subasta Pública se determinan en el Pliego de Condiciones, el mismo que está a disposición de los interesados desde el día del jueves 22 de junio de 1995 en la ciudad de La Paz y Sucre, en las siguientes direcciones:

UNIDAD DE REORDENAMIENTO
Edificio Palacio de Comunicaciones - Piso 20
Av. Mariscal Santa Cruz esq. Oruro
Tel. (02) 355388 - 351859
Fax. (02) 350526
La Paz - Bolivia

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE CHUQUISACA
Av. Otrivá Gutiérrez, Edif. "La Madonna"
Tel. (044) 30151 - 22435 - 22297
Fax (044) 30141
Sucre - Bolivia

- Precio de venta del Pliego de Condiciones**
El precio de venta del Pliego de Condiciones será de Bs 200.- (Doscientos 00/100 Bolivianos).
Los adquirentes del Pliego de Condiciones, en la ciudad de La Paz, deberán efectuar el depósito correspondiente en la cuenta N° 2000-1031-00136388 del Banco de Santa Cruz, a nombre del Min. Capitalización - Unidad de Reordenamiento.
Los adquirentes del Pliego de Condiciones en la ciudad de Sucre, deberán efectuar el depósito en las oficinas de la Gerencia Administrativa de la Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca.
Las personas naturales o jurídicas que adquirieran anteriormente el pliego de condiciones, están habilitadas para presentarse a esta segunda Subasta.
- Modalidad**
Los bienes subastados se venderán al mejor postor, en dólares americanos, mediante pago al contado de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones.
- Lugar y fecha de la Subasta Pública**
El acto de Subasta se llevará a cabo el día viernes 11 de agosto de 1995, a horas 16:00, en el salón del Directorio de la Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca.

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE CHUQUISACA
SEGUNDA CONVOCATORIA A SUBASTA PUBLICA
PARA LA VENTA DE LOS ACTIVOS DE:

CABAÑA DE PORCINOS EL ZAPALLA

EN EL MARCO DE LA LEY DE PRIVATIZACION N° 1330 DE 24/4/92,
LEY SAFCO N° 1178 DE 20/7/90,
D.S. 23991 DE 10/4/95 Y R.S. 215521 DE 13/4/95

Ref.: *MG/SNCLUR/SUB-016/95*

Habiendo sido declarado desierto la primera Subasta Pública, se convoca a una segunda Subasta con el rebajo del 10% sobre el precio base, según lo establecido en el inc. a) del artículo 202 de la R.S. 215475.

- Venta del Pliego de Condiciones**
Las bases de la Subasta, precio base y todos los aspectos referentes a la Subasta Pública se determinan en el Pliego de Condiciones, el mismo que está a disposición de los interesados desde el día del jueves 22 de junio de 1995 en la ciudad de La Paz y Sucre, en las siguientes direcciones:

UNIDAD DE REORDENAMIENTO
Edificio Palacio de Comunicaciones - Piso 20
Av. Mariscal Santa Cruz esq. Oruro
Tel. (02) 355388 - 351859
Fax. (02) 350526
La Paz - Bolivia

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE CHUQUISACA
Av. Otrivá Gutiérrez, Edif. "La Madonna"
Tel. (044) 30151 - 22435 - 22297
Fax (044) 30141
Sucre - Bolivia

- Precio de venta del Pliego de Condiciones**
El precio de venta del Pliego de Condiciones será de Bs 200.- (Doscientos 00/100 Bolivianos).
Los adquirentes del Pliego de Condiciones, en la ciudad de La Paz, deberán efectuar el depósito correspondiente en la cuenta N° 2000-1031-00136388 del Banco de Santa Cruz de la ciudad de La Paz, a nombre del Min. Capitalización - Unidad de Reordenamiento.
Los adquirentes del Pliego de Condiciones en la ciudad de Sucre, deberán efectuar el depósito en las oficinas de la Gerencia Administrativa de la Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca.
Las personas naturales o jurídicas que adquirieran anteriormente el pliego de condiciones, están habilitadas para presentarse a esta segunda Subasta.
- Modalidad**
Los bienes subastados se venderán al mejor postor, en dólares americanos, mediante pago al contado de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones.
- Lugar y fecha de la Subasta Pública**
El acto de Subasta se llevará a cabo el día viernes 11 de agosto de 1995, a horas 16:00, en el salón del Directorio de la Corporación Regional de Desarrollo de Chuquisaca.

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ
SEGUNDA CONVOCATORIA A SUBASTA PUBLICA
PARA LA VENTA DE LOS ACTIVOS DE:

PRODUCCION DE ALIMENTOS DE MAIZ MAIRANA (PAM - MAIRANA)

EN EL MARCO DE LA LEY DE PRIVATIZACION N° 1330 DE 24/4/92,
LEY SAFCO N° 1178 DE 20/7/90,
D.S. 23991 DE 10/4/95 Y R.S. 215521 DE 13/4/95

Ref.: *MG/SNCLUR/SUB-002/95*

Habiendo sido declarado desierto la primera Subasta Pública, se convoca a una segunda Subasta con el rebajo del 10% sobre el precio base, según lo establecido en el inc. a) del artículo 202 de la R.S. 215475.

- Venta del Pliego de Condiciones**
Las bases de la Subasta, precio base y todos los aspectos referentes a la Subasta Pública se determinan en el Pliego de Condiciones, el mismo que está a disposición de los interesados desde el día del lunes 12 de junio de 1995 en la ciudad de La Paz y Santa Cruz, en las siguientes direcciones:

UNIDAD DE REORDENAMIENTO
Edificio Palacio de Comunicaciones - Piso 20
Av. Mariscal Santa Cruz esq. Oruro
Tel. (02) 355388 - 351859
Fax. (02) 350526
La Paz - Bolivia

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ
UNIDAD DE EMPRESAS
Calle Omar Chávez Ortiz esq. Ana Barbo
Tel. (03) 342513 - 332760 - 332770
Fax. (03) 342944
Santa Cruz - Bolivia

- Precio de venta del Pliego de Condiciones**
El precio de venta del Pliego de Condiciones será de Bs 200.- (Doscientos 00/100 Bolivianos).
Los adquirentes del Pliego de Condiciones deberán efectuar el depósito correspondiente en la cuenta N° 2000-1031-00136388 del Banco de Santa Cruz de la ciudad de La Paz, a nombre del Min. Capitalización - Unidad de Reordenamiento.
Los adquirentes del Pliego de Condiciones en la ciudad de Santa Cruz, deberán efectuar el depósito en las oficinas de la Gerencia Administrativa de la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz.
Las personas naturales o jurídicas que adquirieran anteriormente el pliego de condiciones, están habilitadas para presentarse a esta segunda Subasta.
- Modalidad**
Los bienes subastados se venderán al mejor postor, en dólares americanos, mediante pago al contado de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones.
- Lugar y fecha de la Subasta Pública**
El acto de subasta se llevará a cabo el día martes 8 de agosto de 1995, a horas 16:00, en el salón Auditorium de la Corporación Regional de Desarrollo de Santa Cruz, ubicado en la calle Omar Chávez O. esq. Av. Ana Barbo - 4to. piso de la ciudad de Santa Cruz.

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DEL BENTON

SEGUNDA CONVOCATORIA A LICITACION PUBLICA
PARA LA VENTA DEL PAQUETE ACCIONARIO PERTENECIENTE
A LA CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DEL BENTON

FONDO GANADERO DEL BENI Y PANDO S.A.M.

EN EL MARCO DE LA LEY DE PRIVATIZACION N° 1330 DE 24/4/92,
LEY SAFCO N° 1178 DE 20/7/90,
D.S. 23991 DE 10/4/95 Y R.S. 215521 DEL 13/4/95

Ref.: *MG/SNCLUR/LIC-004/95*

Habiendo sido declarado desierto la primera Licitación Pública del paquete accionario, se convoca a una segunda Licitación.

- Venta del Pliego de Condiciones**
El Pliego de Condiciones de la Licitación Pública está a disposición de los interesados desde el día del viernes 16 de junio de 1995 en las ciudades de La Paz y Trinidad, en las siguientes direcciones:

UNIDAD DE REORDENAMIENTO
Edificio Palacio de Comunicaciones - Piso 20
Av. Mariscal Santa Cruz esq. Oruro
Tel. (02) 355388 - 351859
Fax. (02) 350526
La Paz - Bolivia

CORPORACION REGIONAL DE DESARROLLO DEL BENI
Calle Joaquín de Sierra No. 418
Tel. (046) 21755 - 20029 - 21833
Fax. (046) 21755 - 20283
Trinidad - Bolivia

- Precio de venta del Pliego de Condiciones**
El precio de venta del Pliego de Condiciones es de Bs 200.- (Doscientos 00/100 Bolivianos).
Los adquirentes del Pliego de Condiciones, en la ciudad de La Paz, deberán efectuar el depósito correspondiente en la cuenta N° 2000-1031-00136388 del Banco de Santa Cruz de la ciudad de La Paz, a nombre del Min. Capitalización - Unidad de Reordenamiento.
Los adquirentes del Pliego de Condiciones en la ciudad de Trinidad, deberán efectuar el depósito en las oficinas de la Gerencia Administrativa de la Corporación Regional de Desarrollo del Beni.
Las personas naturales o jurídicas que adquirieran anteriormente el pliego de condiciones, están habilitadas para presentarse a esta segunda Licitación.
- Modalidad**
El Ministerio sin Cartera Responsable de Capitalización recibirá ofertas en sobre cerrado, únicamente en la ciudad de La Paz, en la dirección de la Unidad de Reordenamiento, ciudad presidente, hasta el día miércoles 16 de Agosto de 1995 a horas 10:30.
La apertura del sobre "A" se realizará en acto público el día miércoles 16 de agosto a horas 11:30 y el del sobre "B" el día viernes 18 de agosto a horas 11:00. Ambos aperturas tendrán lugar en el Auditorium del Palacio de Comunicaciones, ubicado en la Av. Mariscal Santa Cruz esq. Oruro, de la ciudad de La Paz.

COTIZACIONES

1 \$us = 4,81 bolivianos

La cotización del dólar se mantiene en Bs. 4.81, según el Banco Central de Bolivia

EL DOLAR EN LATINOAMERICA

	Compra	Venta
Argentina (Peso)	0.9997	0.9998
Bolivia (Boliviano)	4.81	0.9365
Brazil (Real)	0.9363	0.9365
Canada (Dólar)	383.80	384.20
Chile (Peso)	896.35	897.00
Colombia (Peso)	2580.00	2583.00
Costa Rica (Costa Rica)	1955.00	1970.00
Cuba (Cuba)	2.22	2.227
Ecuador (Dólar)	6.38	6.48
El Salvador (Dólar)	169.57	170.00

EL DOLAR EN EUROPA

La cotización del dólar estadounidense, al cierre del mercado interbancario, fue AYER, Jueves, la siguiente:

	HOY	ANTERIOR
Dólar alemán	1.382	1.394
Dólar español	118.7	119.7
Dólar francés	4.796	4.838
Dólar italiano	1.591	1.607
Dólar japonés	0.626	0.629
Dólar suizo	87.95	87.90

MINERALES

Cotizaciones registradas al cierre de los mercados de metales y materias primas fueron ayer, las siguientes:

	DIVISA ANTERIOR	TRES MESES
oro	386.00 dólares	386.00
plata	325.35 peniques	325.15
platino		330.05

LEY DE HIDROCARBUROS

Operaciones rápidas reemplazarán contratos de operación y asociación

La Ley de Hidrocarburos, al dar de lado los tediosos contratos de operación y asociación, y las concesiones automáticas, afirmó ayer el ministro de Desarrollo Económico, Jaime Cossío, a tiempo de anunciar que el proyecto de ley será presentado al Congreso el 6 de agosto próximo. Cossío dijo que el cambio se para mejorar en las suscripciones, que duraba años, abaratando los costos de explotación y la forma de otorgar concesiones generará un mayor número de inversiones y, en consecuencia, habrá mayor producción. Cossío dijo que el nuevo sistema de otorgamiento de concesiones diseñada para que no haya concesiones largas, sino que sean cortas y donde se va a otorgar en virtud de un contrato de explotación y dando lugar a la empresa para planificar. Cossío dijo que el nuevo sistema de otorgamiento de concesiones diseñada para que no haya concesiones largas, sino que sean cortas y donde se va a otorgar en virtud de un contrato de explotación y dando lugar a la empresa para planificar. Cossío dijo que el nuevo sistema de otorgamiento de concesiones diseñada para que no haya concesiones largas, sino que sean cortas y donde se va a otorgar en virtud de un contrato de explotación y dando lugar a la empresa para planificar.

Luego de firmar contrato con banco fiduciario

Prioridad del gobierno es ley de reforma al sistema de pensiones

Luego que el gobierno firmó ayer un contrato con el Banco Cititrust Limited, designando a la entidad financiera responsable de la custodia de las acciones de las seis empresas que serán capitalizadas en 1995, resta concluir la ley y reforma al sistema de pensiones, informaron, ayer, el ministro de Capitalización, Alfonso Revollo, y el secretario nacional de Pensiones, Alfonso Peña Rueda.

"Ahora resta continuar con la reforma de pensiones y con la implementación de los fondos de inversión privada, porque luego vendrá la distribución de acciones, esto a partir de 1996", dijo Revollo. **SUS 150 MIL DE HONORARIOS** Por desempeñar su labor de banco fiduciario el Cititrust cobrará un honorario de 150 mil dólares anuales, el contrato establece un tiempo de duración de dos años, pero terminará cuando se capitalice la última empresa parte del proceso y comienza la transferencia de las acciones a las Asociaciones de Fondos de Pensiones (AFPS).

El monto global del valor de las acciones que el Cititrust manejará sólo será conocido cuando concluya el proceso de capitalización.

Posteriormente, la entidad

El Cititrust de Bahamas no está autorizado a vender o negociar las acciones de las empresas capitalizadas.- Hoy entregan acciones de Guaracachi SAM a Energy Initiatives.-

financiera matriz del Cititrust, el City Bank de New York, actuará como custodio global de las acciones con una duración de cinco años.

NO VENDER ACCIONES El secretario de Capitalización, Edgar Saravia, detalló que la primera etapa de la contratación del Cititrust como fideicomisario es "transitoria", mientras se establezcan las AFPs, circunscribiendo su trabajo a custodiar acciones y crear las decisiones del Comité de Administración, el mismo está conformado por Fernando Aguirre Bustos, Juan Cariaga Osorio y Bruce Templeton.

"Adicionalmente, a medida que las diferentes empresas paguen dividendos en efectivo que correspondan a las acciones bajo custodia del fideicomiso, éstos tendrán que ser invertidos en instrumentos de corto plazo de alta seguridad y

de bajo riesgo, esas son las funciones fundamentales", explicó Saravia a tiempo de enfatizar que ello no significa que el banco esté autorizado a vender o negociar las acciones de las empresas capitalizadas.

La segunda etapa se inicia con la vigencia de los fondos de pensiones, en ese momento deja de existir el fideicomiso y se transfieren las acciones a los diferentes fondos de pensiones.

En la tercera etapa el ciudadano recibe cuando está en edad de jubilación los beneficios de las acciones una vez que las mismas se conviertan en líquido efectivo.

El gobierno adelantó que para registrar a los más de tres millones de bolivianos como beneficiarios de las acciones, el Registro Unico Nacional (RUN) debe concluir su tarea de ins-

cripción de la ciudadanía hasta diciembre de este año.

ENTREGAN GUARACACHI Hoy en el salón "El Conquistador", del Hotel Los Tajibos de la ciudad de Santa Cruz, a partir de las nueve de la mañana se llevará a cabo el acto de cierre dentro del proceso de capitalización de la Empresa Guaracachi SAM.

En horas de la mañana se procederá a la suscripción del contrato de capitalización, suscripción de acciones y de administración por parte de los nuevos accionistas de la empresa Guaracachi SAM.

A partir de las 20 horas se iniciará la segunda parte, que consiste en la certificación del aporte efectivo de \$us 47.13 millones por parte del socio estratégico, Energy Initiatives Inc. a la empresa Guaracachi SAM, y a su vez la entrega de las acciones equivalentes al 50% de la empresa Guaracachi SAM a Energy Initiatives y la transferencia de las acciones estatales al fideicomiso.

"Hablamos de un millón y medio de acciones por cada una de las generadoras de la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE), que en forma de un certificado será entregado para estar bajo custodia del banco fiduciario", precisó el secretario de Capitalización.

Convenio no reembolsable con Holanda por \$US 7 millones

El gobierno firmó ayer un convenio de cooperación técnica no reembolsable con el Reino de los Países Bajos, por un monto de 10 millones de florines, equivalentes a 7 millones de dólares.

El convenio fue firmado por el ministro de Hacienda, Fernando Cossío, y por el ministro holandés de Cooperación al Desarrollo, Johannes Pieter Pronk.

Este último afirmó lo siguiente durante la celebración: "Apreciamos dar apoyo al gobierno de Bolivia, ya que constituye para los Países Bajos el pilar del desarrollo para América Latina".

Sin embargo, Cossío sólo hizo la presentación de rigor del mi-

nistro visitante y manifestó que el convenio traduce la participación que tiene Bolivia en el Reino de los Países Bajos; al concluir la firma no realizó más declaraciones a la prensa.

En la mañana de ayer, Pronk se reunió con el Presidente Sánchez de Lozada y con sus ministros, para conversar sobre la implementación de ese tipo de ayuda hacia nuestro país.

Afirmó que "el convenio firmado hoy es un importante paso de cooperación hacia Bolivia, con lo cual intentamos apoyar la implementación de la Ley de Participación Popular y proyectos de cooperación al

desarrollo de regiones pobres del país".

En el pasado, el gobierno holandés ha apoyado la compra de títulos de deuda comercial y actualmente no existe deuda bilateral de Bolivia hacia Holanda.

El ministro holandés indicó que "Holanda también hace eso con países de África y de la región sudoriental de Europa, y que tienen deuda con el Banco Africano de Desarrollo y con organismos multinacionales como el Banco Mundial, aunque existen otras naciones que dentro de su política intentan ayudar a otros países a reducir su deuda externa adquiriendo títulos".

CONDOLENCIA

El equipo de trabajo del Taller de Historia Oral Andina, se adhiere al dolor que embarga a la familia Fernández Osco, por el deceso del

Sr. Trifón Enrique Fernández Osco
Q.E.P.D.

Compañero de nuestro colega Marcelo Fernández Osco, a quien expresamos nuestras más sentidas condolencias, por esta irreparable pérdida.

La Paz, julio de 1995

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS SANTA CRUZ LTDA. SAGUAPAC SANTA CRUZ - BOLIVIA

LICITACION N° 13/95-BM ALCANTARILLADO SANITARIO UV-32 Y 35 (COMPLEMENTOS)

Cooperativa de Servicios Públicos "SANTA CRUZ" Ltda. - SAGUAPAC, invita a las empresas constructoras nacionales de 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª categoría y legalmente habilitadas para el efecto, a presentar propuestas para la construcción del ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA UV-32 Y 35 (COMPLEMENTOS).

El proyecto consiste en la instalación de 1.674 metros de longitud de colectores secundarios en la UV-32 Y 5.325 METROS EN LA UV-35.

Este proyecto será financiado con recursos económicos provenientes del Crédito 2187/BO con el Banco Mundial.

Los documentos de la licitación podrán ser adquiridos en la Sección Atención al Cliente de la Gerencia Comercial de SAGUAPAC a un costo de \$us. 100.- (Cien Dólares 00/100 ESTADOUNIDENSES), a partir del día LUNES 31 de Julio de 1995.

Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado y lacrado hasta las 17:00 del día LUNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1995, en las oficinas de la Gerencia General de SAGUAPAC, ubicadas en la UV-27, Tanque Elevado, Santa Cruz, Bolivia, Télex 4348 SAGPAC BV, FAX 2187.

Santa Cruz, 28 de julio de 1995.

ACCION DEMOCRATICA NACIONALISTA DECLARACION

1. El proyecto de ley que el Presidente de la República entregó al Jefe Nacional de Acción Democrática Nacionalista y que, simultáneamente, presentó al Congreso Nacional, a juicio de la Convergencia Participativa ADN-PDC, no constituye una propuesta de descentralización, sino más bien un proyecto de desconcentración del Poder Ejecutivo, fijando atribuciones adicionales a los Prefectos de Departamento.

Consecuentemente, la propuesta no modifica el centralismo actual, que con la misma se mantendrá en manos del Poder Ejecutivo, tanto a nivel nacional como departamental.

2. Conscientes de que la descentralización debe ser un mecanismo esencial para la reforma global del Estado y su democratización efectiva, ADN y el PDC conciben a ésta como un proceso gradual, progresivo y concertado para la transferencia de competencias, funciones y recursos a los departamentos.

Esta posición de principio, es decir la de descentralización efectiva, que recoge las expectativas de la ciudadanía, será contrastada con la limitada concepción desconcentrador del proyecto oficialista.

3. El unilateral tratamiento en el Congreso Nacional del proyecto de ley presentado por el Poder Ejecutivo frustra, en este tema, los intentos de concertación nacional planteada por el Jefe Nacional de ADN, Graí. Hugo Banzer Suárez, y decepciona las expectativas ciudadanas para lograr paz y realizaciones en favor de la República.

La Paz, 27 de julio de 1995

ACCION DEMOCRATICA NACIONALISTA PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

El próximo año se experimentará en personas "píldora del adelgazamiento"



Pronto terminarán las preocupaciones por la obesidad

* Las "píldoras de adelgazamiento" que tienen como base una proteína bautizada con el nombre de "Leptin", pueden lograr que los obesos reduzcan su peso en un 30% en cuestión de semanas.

por ciento de su peso, y a los que tienen una corpulencia normal, un 12 por ciento. IMPLICACIONES ECONOMICAS Este nuevo descubrimiento tiene importantes implicaciones económicas, pues tan sólo en Estados Unidos la gente se gasta 30.000 millones de dólares al año en intentar adelgazar, por lo que para

los laboratorios que intentan desarrollar la mágica "píldora de adelgazamiento" su hallazgo podría convertirse en la gallina de los huevos de oro. Además, en un país en que una de cada tres personas tiene exceso de peso, el coste de la obesidad para la Sanidad es enorme, pues produce indirectamente enfermedades como la diabetes, problemas de corazón, cáncer y otros males.

En Estados Unidos, el número de obesos (quienes tienen un peso de más de un 20 por ciento sobre el ideal) ha pasado de un 25 por ciento de la población hace diez años a un 34 por ciento hoy en día.

Perú y Ecuador a punto de lograr la paz definitiva

LIMA, 27 JUL (EFE).- El acuerdo de desmilitarización de la frontera ecuatoriana-peruana dado a conocer ayer es un "paso importantísimo para la pacificación definitiva de la zona en litigio, coinciden aquí observadores y expertos en el tema.

El miércoles, a escasas 48 horas de que el presidente Fujimori reasuma la presidencia de la República, se hizo público el acuerdo de desmilitarización en el Alto Cenepa, en la Cordillera del Condor, zona de los combates que durante cinco semanas sostuvieron tropas peruanas y ecuatorianas, a comienzos de año.

DESE AGOSTO Este acuerdo entrará en vigor a partir de las 00:00 horas del próximo primero de Agosto.

"Ha sido un buen regalo de Fiestas Patrias", coinciden en señalar varios diputados sobre el acuerdo -confirmado, ayer, en la clausura de la reunión de

Ministros de Defensa de América, celebrada en la ciudad de Williamsburg (Estados Unidos).

El acuerdo comprende una zona que tendrá una extensión total de 528 kilómetros cuadrados, de los que 266,64 corresponden a Perú y 261,36 a Ecuador, dentro de la cual están comprendidos los puestos de Vigilancia PV1, Cueva de los Tayos, Base Sur, Tihuina y Base Norte, por la parte peruana.

Por el lado ecuatoriano están los puestos de vigilancia Mirador, Zumbi, Banderas y Coangos.

El comunicado emitido por la Misión de Observadores Militares para Perú y Ecuador (MOMEPE) y dado a conocer la tarde del miércoles por el enlace de Perú ante esa agrupación representativa de los países garantes, general Daniel Mora, consta de cuatro puntos claves.

ARMADAS DE LA NACIÓN FUERZA NAVAL BOLIVIANA LA PAZ - BOLIVIA

COMUNICADO DE LA FUERZA NAVAL BOLIVIANA A LA OPINIÓN PÚBLICA

COMANDO GENERAL DE LA FUERZA NAVAL BOLIVIANA, HA OBSERVADO CON INQUIETUD Y PREOCUPACIÓN QUE ALGUNOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ORAL DAN CREDITO EN SUS PROGRAMAS A GENTE DESCALIFICADA Y DESTITUIDA DE LA FUNCIÓN EN UN FRANCO AFÁN DE DETERIORAR LA IMAGEN DE LOS COMANDOS LEGÍTIMAMENTE CONSTITUIDOS, TRATANDO A LA VEZ DE PONER EN DUDA SU PRESTIGIO, SERIEDAD Y ÉTICA PROFESIONAL.

ES IMPORTANTE REAFIRMAR QUE PESE A LA TENDENCIOSA CAMPAÑA DESATADA CONTRA LA IMAGEN INSTITUCIONAL, LA FUERZA NAVAL BOLIVIANA SEGUIRÁ SIENDO RÍGIDA E INFLEXIBLE EN DEPURAR DE SU ORGANIZACIÓN A PERSONAL DESCALIFICADO. ASÍ COMO COMUNICA QUE SUS MAYORES ESFUERZOS SEGUIRÁN ORIENTADOS AL CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN CONSTITUCIONAL, CUAL ES LA DE PRESERVAR EL HONOR Y DIGNIDAD NACIONAL, APOYAR AL DESARROLLO Y GARANTIZAR AL GOBIERNO NACIONALMENTE ESTABLECIDO.

RELACIONES PUBLICAS

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES CANAL 13 TELEVISION UNIVERSITARIA

VIII ENTRADA FOLKLORICA UNIVERSITARIA

A Canales de televisión, televisión por cable, empresas productoras de video, empresas publicitarias, distribuidores de video, productores cinematográficos, nacionales y extranjeras se les comunica que Canal 13 Televisión Universitaria cuenta con derechos exclusivos de transmisión, grabación, producción y comercialización de la VIII ENTRADA FOLKLORICA UNIVERSITARIA, debiendo los interesados en grabar o transmitir dicho acontecimiento apersonarse a las oficinas de este medio de comunicación social, para recabar la respectiva autorización, previo pago de derechos previstos por ley.

De lo contrario los organismos pertinentes aplicarán las sanciones que el caso aconseje.

La Paz, julio de 1995



PODER JUDICIAL Excm. Corte Suprema de Justicia de la Nación

MENSAJE AL "JUEZ BOLIVIANO" EN SU DIA

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL EXCMO. MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE BOLIVIA, REPRESENTANTE POR EL DISTRITO JUDICIAL DE COCHABAMBA, DR. Don EDUARDO TERRAZAS ESPINOZA.

SEÑORAS Y SEÑORES

El que tengamos que conmemorar un acontecimiento natural extraordinario, rendir tributo al ser de mayor renombre en la judicatura nacional y disfrutar de un momento de regocijo en el momento del arduo camino de la administración de justicia hacia la cumbre de la vida de los seres humanos para lograr la felicidad y la pacífica convivencia de la sociedad, porque también gracias al origen de este magno día nos hacemos merecedores de las congratulaciones, obedece al nacimiento del más insigne jurista que, en su papel de Presidente de la Excm. Corte Suprema de Justicia de la Nación, durante un largo periodo no superado aún, diciembre de 1871 a septiembre de 1873 y diciembre de 1882 a primero de noviembre de 1889, escribió la época de oro del servicio judicial de Bolivia y cobró fama internacional comparable únicamente con el oro del servicio judicial de los Estados Unidos de Norte América.

El más ilustre Marshall, Presidente de la Corte Suprema de los Estados Unidos se debatía en el día 27 de julio de 1815, cuando aún no había nacido Bolivia del seno de la esclavitud y se debatía en el vientre incendiado de la guerra de la Independencia, que se produjo el alumbramiento de aquel ser de tan relevantes cualidades, conocido como Pantaleón Dalence Jiménez y en cuya memoria se instituyó el "Día del Juez" el 27 de Julio.

Pero el mayor homenaje que podemos rendir a la memoria del Dr. Pantaleón Dalence, no es relatar sus datos biográficos, ni tan sólo enalteciendo sus excelas virtudes, sino llevando a la práctica sus enseñanzas, bebiendo el cáliz de su sabiduría, siguiendo el ejemplo de su probidad y sentido inquebrantable del principio de la justicia e incorruptible convicción concienzuda, en conformidad con su propio mensaje extractado de una de sus más inspiradas reflexiones: "no hay gloria donde no hay riesgos que correr y dificultades que vencer. Mientras más arduo y penoso sea el cargo que nos toca ejercer, si exige de nosotros mayores sacrificios, es también más glorioso y satisfactorio su desempeño".

Hay evidentemente, muchas dificultades que vencer a través de los complejos mecanismos procesales. Son muchos los problemas confrontados cuyas soluciones no serían posibles si no se leese con el concurso responsable y mancomunado de los demás Poderes del Estado, de las autoridades administrativas en general, magistrados, jueces, abogados y mundo litigante, como por ejemplo con la endémica retardación de justicia generada por una serie de múltiples factores opuestos a los principios de celeridad, impulso y economía.

Muchas veces se impone la necesidad de reformar las normas procesales con objeto de mejorar los actuales sistemas de rigor ritualista, de tramitación escritos, particularmente en materia penal y familiar, despenalizar algunas figuras delictivas que hoy merecen penas leves, suprimir algunas etapas como la del sumario criminal, etc. Pero como una de las mayores causas de retardación radica actualmente en el excesivo número de procesos frente a un reducido número de magistrados, vocales y jueces distribuidos en todo el país, el remedio inmediato es indudablemente la creación del personal suficiente que responda a las perentorias exigencias para el cumplimiento oportuno de las obligaciones judiciales. Otra de las causas es la sobrecarga de incidentes promovidos por los litigantes, concebidos desde luego por sus abogados, con propósitos exclusivamente dilatorios o retardatorios, excepción hecha de quienes legítimamente ejercen las acciones que la ley les concede, sin incurrir en abusos del derecho. Ocurre lo propio con la no adecuada práctica de los recursos ordinarios y extraordinarios, a sabiendas de la corrección que la ley les concede, sin incurrir en abusos del derecho.

Menos indubitable práctica de los recursos ordinarios y extraordinarios, a sabiendas de la corrección que la ley les concede, sin incurrir en abusos del derecho. Ocurre lo propio con la no adecuada práctica de los recursos ordinarios y extraordinarios, a sabiendas de la corrección que la ley les concede, sin incurrir en abusos del derecho. Ocurre lo propio con la no adecuada práctica de los recursos ordinarios y extraordinarios, a sabiendas de la corrección que la ley les concede, sin incurrir en abusos del derecho. Ocurre lo propio con la no adecuada práctica de los recursos ordinarios y extraordinarios, a sabiendas de la corrección que la ley les concede, sin incurrir en abusos del derecho.

contribuye a la postergación de la conclusión de la causa para obtener el mismo resultado en segunda instancia, salvada hecha de los casos en los cuales la negativa de conceder la alzada fuese errónea.

Son también dignos de mención como ejemplos retardatorios, las concesiones de recursos de casación fuera de los casos previstos por el art. 255 del repetido procedimiento, como de los autos de vista que resuelven en apelación simples autos interlocutorios, que no ponen término al litigio o de aquellos otros en los cuales las normas procesales se limitan a autorizar la apelación "sin recurso ulterior", tal cual ocurre en la aprobación de las costas y regulación de honorario de resoluciones dictadas en ejecución de sentencia (art. 517), sentencia en procesos interdictos (art. 371), etc. Las indebidas concesiones del recurso de casación en estos asuntos sólo traen como resultado el inútil peregrinar de los procesos, la pérdida de tiempo y recursos económicos, el diferimiento de la conclusión de la causa y la frustración de las esperanzas inculcadas a los litigantes por sus abogados.

Tampoco se honraría suficientemente la memoria del Padre de la Judicatura Boliviana, si no se combate la corrupción denunciada comúnmente en forma solapada y es claro que el rumor generalizado, muchas veces sobre prácticas imaginarias o supuestas, incluso ignoradas por los presuntos implicados, pues hay detrás agentes malignos que en nombre de aquellos extorsionan a los litigantes, dañan la imagen institucional de la judicatura, denigran a los tribunales y jueces de probidad reconocida y escarnecen las sentencias justas; los hay también aquellos que corrompen al personal subalterno con dádivas o promesas. Por eso, si tan evidente es la corrupción, de cualquier clase que sea, quienes quiera sean los agentes activos y pasivos o intermediarios, las denuncias deben ser concretas, precisas, responsables y personales, a fin de investigar, procesar, comprobar su veracidad y sancionar a quienes sean responsables. Pero la lucha contra la corrupción no es de incumbencia únicamente de los tribunales y jueces, sino de todo el Estado boliviano, en unos casos para prevenir, educar, reprimir y sancionar, en otros, para legislar sobre las formas preventivas y represivas que tengan por fin la moralización procesal. En esta materia son los abogados, considerados por siglos soldados del derecho, los llamados a conciliar a los litigantes para que se abstengan a utilizar todo medio que comprometa la imparcialidad del juzgador, en particular de fomentar prácticas vedadas o inmorales o ser partícipes de las mismas. De igual manera es deber de los tribunales, jueces y demás funcionarios judiciales rechazar cualquier ofrecimiento o ardid, denunciar o adoptar, quienes ejerzan jurisdicción, las medidas tendientes al procesamiento y sanción.

El Ministerio Público, teniendo como base del ejercicio de sus funciones el principio de la legalidad, debe cumplir fielmente el papel de guardián para la correcta administración de justicia, particularmente promoviendo las acciones contra la corrupción en defensa de los intereses del Estado y de la sociedad, como impone el art. 1º de la Ley Orgánica del Ministerio Público. El Poder Legislativo es el encargado de dictar normas jurídicas que prevengan, repriman, sancionen o promuevan correctivos en la conducta de gobernantes y gobernados para erradicar la corrupción. Y el Poder Ejecutivo, debe hacer cumplir tales reglas de disciplina general. En fin, todos están convocados a formar filas contra la corrupción. Es necesario depurar los sistemas judiciales, renovar la legislación procesal, mejorar el elemento humano de servicio que directa o indirectamente participa en la hermenéutica de la administración de justicia, como el labrador quita las malas hierbas para mantener la pureza del cultivo y obtener productos de óptima calidad, para sustentar por siempre el templo de la justicia donde mora la verdad o como alguien dijo: "así como la belleza es la verdad del artista, la justicia es la verdad del Juez".

Sucre, 27 de julio de 1995

Dr. Eduardo Terrazas Espinoza MINISTRO DE LA EXCM. CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Escalofriante autopsia a dos extraterrestres

Los ojos grandes como los de un lagarto fantástico, no tienen párpados sino una especie de gelatina que cubre las inquietantes órbitas totalmente blancas.- El hueso del cráneo es duro y el trepanador tarda mucho en abrirlo.- El cerebro tiene un aspecto carnoso y gelatinoso, más parecido a un hígado

Por DANIEL FERMANI ROMA, 27 (ANSA). Las impresionantes imágenes de la autopsia practicada hace casi 50 años a dos extraterrestres tripulantes de una nave espacial caída en Nuevo México provocan escalofríos y respuestas entre los expertos: ¿se trata de un fraude fenomenal o de una revolucionaria prueba científica escondida a la humanidad durante medio siglo?

Muchos lo consideran el documento más importante de la historia científica moderna, pero expertos en fenómenos espaciales advierten que se puede tratar de un engaño montado para dejar en ridículo la teoría sobre la existencia de las ovnis.

EN BLANCO Y NEGRO
Más allá de las críticas y las opiniones, quien ve las dos películas mudas y en blanco y negro con las autopsias de los extraterrestres no puede dejar de experimentar un escalofrío: parecen humanoides, pero evidentemente no son humanos. Sólo una apariencia física los acerca parcialmente al hombre, y quizás el trato de los elementos, incluso los que nunca se reconocen, los alejan de la raza humana.

CAYERON EN NUEVO MEXICO
La noche del 4 de julio de 1947, a las 23.30, un objeto volador cayó cerca de la base de las Fuerzas Aéreas en Roswell, Nuevo México.

Las autoridades militares norteamericanas dijeron inmediatamente que se trataba de un globo aerostático que había caído, y que los restos de extraño metal encontrados en el lugar eran sólo papel de estero arrojado.

"Cuando se tomaba en las manos un pedazo de ese blanco metal y se hacía una bola con él, se desmenuzaba sola y se ensucia espontáneamente", dijo en cambio James Hingst, un turista que pasó por el lugar a la mañana si-

guiente del accidente.

FILMACION
Las películas que documentan la autopsia, filmadas por un camarógrafo norteamericano, actualmente retirado, son muy diferentes, una de ellas, de tres minutos de duración, muestra el interior de una tienda de campaña iluminada por el débil resplandor de luces de emergencia.

Un enfermero y una enfermera doblan los miembros de un extraño ser y llevan a cabo lo que parecería una exploración preliminar antes de la autopsia.

La segunda filmación dura 18 minutos y se desarrolla en una sala de operaciones en la que aparecen dos cirujanos con sus batas blancas y mascarillas.

La Kodak, marca a la cual pertenece la película, confirmó que los códigos de la misma corresponden a la edición del 1947, aunque podría tratarse de una película reciclada en 1967.

El realizador británico de documentales John Purdie montó un documental sobre el "Caso Roswell" con las autopsias de los dos extraterrestres para ser pasado — por ahora — en Estados Unidos, Europa y Japón.

LA HISTORIA PUEDE CAMBIAR

"Conocemos al hombre que rodó las películas, y a pesar de sus quejas de que su vida se transformará en un infierno si se da a conocer, esperamos convencerlo de que explique lo que sucedió delante de la cámara", declaró Purdie.

Por su parte, los patólogos británicos y norteamericanos que estudiaron la filmación dijeron que se trata de una autopsia aparentemente llevada a cabo por cirujanos y no por patólogos, y utilizando las técnicas vigentes a fines de los años '40.

"Si sucedió de verdad, si existe incluso un indicio convincente de que los extraterrestres han visitado la Ter-

ra, el panorama cambia por completo", dijo Richard DeMatto, asesor para la Seguridad Nacional del senador norteamericano Robert Byrd.

FF.AA. DE EE.UU. ADMITE "GRAN SECRETO"

Hace tres años, azuzado por sus votantes y por su propia curiosidad, el congresista de Nuevo México Steven Schiff empezó a investigar el caso Roswell: su primer logro fue obligar a la

Fuerza Aérea a cambiar la explicación según la cual el objeto que cayó en Roswell —divisado por cientos de personas— era un globo meteorológico experimental.

Según esta versión, el extraño metal blanco encontrado en el lugar era sólo papel de estero.

La Fuerza Aérea informó a Schiff el año pasado que la cuestión había estado cubierta por un gran secreto, ya que se trataba de la "Operación Mongol", lo que había caído en Roswell, según la nueva versión, no había sido un globo meteorológico sino un globo experimental diseñado para detectar radiaciones y el eventual ensayo de una bomba atómica soviética.

Insatisfecho con esa explicación oficial, Schiff consiguió que el Tribunal de Cuentas emprendiera una investigación destinada a encontrar todos los documentos relativos al "caso Roswell" que estén en poder de un organismo oficial.

El informe preparado para el congresista Schiff está por salir a luz.

Pero, entretanto, el mundo espera con el aliento contenido la gran revelación, expertos en fenomenología espacial advierten: algunos detalles de la filmación no concuerdan con los relatos de testigos oculares.

Si las filmaciones se revelan un fraude, el estudio de los ovnis será sepultado durante otro siglo.

Anatomía de un extraterrestre

Lo que se ve en esa película es lo siguiente: el cuerpo de un ser que podría ser una muchacha aparentemente embarazada, pero de aspecto humanoide, con una enorme cabeza y ojos de lagarto, sin un solo pelo en el cuerpo y sin ombligo ni órganos sexuales visibles.

La carne cede y sangra bajo la

presión tajante del bisturí, las articulaciones se doblan y los miembros se retuercen, y la gran herida del muslo deja ver músculos y ligamentos.

El bisturí deja al descubierto el desmesurado cráneo: el hueso es excesivamente grueso y el trepanador tarda en abrir la caja craneana.

Dentro, la masa cerebral tiene un aspecto carnoso y mucho más parecido a un hígado que a un cerebro: ni pliegues, ni surcos, ni un lagarto fantástico, ni un lagarto fantástico, ni pliegues que cubren las órbitas totalmente blan-

MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO SECRETARIA NACIONAL DE EDUCACION Unidad de Apoyo y Seguimiento a la Reforma Educativa

La Reforma avanza

La Unidad de Apoyo y Seguimiento a la Reforma Educativa (UNAS) públicamente a las imprentas legalmente constituidas a presentar propuestas para realizar los siguientes servicios

INVITACION PUBLICA No. 064/95 (PRIMERA CONVOCATORIA): IMPRESION DE LA GUIA DIDACTICA DE PARTICIPACION POPULAR.

INVITACION PUBLICA No. 065/95 (PRIMERA CONVOCATORIA): IMPRESION DE MANUALES AUTOINSTRUCTIVOS EN AIMARA, QUECHUA Y GUARANI.

Los pliegos de especificaciones podrán adquirirse en las oficinas de la Unidad de Apoyo y Seguimiento a la Reforma Educativa, ubicadas en la Calle Heriberto Gutiérrez N° 231, a partir del día 31 de julio de 1995 a un costo de Bs. 300.-. Este monto de ser cancelado en nuestras oficinas ubicadas en la dirección indicada anteriormente.

El plazo para la presentación de propuestas vence el día viernes 31 de julio de 1995, a hrs. 12:00. La apertura de sobres se realizará el día sábado 1 de agosto de 1995, a hrs. 15:30 en nuestras oficinas.

La Paz, julio de 1995

INVITACION PUBLICA No. 008/95

Al haberse declarado la INVITACION PUBLICA N° 007/95 de fecha 15/07/95 DESIERTA, por la presentación de una sola Compañía de Seguros, el Programa Regulación / Prevención Cuenca T.D.P.S. - SUBPROGRAMA DE OBRAS en cumplimiento a lo dispuesto en el D.S. 23981 NORMAS BASICAS DEL SISTEMA DE ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS, convoca por tercera vez a las Compañías Aseguradoras a presentar sus propuestas para el seguro de:

- POLIZA: ACCIDENTES PERSONALES
- POLIZA: EQUIPO MOVIL
- POLIZA: EQUIPO ELECTRONICO
- POLIZA: AUTOMOTORES
- POLIZA: CASCO DE NAVEGACION
- POLIZA: TRANSPORTE DE EQUIPOS
- POLIZA: INCENDIO Y RAMAS ALIADAS

Los Términos de Referencia deberán recabar de las Oficinas del Programa a partir de hoy a Hrs. 17:00 a 18:30 y lunes 31/07/95 de Hrs. 9:00 a 10:30, ubicado en la calle 6 de Octubre N° 1454 entre Adolfo Mier y Junín (Edificio Cristal) 3er. piso,

Oruro, julio 28, 1995
La Administración

Síganos...



ya dimos nuestro paso más seguro al tener un sólido respaldo internacional.

BBA el Banco donde Usted es lo más importante

BANCO BOLIVIANO AMERICANO



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA INVITACION PUBLICA N° PLIEGO - ID-005/95-S

EL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Consultores Independientes, Consultores, ONG's, Asociaciones accionistas a presentar propuestas para la

"Evaluación de la Inversión FIS en Distritos de Salud"

El trabajo de consultoría está orientado a cumplir los siguientes objetivos:

1. Analizar y medir el cumplimiento de los objetivos operacionales fijados en el convenio Marco FIS - Ministerio de Previsión Social y Salud Pública (por Secretaría Nacional de Salud).
2. Verificar el funcionamiento de los servicios en términos de:
 - Utilización
 - Calidad del Servicio
 - Accesibilidad Social
 - Determinación de factores que han facilitado o restringido el cumplimiento de los objetivos propuestos.
3. Formular recomendaciones técnicas, administrativas, legales y operativas.
4. Analizar la situación de los pequeños financiados por el FIS.

Todos los interesados deberán recabar la Carta de Invitación correspondiente, a partir del día martes 7 de agosto de 1995 en la Gerencia de Fortalecimiento Institucional, piso 6º del Banco Central de Bolivia, en la que se prevé:

- Instrucciones a los proponentes
- Términos de referencia
- Formulario de contrato
- Criterios de evaluación de las propuestas

Las propuestas deberán ser presentadas en la Gerencia de Administración y Finanzas del FIS - 6º piso del Banco Central, hasta las 16:00 h.m. del día miércoles 30 de agosto de 1995.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público a horas 16:15 p.m. del día miércoles 30 de agosto de 1995.

La Paz, julio de 1995



MAS OBRAS PARA LA EDUCACION Y SALUD

BOLIVIA LA NUEVA

Oruro

Comunidad de Chipaya contará con un camino

ORURO, 26 (PRESENCIA). El Fondo de Desarrollo Campesino (FDC) aprobó el proyecto del estudio para el mejoramiento del camino vecinal puente Latica-Escara-Santa Ana de Chipaya...

La aprobación del proyecto fue confirmada hoy por el director regional del FDC, ingeniero Marco Antonio Muñoz...

Explicó que la solicitud para el estudio fue presentada por las autoridades originarias de las comunidades de Escara y Chipaya...

Las comunidades están ubicadas en una planicie en las provincias Litoral y Atahuallpa...

El costo de proyecto fue aprobado en 19.260 dólares, pero existen además otro pedido de asistencia pendiente para el rubro de apoyo a la producción...

36 kilómetros y se programó una pre-ejecución del proyecto que tendrá duración de 30 días y la ejecución misma que demandará un tiempo de tres meses.

El justificativo del proyecto es la inasequibilidad que existe por la falta de una adecuada vía de vinculación caminera...

Las poblaciones directamente beneficiadas con la ejecución del proyecto son Escara, Carpa Taypi, Churo, Aymurmucho y Santa Ana de Chipaya...

El proyecto prevé además encarar una segunda fase para dotar de sistemas de producción agrícola y pecuaria...

El proyecto prevé además encarar una segunda fase para dotar de sistemas de producción agrícola y pecuaria...

Mujeres toman la batuta en los hogares cruceños

*La migración asciende a 21 por ciento de la población departamental

SANTA CRUZ, 26 (PRESENCIA). Al menos el 22% de los hogares cruceños tienen como jefe a una mujer...

El también dijo que con excepción de los valles cruceños, donde los hombres son los jefes del hogar...

En una exposición, matizada con interesantes indicadores, sostuvo que alrededor de 41 por ciento de la población cruceña...

A tiempo de remarcar que Santa Cruz ha duplicado en los últimos 16 años su población...

Con excepción de Vallegrande que está perdiendo población y de Angé basical que se encuentra muy alejada de la capital...

Santa Cruz con una población de 1.400.000 habitantes según el último censo nacional de 1992...

Con una tasa de crecimiento de 4,2% anual, el Departamento de Santa Cruz presenta la segunda tasa...

más alta de crecimiento de población urbana a nivel nacional...

La población urbana proviene del crecimiento vegetativo originado por los nacimientos...

El 85 por ciento de la población urbana se encuentra en la subregión central...

El incremento de la participación femenina en la conducción del hogar...

El aborto. Otro lado señaló que el nivel de educación de la mujer en una preocupación...

El otro lado señaló que el nivel de educación de la mujer en una preocupación...

El otro lado señaló que el nivel de educación de la mujer en una preocupación...

El otro lado señaló que el nivel de educación de la mujer en una preocupación...

El otro lado señaló que el nivel de educación de la mujer en una preocupación...

El otro lado señaló que el nivel de educación de la mujer en una preocupación...

El otro lado señaló que el nivel de educación de la mujer en una preocupación...

El otro lado señaló que el nivel de educación de la mujer en una preocupación...

El otro lado señaló que el nivel de educación de la mujer en una preocupación...

El otro lado señaló que el nivel de educación de la mujer en una preocupación...

El otro lado señaló que el nivel de educación de la mujer en una preocupación...

El otro lado señaló que el nivel de educación de la mujer en una preocupación...

El otro lado señaló que el nivel de educación de la mujer en una preocupación...

El otro lado señaló que el nivel de educación de la mujer en una preocupación...

El otro lado señaló que el nivel de educación de la mujer en una preocupación...

El otro lado señaló que el nivel de educación de la mujer en una preocupación...

El otro lado señaló que el nivel de educación de la mujer en una preocupación...

El otro lado señaló que el nivel de educación de la mujer en una preocupación...

Asumió funciones nuevo secretario de Desarrollo Rural

ORURO, 26 (PRESENCIA). Asumió funciones hoy el nuevo secretario regional de Desarrollo Rural, Freddy Ontiveros Cabrera...

La ceremonia de posesión se cumplió en el despacho de la prefecto, con la asistencia del secretario nacional de Desarrollo Rural...

El otro lado señaló que el nivel de educación de la mujer en una preocupación...

El otro lado señaló que el nivel de educación de la mujer en una preocupación...

El otro lado señaló que el nivel de educación de la mujer en una preocupación...

El otro lado señaló que el nivel de educación de la mujer en una preocupación...

El otro lado señaló que el nivel de educación de la mujer en una preocupación...

El otro lado señaló que el nivel de educación de la mujer en una preocupación...

El otro lado señaló que el nivel de educación de la mujer en una preocupación...

El otro lado señaló que el nivel de educación de la mujer en una preocupación...

El otro lado señaló que el nivel de educación de la mujer en una preocupación...

El otro lado señaló que el nivel de educación de la mujer en una preocupación...

El otro lado señaló que el nivel de educación de la mujer en una preocupación...

El otro lado señaló que el nivel de educación de la mujer en una preocupación...

El otro lado señaló que el nivel de educación de la mujer en una preocupación...

El otro lado señaló que el nivel de educación de la mujer en una preocupación...

El otro lado señaló que el nivel de educación de la mujer en una preocupación...

El otro lado señaló que el nivel de educación de la mujer en una preocupación...

El otro lado señaló que el nivel de educación de la mujer en una preocupación...

El otro lado señaló que el nivel de educación de la mujer en una preocupación...

El otro lado señaló que el nivel de educación de la mujer en una preocupación...

El otro lado señaló que el nivel de educación de la mujer en una preocupación...

El otro lado señaló que el nivel de educación de la mujer en una preocupación...

El otro lado señaló que el nivel de educación de la mujer en una preocupación...

El otro lado señaló que el nivel de educación de la mujer en una preocupación...

El otro lado señaló que el nivel de educación de la mujer en una preocupación...

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos GERENCIA DE EXPLORACION INVITACION DIRECTA SEGUNDA CONVOCATORIA SERVICIO

POR SUSTRACCION QUEDA ANULADO EL TALONARIO DE FACTURAS N° 1 DEL N° 000019 AL N° 000050 CON RUC N° 1042173 DE LA Sra. JULIA MAMANI COLQUE 'COMERCIAL JULIA'

AVISO Se comunica a la opinión pública que el Ch./N° 406502 por Bs. 822.- contra la cuenta N° 10000015071 del Banco Nacional de Bolivia, ha sido anulado por extravío.

AVISO JUDICIAL EL DOCTOR EQUIPADO ALBERTO LOPEZ CENTELLES, Jefe de la Unidad de la Fiscalía y del Poder Judicial...

COMUNICADO Se hace conocer que la Invitación Directa N° 01/95 realizada por la SUBSECRETARIA DE PRESUPUESTOS...

Ministerio de Hacienda SECRETARIA NACIONAL DE HACIENDA BOLIVIA SEGUNDA CONVOCATORIA INVITACION DIRECTA No. 15.A/95

Ministerio de Hacienda SECRETARIA NACIONAL DE HACIENDA BOLIVIA PRIMERA CONVOCATORIA INVITACION DIRECTA No. 21/95

puert **PRESENCIA** Abierta

Responsable: Rubén Vargas

La Paz, Bolivia, viernes 28 de julio de 1995

En Sucre

Concluyó seminario internacional sobre propiedad intelectual

Ayer concluyó en la capital de la República el Seminario Internacional sobre Propiedad Intelectual en el que participaron miembros del Poder Judicial y expertos de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI), autoridades de cultura y representantes de los sectores involucrados en esta problemática.

Durante cuatro días en el evento que reunió a 150 participantes se abordaron principalmente aspectos relacionados con dos grandes temas: los derechos de propiedad industrial y los derechos de autor.

Según informaciones de la Secretaría Nacional de Cultura, en el seminario se escucharon y discutieron conferencias a cargo de especialistas en la materia. Sobre el primer tema

-propiedad industrial-, el mexicano Horacio Renjel, profesor de derecho y Propiedad Industrial disertó sobre "La protección contra la competencia desleal y la protección de las marcas notoriamente conocidas". Otro de los conferencistas fue el norteamericano Fred McKevelly, juez presidente del Tribunal Administrativo de Apelaciones de Patentes de la Oficina de Patentes y Marcas de Arlington, Virginia, EE.UU. Este experto abordó el tema "Observancia de los derechos de propiedad industrial y las tendencias internacionales", enfatizando en el significado de la "marca", y los procedimientos de su registro.

El otro gran tema del seminario internacional, los derechos de autor, también contó

con la participación de expertos. El venezolano Ricardo Antequera Parilli, Secretario General de la OMI de Caracas, se refirió al tema de los derechos de autor y las nuevas tecnologías: programas de computadoras y bases de datos, transmisiones por satélite y televisión por cable.

En relación a la propiedad intelectual, Delta Lipszyc, consultora de la OMI en Buenos Aires, desarrolló el tema de los convenios internacionales sobre derechos de autor y derechos conexos. Sobre este mismo tema, Antonio Delgado Pórras, consejero legal de la SGAE de Madrid, España, se refirió a la gestión colectiva del derecho de autor y derechos conexos.

LA PROBLEMÁTICA BOLIVIANA

Las sesiones de los días miércoles y jueves se destinaron a desarrollar aspectos relacionados con los derechos de autor en Bolivia. Julio Bracamonte de la Sociedad Boliviana de Autores y Compositores de Música, Keiko Shimoyoi, asesora jurídica de la Secretaría de Industria y Comercio de Bolivia y Mario Cordero Miranda, director de Derecho Privado del Ministerio de Justicia fueron algunos de los expositores.

Alejandro Antezana de la Secretaría Nacional de Cultura dio a conocer a los asistentes al seminario los aportes que el gobierno boliviano está realizando en la actualidad para la consolidación de la protección de la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Se presentarán tres videos realizados por la "Fundación Solón"



El teatro "Modesta Sanginés" de la casa Municipal de la Cultura será escenario de la presentación, el próximo martes primero de agosto, de tres videos producidos por la "Fundación Solón".

Se trata de "La tierra prometida: el latifundio en Bolivia", "El trabajo invisible: una legislación para la empleada del hogar" y "La nueva Bolivia: promesas y realidades de la capitalización".

Los tres videos son parte de una serie de 14 que producirá la "Fundación Solón" hasta principios del

próximo año sobre temas de actualidad como la participación popular, la reforma educativa, el problema de la coca y otros. Los audiovisuales tienen como objetivo problematizar las temáticas abordadas desde una perspectiva popular y sindical, mostrando, como dicen los responsables de esta producción, "el otro lado de la medalla que muchas veces se oculta gracias a millonarias campañas publicitarias".

Cada uno de los tres videos a presentarse el próximo martes tiene duración de 20 minutos. Han

sido realizados -dicen los responsables- tomando en cuenta tanto el contenido como la forma artística "para hacer que temas a veces muy densos puedan ser comprensibles". Técnicamente, los videos combinan la animación en plastilina, la animación de objetos y la animación computarizada, bajo la conducción del renombrado artista Walter Solón Romero, uno de cuyos dibujos ilustra esta nota.

La dirección de estas producciones audiovisuales ha estado a cargo de Pablo Solón.

Palabras a destiempo

Jorge Mansilla Torres

Cuando una madre muere no sólo se hace añicos el cristal de la vida y sus dulces sonidos, los sueños y las formas se disuelven en nada, se inaugura una noche de dispersión humana.

Cuando una madre muere poco vale el silencio tembloroso del aire madurando en recuerdo y es menos una injuria que una íntima piedad, golpes de pecho, rabia: ¿Por qué no la amé más?

Sólo en la muerte somos la arrepentida guerra, la raíz calcinada de ingratitude con ella.

Cuando una madre muere no es que el llanto se acabe, ni que una vana rosa de sed se desbarate, es que ella se instala en la razón del alba y no hay luz para el pobre que se atreva a olvidarla.

¿Por qué no la amé más? Y las lágrimas sobran, dolidas se evaporan para alargar la sombra. No hay forma de regreso: Nadie baja dos veces a las aguas del mismo río que fluye siempre...

Porque una madre fue antes la explicación del beso: una niña elegida por el más limpio cielo, fue una joven deseada por el hombre esencial, una mujer de fuego... ¿Por qué no la amé más?

Cuando una madre muere llega el tardío asombro del alma ante el enigma de que seremos polvo, la piadosa fecha que marca la distancia del inútil coraje y la precoz nostalgia.

Sólo en la muerte somos la remecida tierra, la raíz calcinada de ingratitude por ella.

Las palabras deambulan sin sentido en el llanto y las manos aprietan al corazón en vano. ¿Que no mueran las madres en honor del milagro tan fugaz y precario que es estar a su lado!

Que del centro del hombre una voz infinita cante al hombre que viene la primera doctrina: Que no muera ninguna porque de ella nos nace la mujer y la vida, en el nombre del padre.

México, Julio 1995

Donación de libros de España al Archivo y Biblioteca Nacionales

El pasado lunes 24 de julio, el Archivo y Biblioteca Nacionales en Sucre, recibió de la Embajada de España la donación de un valioso lote de libros que enriquece el fondo bibliográfico de esa importante institución cultural.

Obras españolas contemporáneas en los géneros de novela, ensayo, poesía y teatro; libros sobre cine e historia; atlas, diccionarios y enciclopedias integran esta donación, junto a obras de escritores latinoamericanos como Jorge Luis Borges, Octavio Paz, Augusto Roa Bastos y Carlos Fuentes entre otros.

Radio Color cumple diez años con un atractivo programa

Hoy a partir de las 19:00, Radio Color reunirá en la Plaza de los Héroes a varios grupos de música "caliente", cumpliendo así una de las actividades programadas para festejar sus diez años de vida.

Guapachá, Los Nietos del Rey, Ve-Betto, Santa María y Vagabundo son algunos de los conjuntos, que acompañados de sus cuerpos de baile, han confirmado ya su participación.

Para el domingo 30, los integrantes de radio Color, han programado una jornada muy especial, dedicada a recordar la música que durante diez años les permitió definir su personalidad.

A las 8:00 de la mañana, Omar Gomez de "La escalera de los éxitos" hará un recuento de las canciones que ocuparon los primeros lugares de los oyentes de Color en sus diez años de existencia.

Al igual que muchos países latinoamericanos, Bolivia necesita ingresar, quizá como nunca antes, dentro de una intensa campaña que promueva en nuestro país el hábito de la lectura. Ahora que los medios audiovisuales parecen dominar todos los ámbitos de la información, los bolivianos sin excepción deberíamos alentar esta campaña persuadidos de los beneficios que nos brinda la lectura en infinitos campos de la ciencia y de la cultura y sobre todo por la oportunidad que nos dan los libros para ser más libres".

En otra parte de su discurso, Arze Aguirre señaló:

"Quiénes tenemos el privilegio de trabajar en nuestro país con libros y otros materiales impresos -dijo en la oportunidad René Arze Aguirre, Director del Archivo y la Biblioteca Nacionales- apreciamos con vivo entusiasmo esta extraordinaria donación de libros, la cual representa un gesto noble de amistad con Bolivia por parte del reino de España y de su Embajador en Bolivia, Dr. Fernando Martínez Westerhausen".

En otra parte de su discurso, Arze Aguirre señaló:



en 1993, formarán parte del repertorio.

A las 12:00, en el programa "Viva la salsa" que desde hace diez años conduce Marco Antonio Noriega, se hará un viaje imaginario al Caribe para recuperar la música que desde mediados de los ochenta hizo bailar a multitudes.

Esta emisora se fundó el 1ro de agosto de 1985, con el objetivo principal de convertirse en un medio alternativo al bombardeo de canciones en inglés del resto de las emisoras, con programas de alto contenido humano.

Actualmente Radio Color cuenta con una discoteca de 2.000 álbumes, un equipo de profesionales sumamente creativo y la responsabilidad de llegar diariamente a miles de personas en Viacha, El Alto y La Paz.

Radio Cumbre cumple segundo aniversario

Radio "Cumbre" FM, emisora dedicada íntegramente a la difusión de la música culta cumple hoy su segundo aniversario.

Esta emisora, dirigida por Carmen y Marcela Castro, ha llenado durante estos dos años un importante espacio en la radiodifusión nacional, permitiendo a los radioescuchas acceder a una programación selecta.

Fundada como la primera estación radial especializada en música culta, "Cumbre" no se limita, sin embargo, a la emisión de obras o fragmentos de obras de ese género musical, sino que conlleva, en cada caso, adecuadas presentaciones explicativas, además de incluir en su programación diaria comentarios, crónicas, datos históricos y otro tipo de información referida a autores, obras, épocas, estilos, escuelas, todo con un gran contenido didáctico.

En su programación se incluye también ciclos especiales sobre biografías dramatizadas de grandes personalidades del mundo de la cultura, entrevistas, curiosidades y programas breves de orientación sobre música culta.

El reconocido periodista Mario Castro es el asesor de esta radioemisora. Camila Nicolini, estudiosa e intérprete de música clásica, tiene a su cargo la jefatura de programación. La coordinación está bajo la responsabilidad de Patricia Urquidí. El elenco de presentadores cuenta con Melba Zárate, Herma de Rodríguez, Sergio Prudencio y Freddy Terrazas. Todos ellos secundados por un grupo de profesionales que hacen de "Cumbre" una emisora de alta calidad técnica al servicio de una misión cultural.

Radio Color cumple diez años

p.3

Entrevista con el Titiritero de Banfield

p.2

El Ballet de Cámara de la Escuela del Ballet Oficial p.3

Diego Torres presentará "Vidas paralelas" p.3



Dialogando con Sergio Mercurio, el titiritero que vino de Banfield

ENTREVISTA

Sergio Mercurio, titiritero argentino, presentará la próxima semana en dos conocidos locales nuestra ciudad, y miércoles en Andromeda (Ed. Santa Teresa, PE Arce y Aspiazu) y martes en Equino (Belisario Saldaña 380). Las actuaciones comenzarán a las 21:00. Requisito: asistir en grupo, dispuesto a jugar los personajes creados y animados por Sergio. "El título de Banfield".



Mabel Franco Ortega

A LA PAZ DE DIOS. - Comedia escrita por Vicente Leal Galvis que permanecerá en escena hasta el domingo 30 en el Teatro de Cámara bajo la dirección de Carlos Cordero. Ingreso gratuito. Dos funciones diarias, matinal 11:00 y matiné 15:30.

CINE DANES. - Una importante muestra de cine danés se proyecta en la Cinemateca Boliviana, en funciones habituales de matiné y tanda.

LLAMA DE PLATA. - Hoy a las 19:30 se exhibirá la tercera película del 23 Festival Cinematográfico "Llama de Plata". Se trata "La edad de la inocencia" de Martín Scorsese, que se exhibirá a las 19:30 en la Casa de la Cultura.

LA GENERACION DEL 98. - Hoy, en la Embajada de España a las 19:00, Julio de la Vega dictará una conferencia sobre la Generación del 98.

LA VIDA DE LOS KALLAWAYAS. - Amigos de la ciudad y el Club del libro de Amigos de la ciudad invitan a la disertación de Cristina Virreyra sobre "La vida de los kallawayas", hoy a las 15:00 en su sede.

SEMANA DE BELGICA. - La Semana del Libro y la Cultura de Bélgica se presenta en el salón de exposiciones del Palacio Chico (Ayacucho y Potosí). Se mantendrá abierta hasta hoy.

MADRE BRUJA. - Norma Merlo vuelve con la obra de Dario Fo y Franca Rame, esta vez en el restaurante Lucece (Batallón Colorado N°36). Estará en cartelera a partir de las 22:00 el 1 y 2 de agosto.

DISEÑO EDITORIAL. - El sábado 29 se inicia el Taller de Diseño Editorial que dictará Logotipo en el horario de 9:00 a 13:00, continuando los días 5, 12 y 19 de agosto. Informes llamando a los teléfonos 325077, 415357 y 410593. Calle Vincenti 660 (Sopocachi).

CONCIERTO POR LA PAZ. - El guitarrista brasileño Maria Haro se presentará en concierto el sábado 29 a las 19:30 en el Teatro Municipal "Alberto Saavedra Pérez".

CURSOS DE PORTUGUES. - El lunes 31 de julio se iniciarán los nuevos cursos regulares e intensivos de portugués, en distintos horarios. Asimismo, el Centro de Estudios Brasileños tiene cursos de fotografía y artes plásticas. Informes en Av. 20 de Octubre 2038, edificio Fonocóm, 3º piso, teléfono 322110 (10:00 a 12:00 y 14:00 a 20:00).

KEIKO GONZALEZ. - La Galería de Arte EMUSA inaugurará el próxima una muestra de lo último de Keiko González. Av. 16 de Julio a las 19:00.

ENVOLTURA DEL REICHSTAG. - Se presenta en el Instituto Goethe una exposición de fotografías y textos de la "Envoltura del Reichstag" con miles de metros de tejido sintético, realizada por los artistas Christa y Jeanne-Claude en la ciudad de Berlín.

PINTANDO TEATRO. - Epi Sth presenta una serie de cuadros y cerámicas pintadas con el tema trágico del teatro. En galería BHN (Belisario Saldaña 516). Puede visitarse hasta el 8 de agosto.

MASCARAS. - En el Museo Tambo Quirquincho, se presenta la muestra "Máscaras de la Asociación de artesanos en máscaras folclóricas y miniaturas".

DOS AMIGOS EN TAIPINGUIRI. - Jorge Arias Saavedra y León Saavedra Gezer exponen en la Galería Taipinguiri.

LA MODA DEL SIGLO XIX AL XX. - En homenaje al 16 de julio, la Municipalidad presenta la exposición "La moda del siglo XIX al XX a través de la fotografía y la vestimenta" en el Museo Tambo Quirquincho.

II FESTIVAL DE ARTE. - Shopping Bar presenta el II Festival de Arte a realizarse hasta el 10 de octubre. Exponen obras más de 40 artistas. El centro comercial se encuentra en Av. Arequipa 8221 (La Florida).

P. ¿Hace cuánto que estás en Bolivia, Sergio?

R. Ocho meses y a Llegué el 16 de diciembre. Todo empezó cuando decidí viajar con los títeres por la Argentina. Recorrí el norte de mi país y en un momento pensé que podría llegar hasta México, así que cruzé la frontera hacia Bolivia. Mi idea era ir avanzando de a poco, retornando siempre de cuando en cuando a Banfield mi barrio, para devolver algo de la experiencia que voya adquiriendo.

P. Aquí te presento Teatro de los Andes

R. Cuando llegué a Bolivia conocí a Teatro de los Andes y me quedé fascinado. Trece meses estuve en Yotala y luego regresé a Banfield y otra vez a Bolivia. Con Teatro de los Andes encontré la forma de recorrer Bolivia y hacer teatro, así que decidí quedarme en este país hasta fin de año. Fue suerte el grupo me invitó a quedarme como colaborador y entonces me invitaron a vivir y trabajar. Gracias a ello puedo hacer mi trabajo individual, así como participar de lo que hace el grupo, siendo todo ello muy grato.

P. Sabemos que no estudiate teatro ni para titiritero. ¿Cómo te atraparón los muñecos?

R. Soy profesor de educación física. La historia de los títeres es una historia de un grupo de soñadores, de idealistas que fueron en pos de un lugar en el mundo (tiene mucho que ver con la película argentina). Cuando que estube el profesorado durante la época de la dictadura en Argentina muy desorientados, con muchos de los valores perdidos. Un grupo de los profesores egresados quisimos buscar un microclima para instalarnos allí y practicar las ideas en cuanto a educación integral. Teníamos como retazo. Paríamos más fue en bicicleta hacia San Luis. De todos quedamos solo dos.

P. ¿Y cuando llegan los títeres?

R. En el grupo todos tenían metidos con algún arte: fotografía, video, música, teatro, etc. pensando integrar todo ello en la educación física. Yo mi idea de hacer títeres. En el viaje llevábamos un esquema de esquema de para facilitar el traslado. Queríamos traerlos chicos y con ellos, no teníamos nada que hacer. Subí un muñeco.

P. ¿Está todavía ese muñeco?

R. Es Boby, mi compañero. Personaje importante en el espectáculo que estoy presentando ahora. El me postuló el acercamiento a Teatro de los Andes. El sabe explicarlo todo mejor y los demás saben entenderlo también mejor.

P. Sigamos con la historia. ¿Tenías un muñeco y...?

R. El lugar San Luis, no fue lo que esperaba así que fue una desilusión. Por ello digo que Boby es el resultado de una experiencia, la plaza del pueblo. Pero vamos a la historia. Con Boby nos fuimos a la titería. Los resultados fueron sorprendentes y me pasaron cosas importantes, de manera que al volver a casa comencé a liquidar culchones.

P. Tú haces los muñecos, pero ¿cómo es el proceso de crearlos?

R. Piensas en uno en especial para hacerlo o primero lo haces y luego le das una personalidad? Los títeres son distintos. Al principio, los quince primeros muñecos sólo aparecieron. Boby apareció. Luego vino la personalidad. Más tarde hubo la

caridad de los títeres y entonces esta determinó el tipo de muñeco de un personaje. Ahora son más variados y no desperdicio goma espuma pero son para jugar, bailar o jugar según se requiere.

P. ¿Qué técnicas maneja?

R. Maneja la marioneta que he usado es la de guante, aquella de cuyo cable se mueve con el dedo índice. Uso técnicas como en el caso de Boby (manos, varilla) y la Bruja (caca (guano) y varilla). En el caso de los títeres que utiliza mis manos como si fueran los de guante en varios de los personajes a los que me voy a dedicar.

P. Con todos estos antecedentes, ¿qué son los títeres para usted?

R. Son las imágenes que uno puede crear. Son formas que toman inteligencia. Algo que uno puede crear. Son formas que toman vida.

P. ¿Comunican?

R. En todo momento. Hay fotografía y video por un tiempo, pero en el momento de comunicación es el momento de comunicar y no de comunicar. Ahora se trata de comunicar la totalidad. Sabes que con los títeres se crean ambientes muy o muy rápido, entonces, entonces, muy usual en titería.

P. Y tu elegiste comunicarte con los adultos, lo que no es usual en titería.

R. En todos los casos me he dirigido a los niños y qué es para los niños y qué es para los adultos. Pero hay una diferencia entre acercarte a los niños.

P. ¿Es difícil enfrentar a los grandes con unos muñecos?

R. Es igual de difícil de hacer que con los niños. El titero es un niño que se enfrenta a un mundo que acepta que se juega. Los pequeños de los títeres son rápidos si no sabe cómo retomar a un niño que se distrae.

P. ¿Qué más veremos del titiritero de Banfield?

R. Probablemente me vean en la TV haciendo un programa para la TV. Estoy pensando en preparar películas para dormir a los niños. Unos programas de teatro, historias de niñas.

P. ¿Hasta cuándo seguirá jugando con los títeres?

R. Siempre. Creo que voy a seguir con los títeres me dejan ya que me interesa mucho que los niños se diviertan.

P. ¿No es muy riesgoso?

R. Es muy riesgoso. A veces se puede aburrir. A veces se puede mantener la constancia de sus sentimientos enfrentando la realidad institucional. Tu como artista tienes un tiempo para hacer cosas y luego te quedas. Pero me ha pasado muchas veces no coincidir con los tiempos. En los momentos más difíciles, mantener la relación con tu trabajo frente a la realidad de sobrevivir.

Este domingo 30 con PRESENCIA



ÉCA DE QUEIRÓS

EDICION DE HOMENAJE A LA PATRIA

DOMINGO 6 DE AGOSTO

PRESENCIA

Ofrecerá a sus lectores un amplio **REPORTAJE** Sobre la

- Descentralización
- Participación Popular y otros temas de interés para el país

El cierre de recepción de publicidad para esta edición es el 3 de agosto. Asesoramiento y reservas de publicidad a los Telfs. 379622 - 372344

PRESENCIA

puerta abierta

Profetas en la Cultura Boliviana

AGENCIA GESTA - Casilla 4764 - La Paz



MATERIALES PARA UN DICCIONARIO BIOGRÁFICO ECLESIASTICO DEL ALTO PERÚ.

Ernesto Otto Ruck

Entre las más de sesenta obras inéditas que dejó Otto Ruck, resalta la que ilustra esta sección.

Ernesto Otto Ruck, bibliógrafo alemán

Su pasión por los libros comenzó desde sus años de juventud. Paralelamente a su actividad profesional en las minas y organismos propios biblioteca, al mismo tiempo de realizar labor que plasmó en Potosí y la misma Sucre, que hoy en día son invalorable fuente de consulta para los interesados. Los bibliógrafos registran varios títulos de dichos catálogos, de los que citamos: Archivo Estadístico (1875); El Poder Legislativo a los Congresos de Bolivia, (1904) y otros. Sus biógrafos registran obras de las que resaltan: **Materiales para un diccionario biográfico eclesiástico del Alto Perú; Efemérides bolivianas; e Índice de los Superiores.** Al final su biblioteca pasó a ser parte de la Biblioteca Nacional de Bolivia en 1913, en calidad de venta, cuatro años después de su muerte (Sucre, 9 de mayo de 1909).

El bibliógrafo Arturo Costa de la Torre destaca el trabajo de Otto Ruck en Bolivia con los siguientes conceptos: "hizo una benéfica labor de ordenación y catalogación de una gran parte de este repositorio documental de la época colonial y republicana; como ilustrador, bibliógrafo y hombre de letras apasionado coleccionista de libros y manuscritos de todas las épocas, formó una biblioteca de gran significación histórica nacional y continental, compuesta de folletos americanos de filología, gramática, vocabularios, históricos, teológicos, libros manuscritos y una nutrida documentación colonial" (2). Esta riqueza de archivos fue reconocida por Gunnar Mendoza así: "sobresalen un conjunto de periódicos y folletos americanos del siglo XIX y, sobre todo, un formidable lote de filosofía americana antigua: gramáticas y vocabularios, de los siglos XVII y XVIII, en lenguas aymara, quichua, moja, tulu, toconoté, mexicana, araucana..." (3)

- (1) Diccionario biográfico... t.4. 1989, pp. 150-51.
- (2) Catálogo de la Bibliografía... t. 1, 1966, p.91.
- (3) Citado por José Roberto Arze en "La Biblioteca Nacional de Bolivia", Facetas de Los Tiempos, Cochabamba, 09.07.1995, p.10.

El Ballet de Cámara de la Escuela del Ballet Oficial

Los pasados días 19, 20 y 21 se presentó en el Teatro Municipal el Ballet de la Cámara de la Escuela del Ballet Oficial, centro formativo de danza clásica que depende de la Secretaría Nacional de Cultura.

Con las salvedades correspondientes -este grupo está conformado por alumnos seleccionados de la Escuela- debo señalar desde un principio que lo observado en esas veladas es muy positivo y alentador. Tuimos la oportunidad de ver el mismo programa el pasado junio en el Teatro Achá de Cochabamba y sin duda el grupo ha ganado notablemente en aplomo e igualdad, favoreciendo de esta manera un espectáculo agradable, variado y no carente de emoción cuando algún novel solista se yergue para hacer algún paso de bravura y sale lentamente airoso.

No es este grupo un elenco profesional, ni pretende serlo, pero es verdad también que cada vez más se perfila como una fila homogénea de cuerpo de baile que en muy pocos años puede participar con idoneidad en puestas de gran exigencia. Esto francamente no se

había dado nunca, pese al sincero empeño de muchos profesionales: nuestro ballet clásico fue siempre de solistas apoyados por un marco modesto y a veces desigual. Ojalá que todas las instancias involucradas valoraran los planteos pedagógicos de la Escuela del Ballet Oficial y que se evite la "quema de etapas", que ha demostrado una y mil veces su inutilidad.

Lo logrado debe cargarse sin duda en favor de Fernando Ballesteros, el director y el selecto grupo de profesores: Jeanette Inchausti, los expertos cubanos Sara Acevedo y Berto Borges y todos los demás instructores. Bien por todos ellos y a no desfallecer.

El programa que comentamos incluyó "Las Sinfonías" de Chopin-Fokin, "Paquita" de Minkus-Petipa-Makarova y "Revelations" de A. Alley.

El "ensueño romántico" de Mijail Fokin es ya uno de los grandes favoritos del repertorio y se encuadra en el llamado "ballet blanco", donde se reemplaza la línea argumental por una sugerencia muy escueta que de alguna manera mar-

Caja de Resonancia

ca el estilo y se abre el gran espacio para la filigrana del movimiento, la danza por la danza. Los célebres fragmentos pianísticos del gran polaco permiten una puesta escénica ensañadora donde destaca el "tutu" romántico de largo vuelo. Si hay que señalar algún puntito débil de estas "Sinfonías", tal vez podríamos decir que nos supo un tanto fría, debida sin duda a la juventud de las bailarinas.

"Paquita", en cambio, brillante y extrovertida por naturaleza, encontró excelentes intérpretes en el grupo, que mostró en los diferentes números: Entrée, Pas de deux, Variaciones y Coda, el nivel técnico de talentos y temperamentos que se perfilaron.

"Revelations" es una producción contemporánea de Alvin Ailey presentado con éxito por bailarinas de color a partir de 1960. Apoyado en un grupo de canciones extraídas de los espirituales negros y de las raíces del jazz, el número coreográfico trata de expresar las angustias y las alegrías de un conglomerado humano que sufrió en un pasado no tan lejano una indigna esclavitud y aun hoy no está libre de segregaciones. Con los más puros elementos de utilería: unas bancas, abanicos, sombrillas y un vestuario de gran eficacia, esta reminiscencia afro-americana nos fue ofrecida en toda su gracia por el grupo del Ballet de Cámara reiterando el éxito de esta ya clásica producción de Ailey.

Agreda una vez más lo ofrecido por este grupo de alumnos que está sentando las bases para un nuevo futuro de la danza clásica en nuestro medio. Sabemos que mucho más de lo que se hace, se logra a fuerza de pulmón, con una invaluable ayuda de los padres de familia y el soporte de la empresa privada sensibilizada con la cultura. Cabe recordar a las autoridades de la Secretaría Nacional de Cultura la importancia que tienen los centros formativos de su dependencia como la Escuela del Ballet Oficial para que no escatimen su soporte institucional, proporcionándole los medios adecuados.

Cabe también señalar el hecho de que este grupo ha extendido su presencia a otros escenarios: Tarija, Sucre, Cochabamba y Santa Cruz, medios que de esta manera valoran lo que se hace aquí y se sienten llamados a emular.



No es este grupo un elenco profesional, ni pretende serlo, pero es verdad también que cada vez más se perfila como una fila homogénea de cuerpo de baile que en muy pocos años puede participar con idoneidad en puestas de gran exigencia.

Perugorria, de "Fresa y chocolate" a "Dile a Laura que la quiero"

MADRID, JUL. (EFE). - El cubano Jorge Perugorria, que protagonizó junto a la española Ana Álvarez, la película "Dile a Laura que la quiero", presentada ayer en Madrid, se lamentó de no poder trabajar siempre en Cuba, a causa de la situación económica de la isla. En la rueda de prensa de presentación de este largometraje, el primero del director español José Miguel Juárez, Perugorria, se mostró satisfecho con su primera incursión cinematográfica en España, aunque confesó que "Cuba me tira mucho". Vestido con unos vaqueros y una camiseta con una gran bandera cubana, Perugorria, que saltó a la fama internacional tras la interpretación de un homosexual en "Fresa y chocolate", explicó que en Cuba hay suficientes papeles para actores de televisión y teatro, pero no así para los de cine. Según indicó el actor, formado en los ambientes de teatro de su país, le encantaría seguir trabajando en Cuba e interpretar personajes cubanos "porque es más

divertido para mí". Acerca del rodaje de "Dile a Laura que la quiero", título de una canción, manifestó que ha sido "una experiencia positiva", al estar rodeado de "un equipo técnico y de actores muy preparados". Tras su intervención en "Fresa y Chocolate", del director cubano Tomás Gutiérrez Alea y que resultó candidata a los Oscar de Hollywood el año pasado, Perugorria señaló que "me había detenido y necesitaba seguir trabajando", por lo que aceptó actuar en "Dile a Laura que la quiero", una comedia romántica rodada íntegramente en Madrid. El hilo argumental de "Dile a Laura que la quiero" gira en torno a la relación matrimonial entre Jorge Perugorria y Ana Álvarez, a la que éste es infiel con una compañera de trabajo. El desmoronamiento de la infidelidad por parte de Ana Álvarez (Laura, en la película) desencadena una grave crisis de pareja en la que Perugorria (Jorge) intenta por todos los métodos recuperar a su pareja, lo que origina situaciones descabelladas y cómicas.

Video arte en la Alianza Francesa

Este martes, en la Alianza Francesa, se proyectará un video arte realizado por los participantes del taller de Diego Torres Peña...

banda sonora de las canciones de Silvio Rodríguez, "Gracias a la vida" de Gisela Tupiza sobre la canción interpretada por Mercedes Sosa; "Quiero" y "Tú" de la poetisa Martha Gautier, residente en Berlín, y que pasó el taller aprovechando su presencia en La Paz.

Asimismo se podrá apreciar el video "Vidas paralelas", que filmó Diego Torres en París a fines del año pasado. Esta segunda presentación de los trabajos del taller se realizará con el auspicio de la Alianza Francesa y del Centro de Integración de Medios de Comunicación Alternativa (CIMCA). El público está invitado a las 19:00 del día 1º de agosto en la calle Fernando Guachalla esquina 20 de Octubre.



Torres tomando imágenes para uno de sus tantos videos.

¿QUIÉN ES MI PERIOLIBRO? YO MISMO SOY, MI VIDA.

PRUEBAMELO. BUENO, POR EJEMPLO, SOY GRATIS, COMO PERIOLIBROS...

¿PORQUE EL VERDADERO AMOR ES GRATUITO? CIERTO, PERIOLITO, Y ADEMÁS TIENES...

LA MIRADA DE RULFO, LA HONDURA DE VALLEJO, EL ENCANTO DE GARCÍA MÁRQUEZ, LA LUCIDEZ DE VARGAS LLOSA, EL VUELO DE CORTÁZAR...

PRÓXIMA EDICIÓN DE PERIOLIBROS «El Mandarin» DE ECA DE QUEIRÓS

Cines

MEXICO
Matinée Hs. 14:45 y Tanda Noche Hs. 21:30: CUESOS y HERCULES.

LA PAZ
Tel. 325533
Matinée Hs. 16:00 y Tanda Noche Hs. 19:30: LA KALINCHA.

ROBY
Tel. 362135
Matinée Hs. 15:30 Tanda Noche Hs. 21:00: CASPER - LAS NUEVAS AVENTURAS DE GASPARRIN.

PLAZA
Funciones continuadas desde Hrs. 14:45: EL LIBRO DE LA SELVA y DURO DE MATAR.

ESMERALDA
Funciones continuadas desde Hs. 14:30: EL PERFECTO ASESINO - FRANKSTEIN y RECUERDOS QUE MATAN.

MADRID
Tel. 357174
Matinée Hs. 14:30: CAIDA LIBRE y DURO DE MATAR LA VENGANZA TANDA Hs. 18:45: CAIDA LIBRE - DURO DE MATAR LA VENGANZA y NINJAS CONTRAATACAN.

IMPERIO
Funciones continuadas desde Hs. 15:00: LA GUERRA DE TROYA - NINJA PHOENIX - INFIERNO EN LA TORRE.

LA PAZ
Tel. 323333
Matinée Hs. 15:30 Tanda Noche Hs. 21:30: CUESOS y HERCULES.

LA PAZ
Tel. 323333
Matinée Hs. 15:30 Tanda Noche Hs. 21:30: CASPER - LAS NUEVAS AVENTURAS DE GASPARRIN.

LA PAZ
Tel. 323333
Matinée Hs. 15:30 Tanda Noche Hs. 21:30: CASPER - LAS NUEVAS AVENTURAS DE GASPARRIN.

LA PAZ
Tel. 323333
Matinée Hs. 15:30 Tanda Noche Hs. 21:30: CASPER - LAS NUEVAS AVENTURAS DE GASPARRIN.

LA PAZ
Tel. 323333
Matinée Hs. 15:30 Tanda Noche Hs. 21:30: CASPER - LAS NUEVAS AVENTURAS DE GASPARRIN.

Celebrando los 100 Años del cine

23º Festival Cinematográfico "LLAMA DE PLATA"

Premio a la Mejor Película de 1994 "CINE, TRANSMISOR DE CULTURA Y DE VALORES" Organiza: OCIC - BOLIVIA

MARTES 25 JULIO
EN EL NOMBRE DEL PADRE

MIÉRCOLES 26 JULIO
FILADELFIA

JUEVES 27 JULIO
ENTRE EL CIELO Y LA TIERRA

VIERNES 28 JULIO
LA CIUDAD DE LA INOCENCIA

SABADO 29 JULIO
LA AMARCA BAJO CERO

DOMINGO 30 JULIO
LA LISTA DE SCHINDLER

LUNES 31 JULIO
EL JAPANESE

Potosí

Actualidad Departamental

Por un reencuentro de todos los potosinos

Mediante el programa periodístico de análisis TEMÁTICA, que semanalmente se difunde por una de las emisoras de Potosí, por primera vez se ha logrado la participación del cuerpo de residentes potosinos en la ciudad de La Paz, en una transmisión desde la sede de gobierno.

Se crea una comisión de defensa de linderos sudoeste potosino

El Comité Cívico de la provincia de Potosí, se ha conformado una comisión de Defensa de Linderos Sudoeste Potosino.

Comité cívico plantea operativización de los servicios eléctricos

El Comité Cívico Potosino planteó a las autoridades representativas canalizar la cooperativización de la Empresa de Electricidad (ENDESA).

Funciona un comité de vigilancia epidemiológica

COBILJA, 27 (PRESENCIA).- Hace días se conformó un comité para la vigilancia de la mortalidad materna perinatal e infantil de la región, en razón a las elevadas tasas demoratorias a nivel nacional y como parte de la política nacional que se está llevando en todos los departamentos del país con el nombre de "Plan Vida".

Tres candidatos para jefatura de ADN

POTOSÍ, 27 (PRESENCIA).- En medio de creciente expectativa, especialmente entre la militancia de Acción Democrática Nacionalista (ADN), en las últimas horas se intensificaron las campañas de proselitismo para las elecciones internas de este partido político previstas para el domingo 30 de julio.

Corte Electoral cumple su cronograma

Cobija, 27 (PRESENCIA).- Los vocales de la Corte Departamental Electoral están visitando el área rural con la finalidad de verificar los diferentes niveles electorales y elegir a los notarios que faltan, además de cumplir las fechas del calendario electoral de la presente gestión.

Desespera a Pando la falta de desembolsos

COBILJA, 27 (PRESENCIA).- CORDEPANDO está atravesando una crítica situación económica por la falta de desembolsos del Tesoro General de la Nación tanto para el manejo de la inversión como para gastos de funcionamiento.

Faltan recursos paraliza la economía departamental

Por Lino Miahuchi von Ancken. Todas las instituciones, tanto estatales como privadas se encuentran semiparalizadas por la carencia de recursos económicos; la mayoría de las instituciones del Estado se queja de que no les llega fondos de funcionamiento y mucho menos de inversión.

Actualidad Departamental

Faltan recursos paraliza la economía departamental

Por Lino Miahuchi von Ancken. Todas las instituciones, tanto estatales como privadas se encuentran semiparalizadas por la carencia de recursos económicos; la mayoría de las instituciones del Estado se queja de que no les llega fondos de funcionamiento y mucho menos de inversión.

Actualidad Departamental

Faltan recursos paraliza la economía departamental

Por Lino Miahuchi von Ancken. Todas las instituciones, tanto estatales como privadas se encuentran semiparalizadas por la carencia de recursos económicos; la mayoría de las instituciones del Estado se queja de que no les llega fondos de funcionamiento y mucho menos de inversión.

Actualidad Departamental

Faltan recursos paraliza la economía departamental

Por Lino Miahuchi von Ancken. Todas las instituciones, tanto estatales como privadas se encuentran semiparalizadas por la carencia de recursos económicos; la mayoría de las instituciones del Estado se queja de que no les llega fondos de funcionamiento y mucho menos de inversión.

Actualidad Departamental

Faltan recursos paraliza la economía departamental

Por Lino Miahuchi von Ancken. Todas las instituciones, tanto estatales como privadas se encuentran semiparalizadas por la carencia de recursos económicos; la mayoría de las instituciones del Estado se queja de que no les llega fondos de funcionamiento y mucho menos de inversión.



Funciona un comité de vigilancia epidemiológica

COBILJA, 27 (PRESENCIA).- Hace días se conformó un comité para la vigilancia de la mortalidad materna perinatal e infantil de la región, en razón a las elevadas tasas demoratorias a nivel nacional y como parte de la política nacional que se está llevando en todos los departamentos del país con el nombre de "Plan Vida".

El comité de vigilancia está conformado por diferentes instituciones que se comprometeron con apoyar el programa de salud, donde incluso las fuerzas armadas figuran en un comité ampliado. Asimismo se organizó el comité técnico, que funcionará con 8 miembros elegidos en reunión, este comité tiene por finalidad analizar toda la información que se pueda recabar en cuanto a mortalidad infantil y materna.

Las informaciones se generarán a nivel de sector, área, distrito y región para analizarlas cuidadosamente, conocer las causas de la mortalidad de los niños y las mujeres, para dar solución inmediata si es posible o de lo contrario buscar la cooperación internacional para modificar estas causas que están perjudicando y ocasionando tanto dolor a la ciudadanía, dijo el Dr. Gordillo.

Indicó que a partir de agosto reanudarán sus reuniones, para corregir ajustes al programa "Plan Vida".

Democratización de ADN causa dificultades a candidatos

COBILJA, 27 (PRESENCIA).- Está llegando a su fase final la democratización de ADN. De los ciudadanos pugnan por la jefatura departamental de este partido político y seis por la sub-jefatura; para la primera está el senador Leopoldo Fernández en busca de su reelección y el señor Carlos Maradey, empresario privado, quien por postular a la Jefatura Departamental de ADN se ganó la enemistad del grupo de Fernández y de otras familias.

Carlos Maradey declaró a los medios de comunicación local que nunca se sirvió de su partido, "si estoy postulando a la jefatura -dijo-, es con la finalidad de que exista cambio dentro del mismo, porque una sola familia no debe eternizarse en la conducción de ADN en Pando, porque trae malestar en las filas de mi partido, especialmente por irregularidades cometidas y que se están cometiendo". Recordó que en las elecciones municipales de hace dos años, su persona como candidato, sólo recibió \$us.1.000, "pero tuve conocimiento que la jefatura

nacional hizo llegar \$us. 30.000 para la campaña, lo supimos que se hizo con el dinero porque Fernández no rindió cuentas de lo recibido. Por estas cosas irregulares, me animé a postular a la jefatura democráticamente, donde el partido se pueda reforzar con gente honesta y no como lo que está ocurriendo ahora, donde la Junta Departamental Electoral controla los recursos irregulares y se parcializa con el grupo de Fernández". A muchos compañeros, dijo Maradey, que están con mi candidatura no les han querido entregar carnet del partido, pero realizó inscripciones fraudulentas, etc. Estas anomalías fueron dadas a conocer a nivel nacional, esperando que las mismas sean corregidas, señaló.

Por su parte, Leopoldo Fernández explicó que él no pretendía postularse a la jefatura, pero que las autoridades nacionales de su partido lo convencieron de que se postule. Ambos candidatos a la Jefatura Departamental han expresado que no existe división en ADN, pero la actitud de los dos bandos demuestra lo contrario.

Corte Electoral cumple su cronograma

Cobija, 27 (PRESENCIA).- Los vocales de la Corte Departamental Electoral están visitando el área rural con la finalidad de verificar los diferentes niveles electorales y elegir a los notarios que faltan, además de cumplir las fechas del calendario electoral de la presente gestión.

Desespera a Pando la falta de desembolsos

COBILJA, 27 (PRESENCIA).- CORDEPANDO está atravesando una crítica situación económica por la falta de desembolsos del Tesoro General de la Nación tanto para el manejo de la inversión como para gastos de funcionamiento.

El ejecutivo de CORDEPANDO indicó que desesperados, "con el prefecto del departamento nos hemos dirigido mediante correspondencia al Presidente de la República, el Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada, haciéndole conocer la dura crisis por la que está atravesando la institución que administra, desde el momento personal con el que cuentan no hace nada, porque no hay como encargar obras, "estamos completamente desahogados, donde incluso adeudamos al comercio local algo más de cincuenta mil dólares", afirmó.

Guía PROFERONAR

CEMEP CENTRO MEDICO DE LA PRENSA. Calle Campero N° 52 TEL. 321943 - 341185. Medicina General: Dr. Víctor Gastón, Dr. Juan C. Glavinovic, Dr. Luis Palacios, Dr. Alberto Andrade.

LABORATORIOS Dr. Rubén Tejada Andrade. Laboratorios de análisis clínico "Rou", Análisis de sangre en general, bioquímica, orinas, heces, L.C.R. Juguets gástricos y duodenal, pruebas de embarazo parasitológicos y bacteriológicos.

UROLOGOS Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA CIRUJANO UROLOGO. Enfermedades y Cirugía de Riñones, Genitales, Cirugía abierta y endoscópica de Vejiga y Próstata.

FARMACIAS DE TURNO 327245. Las 24 horas.

FONDO DE PENSIONES BASICAS PRIMERA CONVOCATORIA INVITACION DIRECTA N° 13/95. De conformidad con lo establecido en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios para el Sector Público aprobado por Decreto Supremo 23981 y Resolución Suprema 215475 de fecha 20 de marzo de 1995, se invita a las firmas legalmente habilitadas en el país, a presentar sus propuestas para lo siguiente: - PROVISION DE 600.000 UNIDADES DE FORMULARIOS CONTINUOS PRE-IMPRESOS.

El barrio de Miraflores hará honor a su nombre



Abandonado y deteriorado en los últimos años, el tradicional barrio paceño de Miraflores recobró en las últimas semanas su principal avenida de mejora de 1.2 millones de bolivianos, serán entregados e inaugurados hoy a las 10 de la tarde, por las autoridades del gobierno municipal y de las instituciones que cooperaron en la puesta en valor del barrio miraflorentino, la Compañía Boliviana de Electricidad y las Fuerzas Armadas.

Planificadores y técnicos ediles proporcionaron ayer un detalle general de las obras de mejoramiento que han cambiado la fisonomía de la zona.

El director de Ornamentación, Jaime Cardozo, detalló, por ejemplo, los trabajos de remodelación de las jardineras centrales en la avenida Busch, donde se colocaron maceteros y verjas. A lo largo de la principal arteria de Miraflores y de las plazas Villarroel y Parque Triangular, se sembró césped en una extensión total de 10.000 metros. Las jardineras de esa avenida se hallaban completamente destruidas. El mejoramiento integral comprendió, asimismo, la construcción de pasos peatonales y maceteros en cada una de las bocacalles de la arteria. La especie forestal que ornamentará y ofrecerá un paisaje colorido de Miraflores es el ciprés amarillo. De acuerdo con el detalle ofrecido por el encargado de la ornamentación de plazas, parques y parques, se plantaron alrededor de 7.000 especies florales, que definitivamente embellecerán al barrio paceño. Se trata, a juicio de Cardozo, de un

- * Trabajos de ornamentación y resellado de la avenida Busch demandaron al municipio una inversión de 1,2 millones de bolivianos
- * El mejoramiento de viaductos y de plazas del tradicional barrio paceño será oficialmente entregado hoy

trabajo de largo alcance, en razón de que podría pasar un buen tiempo antes que se efectúen otros trabajos de mejoramiento integral como los efectuados en las últimas semanas. La contribución de otras instituciones nacionales y locales consistió en la construcción de pedestales, donde se erigieron bustos de héroes nacionales de las guerras de la Independencia y del Chaco. También es una forma de conocer y recordar a los próceres bolivianos.

El director de Obras Públicas, Mario Peláez, adujo en su informe que el asfaltado y resellado de la avenida Busch comprendió una superficie de 18.000 metros cuadrados. Si las jardineras y las plazas se hallaban deterioradas, la calzada estaba literalmente destruida en algunos sectores críticos. El asfaltado y resellado se complementó con la construcción de aceras para ofrecer seguridad a los peatones.

Finalmente, se procedió a la reposición de luminarias al menos en un 30% de las existentes, con el respaldo institucional de la empresa eléctrica. Igualmente se cambiaron postes de madera (en mal estado) por otros de cemento. Con las vías remodeladas, las plazas ornamentadas y la avenida principal iluminada, Miraflores a partir de hoy se convertirá en uno de los atractivos de La Paz y en la próxima primavera, si existe el cuidado y la responsabilidad del vecindario, seguramente hará honor a su nombre, apuntó el funcionario edil.

La Paz-El Alto PRESENCIA

La Paz, Bolivia, viernes 28 de julio de 1995

En El Alto Decimiso y clausura para quienes suban el precio del pan

La Alcaldía a través de una reunión con panificadores busca resolver el problema de la elevación del precio del pan.

La Alcaldía procederá al decimiso del producto y a la clausura del puesto de venta de quienes sean sorprendidos vendiendo la unidad de pan de 75 gramos en Bs 0,25 en la ciudad de El Alto, anunció a los medios de comunicación el intendente de la comuna altaña, Lido Espinoza. Además, una vez que se sepa del horno de panificación que expende el producto con el incremento de precio será inmediatamente clausurado, agregó Espinoza.



El intendente de la comuna altaña, Lido Espinoza, anunció a los medios de comunicación el día de la manteca se verificó que de Bs 81 la lata, subió a Bs 85 y 86.

Un juicio del intendente, en una ciudad como El Alto donde vive en su mayor parte gente de escasos recursos económicos, no es posible que el precio del pan sea incrementado, como plantean los panificadores. Por esa situación la Alcaldía no permitirá esa suba. Además, la comuna buscará una solución pertinente con la finalidad de que el pan se siga vendiendo en Bs 0,20.

Por su parte, los panificadores aducen que se incrementaron significativamente los precios de la manteca y la harina, insumos esenciales para la elaboración de ese producto básico.

De acuerdo a las inspecciones que desarrollaron los efectivos de la Policía urbana, se establece que la harina que costaba el quintal Bs 80 se elevó a 92; sin embargo, la 'americana' se incrementó a Bs 96. En el caso de la manteca se verificó que de Bs 81 la lata, subió a Bs 85 y 86.

Algunos panificadores, al constatar la elevación tanto de la harina como de la manteca, decidieron elevar también el precio del pan, el cual fue controlado por la Intendencia, agregó.

El intendente aseguró que los días anteriores en operativos conjuntos entre efectivos de la Policía y gendarmes, se controló rigurosamente la venta del pan en las distintas zonas de esa ciudad.

Espinoza, asimismo, destacó la participación de efectivos de los regimientos policiales N° 3 y N° 5, que hicieron un efectivo control que evitó que algunos comerciantes que expendían el pan especularan con el precio.

Elecciones cívicas Comité Electoral garantiza elecciones transparentes

Los miembros del comité electoral designados por los delegados que participan en la asamblea de la paciencia garantizaron, ayer, en un escueto comunicado, la imparcialidad, transparencia y honestidad en las elecciones para la renovación del directorio del Comité Cívico Pro La Paz, programadas para el próximo 3 de agosto.

"Garantizaremos a las instituciones y ciudadanía pacense que actuemos y actuaremos con honestidad y el civismo que nos caracterizará nuestra vida ciudadana".

La declaración fue hecha a través de las versiones, críticas y denuncias sobre una presunta parcialidad de algunos de los miembros del comité electoral. Los dirigentes David Sánchez, Roberto Freire, además de los integrantes de la fórmula de Roberto Jordán Pando, cuestionaron a la labor del organismo que dirigirá las elecciones.

Freire fue más allá al pedir la cesa del presidente del comité electoral, Filiberto Montecinos, de quien haber recibido críticas que consisten en una parcialización. Los jurados electorales desmintieron "los rumores e informaciones injuriosas por algunos medios de comunicación en sentido de que estuvimos actuando con corrupción, moralidad y falta de ética".

A una semana del verificativo de las elecciones cívicas el ambiente preelectoral se ha tornado enfático, tanto por las acusaciones, críticas, renuncias de algunos candidatos al directorio del comité cívico paceño, cuanto por las preferencias de algunos políticos que aspiran a intervenir en una elección que tiene carácter eminentemente cívico, de los concejales, Jorge Docellier (ex MIR), llegó a proponer al directorio de la organización representativa debiera ser integrada, además, por los presidentes de los concejos municipales, lo cual daría al organismo un sentido democrático.

Para hoy se ha convocado a una rueda de prensa en el Concejo Municipal con la finalidad de fijar posición en torno a las elecciones que, según los dirigentes de los paceños, los concejales y políticos no tienen arte ni parte.

A iniciativa de la Prefectura Preparan recibimiento de la caravana de integración

Tras un recorrido de aproximadamente 5.000 kilómetros, la caravana de promoción del corredor bioceánico, denominada "Bolivia integrando América", arribará el 14 de agosto a la sede de gobierno. Es para entonces que autoridades locales y regionales preparan una recepción y una manifestación de solidaridad e identificación con los objetivos de la caravana promovida por dirigentes cruceños.

Para tal efecto, el prefecto de La Paz, Julio Mantilla, reunió ayer en su despacho a representantes de varias organizaciones regionales, entre otros: de la prensa, de los medios de comunicación, del comité cívico Pro La Paz y de la empresa privada.

La dirigencia paceña está consciente de que el corredor que promociona la caravana cruceña beneficiará de igual modo al Departamento de La Paz, particularmente a las provincias por donde cruzará la carretera de integración bioceánica.

Los asistentes propusieron, aparte de la recepción de los viajeros en Senkata, una serie de actividades que coadyuvarán en el propósito de sensibilizar al país acerca de la importancia de convertir al país en un eje articulador en el cono sur del Continente.

Se menciona entre las acciones a desarrollarse en la fecha señalada la declaratoria de huéspedes ilustres de los integrantes de la caravana y, sobre todo, la exhibición (en un lugar indeterminado) de

- * La Caravana de promoción del corredor bioceánico recorrerá 7.000 kms. para unir los dos océanos atravesando territorios de Brasil, Bolivia, Perú y Chile

Prevención contra drogas Priorizarán capacitación de jóvenes de El Alto

A fin de que se constituyan en elementos multiplicadores en la lucha contra las drogas, el Consejo de Prevención Integral de Drogodependencia de El Alto (COPREALTI) dará prioridad a sus acciones en la capacitación de jóvenes de la ciudad de El Alto. Esa situación fue planteada en el Segundo Encuentro Nacional de Evaluación y Programación del Programa Integral de Drogodependencia de las COPREAs departamentales, que se desarrolló en los últimos días en la ciudad de Tarija.

Hasta la fecha, según los responsables de COPREALTI, esa entidad trabaja con la población estudiantil de El Alto el proceso de capacitación en la prevención integral del uso indebido de drogas, con la finalidad de que los jóvenes líderes sean los sujetos multiplicadores de la prevención contra las drogas.

El programa de formación de líderes juveniles en esa ciudad se viene ejecutando en forma experimental en 18 colegios, con resultados muy positivos durante 1994, según sus ejecutores, que culminó con la realización de una serie de ferias en Ciudad Satélite, donde los estudiantes presentaron paneles sobre reversos naturales y humanos del consumo de drogas.

GESTIONES

Para ejecutar nuevamente ese programa, COPREALTI gestiona la cooperación financiera de organismos internacionales, a través de la Dirección Nacional de Prevención Integral de Drogodependencia y Salud Mental. Además, el encuentro nacional de las COPREAs departamentales integró, tratamiento y rehabilitación, salud mental y la investigación con la respectiva gestión de apoyo.

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS SANTA CRUZ LTDA.

SAGUAPAC

SANTA CRUZ - BOLIVIA

LICITACION N° 12/95-BM

ALCANTARILLADO SANITARIO UV-15 (COMPLEMENTO)

La Cooperativa de Servicios Públicos "SANTA CRUZ" Ltda. - SAGUAPAC, invita a las empresas constructoras nacionales de 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª categoría y debidamente habilitadas para el efecto, a presentar propuestas para la CONSTRUCCION DEL ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA UV-15 (COMPLEMENTO).

Este proyecto consiste en la instalación de 5.091 metros de longitud de colectores secundarios.

El presente proyecto será financiado con recursos económicos provenientes del Crédito 2187/BO con el Banco Mundial.

Los documentos de la licitación podrán ser adquiridos en la Sección Atención Usuarios de la Gerencia Comercial de SAGUAPAC a un costo de \$us. 100.- (CIENTO DOLARES 00/100 ESTADOUNIDENSES), a partir del día LUNES 31 DE JULIO DE 1995.

Las propuestas deberán ser entregadas en sobre cerrado y lacrado hasta horas 17:00 del día LUNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1995, en las oficinas de la Secretaría de la Gerencia General de SAGUAPAC, ubicadas en la UV-27 MZ-06, Tanque Elevado, Santa Cruz, Bolivia. Telex 4348 SAGPAC BV, FAX 53-1682.

Santa Cruz, 28 de julio de 1995

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS CARRETERA PATACAMAYA - TAMBO QUEMADO COMUNICADO

Con el objeto de evitar accidentes y deterioros a la carretera en construcción, Servicio Nacional de Caminos, tiene a bien comunicar a los usuarios de la Carretera Patacamaya - Tambo Quemado que a partir del 1° de agosto del presente año el tráfico vehicular en el tramo Río Desaguadero - Tambo Quemado será suspendido.

Durante el período de ejecución de las obras y con el objeto de no causar perjuicios al tráfico vehicular, la vinculación con Tambo Quemado deberá efectuarse a través de la ruta Tambo Quemado - Turco - Oruro.

La Paz, 26 de julio de 1995

Mediación

ROMA. 27 (ANSA). El presidente del Roma, Flavio Sensi, intenta mediar en la polémica estalibada entre el entrenador Abel Ferrara, Carlo Mazzone y el delantero Abel Ferraro, quien aceptó integrarse al equipo el 10 de agosto, y al parecer no será multado.

A las críticas indirectas efectuadas días atrás por Mazzone a Balbo y al uruguayo Daniel Fonseca, a quienes atribuyó una escasa contribución al medio campo y defensa del equipo, el centrocampista argentino respondió con dureza desde Buenos Aires y adelantó que se presentaría al entrenamiento entre el 18 y el 20 de agosto.

Mazzone pidió a la directiva romanista una sanción para Balbo si se presentaba después del 8 de agosto, pero ahora Sensi indicó que el jugador debe volver el 10, dado que recién el 9 le sacarán el veso de una mano en la que tiene dos dedos fracturados.



Gabriel Batistuta

Negativa a Batistuta

ROMA. 27 (ANSA). El director técnico del Fiorentina, Claudio Ranieri, se niega a dar más de 21 días de vacaciones al delantero argentino Gabriel Batistuta y lo emplazó a presentarse a los entrenamientos para el 11 de agosto en lugar del 16, como pretendió el jugador.

"Le dimos 21 días de vacaciones. Ni uno más", declaró Ranieri ante las afirmaciones de Batistuta, quien reivindicó la promesa del club de darle un mes de descanso después de la Copa italiana.

Yo le había dicho que tres semanas de vacaciones después del último partido que jugará por la Copa América y el último lo jugó el 20 de julio, por lo que podrá reposar hasta el 10 de agosto", añadió el entrenador fiorentino.

Sensi se comprometió más tarde no estándo para el estreno de su primera mano libre, el 27 de agosto, debe recordarse que Batistuta tiene que recomenzar desde la posición de máximo goleador de la pasada temporada y que no puede defraudar", agregó.



El más joven en el fútbol

Roma. 27 Jul (EFE). El internacional más joven de todos los tiempos era belga y se llamaba Paul Joux, quien debutó cuando tenía 14 años y cuando tenía 14 años y 16 días, según una investigación de la Federación Internacional de Fútbol (IFFHS).

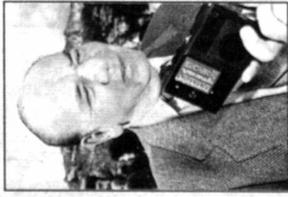
Según este organismo, el defensa Joux debutó en la selección absoluta el 26 de octubre de 1906, durante el partido de fútbol ante el país sueco (2-1) en Bruselas. A criterio del presidente de la IFFHS, Alfredo W. Poegge, se trata de un auténtico récord. "Nadie podrá batirlo", sostiene Poegge.

Joux regresó a la selección belga un año más tarde, durante un partido a domicilio, el 11 de septiembre de 1910, contra Alemania en Duisburgo. Alemania venció en aquella ocasión por 3-0.

El segundo jugador más joven de todos los tiempos es el danés Torben Kjelsson, un extremo izquierdo que debutó el 11 de septiembre de 1910, a los 15 años y 351 días de edad.

En este día...

28



Mario Mena

DE NUESTROS FIGURAS:

ARRIAZA, LEOPOLDO: Director técnico paecero de voleibol. Trabaja incansablemente con Cid La Paz desde hace muchas temporadas.

BURGOS, XIMENA: Jugadora de voleibol que hace un año se mudó a Chile.

ECHEALAR, EFRAIN: Jugador chilunquiseño de fútbol.

LAZARTE, OSMAN ALEJANDRO: Jugador paecero de raquetbol.

MANZANEDA, CARLOS: Ex pugilista destacado; fue campeón Actual presidente de la Federación Boliviana de Boxeo.

MENA, MARIO: Uno de nuestros memorables futbolistas; brilló en la Selección Nacional de Bolivia y en la Selección Nacional de Italia.

MORENO, GABY: Destacada atleta olímpica.

RODRIGUEZ, CELSO: Director del programa deportivo radial "Narrativas".

SAMOLENKO, VICTORIA DE: Figura del ciclismo en La Paz, que asumió responsabilidades en el cronometraje de competencias.

El sueño de Schumacher

Roma. 27 Jul (EFE). El campeón del mundo de fútbol, Michael Schumacher, no piensa, de momento, trasladar su residencia nuevamente a su país y suena, en cambio, con vivir en un país con tiempo bueno, en Canadá, Francia, Italia o España.

En una entrevista concedida a la agencia de noticias "SID", Schumacher confesó que le gustaría vivir en el campo, en una finca solitaria donde pueda estar tranquilo, con sus hijos y su familia.

No me importa que sea en Canadá, Francia, Italia o España, sólo que sea en un país donde haga buen tiempo quien actualmente reside en Mónaco, descartó en cambio, un regreso a Alemania. "Es mi patria y un país maravilloso, pero que me gusta el tiempo. En estos momentos, no me planto regresar, porque mi calidad de vida quedará muy limitada.

Me siento mucho más cómodo en el sur. Allí, la gente es más reservada, con excepción de los "paparazzi".

Para tomar Nota

En un país que no tiene un sistema de control de inmigrantes, como el de Chile, los problemas migratorios del extranjero de la Federación Boliviana de Fútbol y el fútbol de la Asociación de Fútbol de Bolivia.

El segundo jugador más joven de todos los tiempos es el danés Torben Kjelsson, un extremo izquierdo que debutó el 11 de septiembre de 1910, a los 15 años y 351 días de edad.

Armin Frazmiller recibió el premio de la Federación Internacional de Fútbol de la Asociación de Fútbol de Bolivia por su actuación en la prueba de fútbol de la Federación Internacional de Fútbol de Bolivia.

En una entrevista concedida a la agencia de noticias "SID", Schumacher confesó que le gustaría vivir en el campo, en una finca solitaria donde pueda estar tranquilo, con sus hijos y su familia.

En la oportunidad se le preguntó un reconocimiento al país que alcanzó en 1992.

Con los crepes hechos quedaron los organizadores del mediodía en la "Casa Argentinista", luego que conocieron la negativa de correr en otro lugar, probablemente en el centro, de vestuarios tres y cuatro.

De hecho, varios defensores en la refite salieron de vestuarios del estadio, algunos de ellos, se quedaron en el vestuario y otros se fueron a su casa.

Para este efecto, se incluyó el servicio de agua con la finalidad de facilitar la refrigeración de los jugadores.

Para descargo de la administración de este tipo de juego, se asumió que el jugador de emergencia y se le instó a que se presentara en el vestuario cuatro.

RUBIO SE FUE ECHANDO CHISPAS

ACUSO A VARIOS DIRIGENTES Y DIJO QUE FUE OBJETO DE AMENAZAS COMENZARON TRATATIVAS CON PEKERMAN...



ARMANDO VUELVE AL TIGRE

SAN JOSE SE SIENTE FINALISTA

GUABIRA TAMBIEN ES OPTIMISTA

Rios y Mir

De Bolivia a Arica 4 Videos Semanales

LEETE ALBERTO BELYAHO

A SANTIAGO TODOS LOS DIAS

LEETE ALBERTO BELYAHO

PRESENCIA del Deporte

La Paz, viernes 28 de julio de 1995

Copa Libertadores

GREMIO DEJO CASI RESUELTO SU PASE A RONDA SEMIFINAL

Asunción, 27 Jul (EFE). El Gremio de Brasil dejó casi resuelto el pase a las semifinales de la Copa Libertadores de América, tras humillar a Palmeiras, campeón de su país, con una goleada de 5-0, en la jornada de ida de los cuartos de final, disputada el miércoles pasado.

Este es el tercer encuentro registrado al respecto en el torneo continental, tras haberse disputado en Uruguay el 5 y el 23 julio y ganada por los anfitriones.

El encuentro, celebrado en Porto Alegre, también se caracterizó por la violencia desatada en el campo de juego y en las tribunas, situación que podría motivar una severa sanción de la Confederación Suramericana de Fútbol (CSF).

Los incidentes, que obligaron a la suspensión momentánea del partido, tuvieron como protagonistas centrales a los jugadores de la cuncha y a la fuerza, cuando se dio inicio a los vestuarios tras ser expulsados. Se dio la actitud antipositiva de los jugadores, que derivó después en un enfrentamiento en los graderos, que será analizada en Asunción una vez que llegue el informe del

Se reanuda torneo chileno domingo

COLO COLO SE MEDIRA CON EL ANTOFAGASTA



Santiago. El astro boliviano Marco Antonio Etcheberry es sometido a acciones especiales tendientes a superar molestias físicas, antes de reincorporarse a las prácticas con su equipo Colo Colo.

El hinsoletico Alejandro Koch, asiste al teletono futbolista.

La próxima fecha la animarán Cobresol- Palestino, Coquimbo- Universidad de Chile, Universidad Católica- Temuco, Concepción- Osorno, Atacama- Huachipato, Everton- Universidad de Chile, Huachipato y Antofagasta 13, Atacama 12, Huachipato y La Serena 9 y Everton 6 puntos.

ROMARIO ODA PRACTICAS MATINALES

Río de Janeiro, 27 Jul (EFE). El internacional brasileño Romario de Souza Farias ha confesado públicamente por las "odas entrenarse por las mañanas".

El delantero de la selección brasileña, Romario, se despertó a las 5 de la mañana y se fue a entrenar a las 6. Él mismo dijo que se acostó a las 11 de la noche y se levantó a las 5 de la mañana para cumplir los entrenamientos rutinarios del equipo.

Ante el cansancio y desorientación, Romario se despertó a las 5 de la mañana y se fue a entrenar a las 6. Él mismo dijo que se acostó a las 11 de la noche y se levantó a las 5 de la mañana para cumplir los entrenamientos rutinarios del equipo.

No logró dormir antes de las tres de la mañana, admitió el delantero de la selección brasileña, Romario, que se acostó a las 11 de la noche y se levantó a las 5 de la mañana para cumplir los entrenamientos rutinarios del equipo.

Mundial Sub-17

BRASIL, ARGENTINA Y NIGERIA FAVORITOS

QUITO, Jul 27 (Reuters). Los equipos de Nigeria, Brasil y Argentina son los favoritos a conquistar el mundial juvenil de fútbol Sub-17 que se desarrollará en Ecuador a partir del 3 de agosto, según la opinión de los expertos.

Los equipos de Brasil, Argentina, Nigeria y Ecuador serán los principales equipos en el Campeonato Mundial Sub-17, dijo en declaraciones a Reuters Fernando Aguayo, editor de deportes del diario "El Telegrafo".

Nigeria ganó el II Campeonato Mundial realizado en 1985 en Japón derrotando 2-1 a la selección de Ghana.

Agregó que Ecuador, por su preparación seria y responsable, podría dar una alegría a la afición local y sorprender en este campeonato mundial.

"El equipo ecuatoriano ha demostrado gran conciencia y disciplina en donde no han jugado estrellas sino un trabajo de equipo", manifestó Aguayo.

El entrenador de AS:1 Deportivo del diario El Comercio, dijo que el equipo de Argentina es una manada por los equipos africanos y europeos.

Los equipos africanos tienen una enorme ventaja sobre los equipos sudamericanos por la experiencia física que presentan", dijo Bonilla.

Agregó que los equipos favoritos son Portugal, Nigeria, España y Argentina.

La semifinal por su excelente defensa", agregó Bonilla.

"Alemania, por su sistema táctico, Nigeria por su fuerza física y Brasil por su velocidad y por su brillantez en el campeonato", dijo el editor deportivo del diario Hoy, Marcelo Orozco.

Un estudio que los expertos del diario El Comercio, dijo que los equipos de Ghana, Nigeria y Brasil son los más optimistas para ganar el campeonato.



José Saavedra Banzer, titular de la Federación de Fútbol.

PAZ ZAMORA ELOGIA INICIO DE TAREAS DE CARA A 1997

Finalmente en relación a la citada comisión, el director reafirmó que es todo un acierto el haber poseído con un tiempo prudencial la lista de los jugadores de la Selección Nacional de la Copa América, porque ello contribuirá a la adopción de medidas tendientes a buscar una buena organización del torneo copero.

CONVOCATORIA

La comisión seleccionadora está a la espera de la convocatoria del Comité Ejecutivo, máxima instancia del fútbol nacional para encargar la planificación que le permita seleccionar a los jugadores que participarán en la referida a la Sub-23 de cara a las Olimpiadas de Atlanta.

DIRECTOR TECNICO

Mario Paz Zamora al ser consultado en torno a las gestiones que se vienen efectuando para la contratación del nuevo director técnico de la Selección Nacional, sostuvo que es un tema de dirección competencial del Comité Ejecutivo y la comisión seleccionadora en el presente momento, que requieren de un mayor estudio y requerimiento en ese rubro.

GRAN CANDIDATO

"Chacho" y la contratación "¡VAMOS A TOMARNOS TODO EL TIEMPO QUE SEA NECESARIO..."

En cuanto concierne al seleccionado Sub-23, anotó que "tampoco nos exige un compromiso por la clasificación para los Juegos Olímpicos de Atlanta que jugará en Argentina durante el mes de marzo".

AUDITORIA.

Por otro lado, informó que será presentado un informe auditado hasta el 30 de junio en torno al desarrollo económico de la entidad.

Los representantes de tres directores técnicos alemanes se sumaron a las posibilidades que estudia la Federación Boliviana de Fútbol a efectos de contratar al profesional que reemplazará al español Antonio López en la función de seleccionador nacional.

De acuerdo a lo que se conoció en medios de la entidad, las carpetas de los profesionales, cuyos nombres no se revelaron, fueron acrecidas por un interés.

"No tenemos apuro por contratar a un entrenador, vamos a tomarnos todo el tiempo que sea necesario porque no queremos equivocarnos", dijo al respecto José Saavedra Banzer, titular federativo.

"Hay que ir con calma, no hay razón alguna para desesperarse", añadió el director.

"Chacho" indicó que al margen de considerar antecedenencias y capacidades, se apunta en la formación del staff de la entidad en cuanto al sistema de entrenamiento.

"Este medio día, en Mas Deportes, escuché al señor Rubio en declaraciones que me asombraron; esto no puede ser, le hace daño al fútbol", sostuvo.

El mandamás del balompié señaló que tratará personalmente la gestión en coordinación con el Comité Ejecutivo de la Federación.



QUIRTO

AGONICO TRIUNFO PACENO

De cara a la Copa América

ASEGURARON FINANCIAMIENTO PARA AMPLIAR ESTADIO PATRIA



Oscar Arrien

A un costo de 300.000 dólares se construyó la tribuna sur del estadio "Patria" de Sucre. Financiamiento que estará a cargo del Fondo Nacional de Desarrollo Regional presidido por Oscar Arrien.

La aprobación de este monto, según explicó el intendente Arrien Suardo, es un hecho objetivo y palpable de la determinación del Presidente de la República, de apoyar la organización de la Copa "América" 1997.

El valor actual del estadio actualizado de 23.500 espectadores y con 500 estancos, se ampliará a 30.500, lo que determinará su habilitación plena para la realización del citado certamen regional, enmarcado en la política, de apoyar la

mera autoridad del Fondo Nacional de Desarrollo Regional.

Arrien refirió más adelante que existe el compromiso de preferencia con la adquisición de la Corporación de Desarrollo OREGCH y la Secretaría Nacional del Deporte, para coadyuvar en la ejecución de la referida obra.

El declarante a manera de anticipo anunció luego: "El desarrollo para comenzar las obras requiere del proyecto técnico concluido, y se espera que este requisito sea entregado en el curso de los próximos días, para la suscripción del correspondiente contrato".

CRONOGRAMA

De acuerdo al cronograma de ejecución de obras, se da cuenta que la misma contemplará dos fases. La primera comenzará a septiembre y se refiere a excavaciones, construcción de hornos, lozas (dos traveses) y gradinetes.

Lozano, iluminación y obras de saneamiento básico. El segundo año se entregará la tribuna concluida y se procederá a la erradicación de la Confederación "Sudamericana" que efectuará una inspección de cara a la realización de la Trigesima-octava edición de la Copa "América".

SANTA CRUZ RINDIO HOMENAJE A TAHUICHI

A su regreso de Europa



Santa Cruz. Dos aspectos de lo que constituyó en la víspera al bochazo de Santa Cruz de tributo a la Academia "Tahuichi" (Teléfono PRESENCIA Santa Cruz).

Santa Cruz. 27 (PRESENCIA), por Gonzalo Valenzuela-Flandia y Saucedo, dos torneos internacionales juveniles, recibiendo el premio de la Academia "Tahuichi" en la sede del edificio de la Universidad "Gabriel René Moreno" y en forma simbólica entregaron los trofeos ganados en la Helsinki Cup y la Ghota Cup, al pueblo de Santa Cruz.

Fue un acto solemne en el que asistió el actual intendente municipal, Juan Carlos Sánchez, acompañado por otros funcionarios internacionales, que hacen quedar bien a Santa Cruz, en particular a la Bolivia, en general.

ACUERDO

El acuerdo suscrito, que hace pocos días retornó de Europa, involucra a un acuerdo con el Club F.C. Hacken de Suecia, por el cual esta institución ha comprado el 50 por ciento del pase de Raúl Medeiros, lo que implica que el joven futbolista que integró la Selección Nacional en la Copa América, en el año pasado ya estuvo en el campo.

La Asociación de Fútbol de La Paz, de acuerdo a disposición de su Consejo Central, ha decidido ampliar el tercer campeonato de fútbol profesional que desde que asumió el actual directorio, siempre actuó con cautela, poniendo los pies en la tierra a fin de evitar desfases económicos y anunciar con satisfacción que la actual realidad de Blooming es buena, desvirtuando comentarios que decían que este club estaba al borde del colapso.

PRÁCTICAS

El equipo celeste sigue con sus entrenamientos pensando en el próximo campeonato del presente año, a órdenes de Adolfo Flores y en horas pasadas se incorporaron a los entrenamientos los argentinos Pedro Ramos, quien ya jugó en este equipo en el campeonato "Victor Agustín Ugarte" y Marcos Musitelli, quien viene acostumbrado a un período de práctica.

DIABLO

Marco Antonio Etcheverry, Johnny "Diablo" Etcheverry con Tahuichi Aguilera, debió ayer ganando al club ANGLUD, de Chile en la Copa La Serena.

El "Diablo" Etcheverry es sobrino del gran jugador nacional que ahora defende la camiseta de Colo Colo. Ganó el campeonato ganando en dicho torneo y fue aplaudido por los pequeños compañeros por la demostración futbolística.

Los otros cinco tantos fueron convertidos por Erick Suarez en tres ocasiones. Julio César Torres dos veces y Armandito Tahuichi Aguilera fue muy superior táctica y físicamente ante los chilenos y volvió a mostrar su clase y talento característicos.

La Secretaría Nacional del Deporte efectuará a las 10 horas del día martes un homenaje a los integrantes del equipo sub-13 de fútbol de la Academia del Gran Chaco, que el pasado fin de semana conquistó en el primer torneo internacional infantil de la categoría en el que participaron equipos de Recolombia en el que participaron equipos de Colombia, Paraguay y Venezuela, además de Uruguay.

El SNO indicó que "hay que incentivar a este grupo de niños que han hecho grandes cosas y han ganado un campeonato".

La máxima autoridad deportiva del país dijo además que "se también destacable que este grupo de niños que se trata de una Academia de una provincia y no de una ciudad, muestra que también en esas áreas se puede conseguir hacer un trabajo efectivo que puede darnos alegrías".

En este sentido, el SNO destacó del 16 al 23 del presente mes, el equipo de la Academia del Gran Chaco jugó siete partidos, los que ganó seis y empató el resto, por lo que se clasificó en forma invicta.

SECRETARIA HOMENAJEARA A ACADEMIA GRAN CHACO

La Secretaría Nacional del Deporte efectuará a las 10 horas del día martes un homenaje a los integrantes del equipo sub-13 de fútbol de la Academia del Gran Chaco, que el pasado fin de semana conquistó en el primer torneo internacional infantil de la categoría en el que participaron equipos de Recolombia en el que participaron equipos de Colombia, Paraguay y Venezuela, además de Uruguay.

El SNO indicó que "hay que incentivar a este grupo de niños que han hecho grandes cosas y han ganado un campeonato".

La máxima autoridad deportiva del país dijo además que "se también destacable que este grupo de niños que se trata de una Academia de una provincia y no de una ciudad, muestra que también en esas áreas se puede conseguir hacer un trabajo efectivo que puede darnos alegrías".

En este sentido, el SNO destacó del 16 al 23 del presente mes, el equipo de la Academia del Gran Chaco jugó siete partidos, los que ganó seis y empató el resto, por lo que se clasificó en forma invicta.

SECRETARIA HOMENAJEARA A ACADEMIA GRAN CHACO

La Secretaría Nacional del Deporte efectuará a las 10 horas del día martes un homenaje a los integrantes del equipo sub-13 de fútbol de la Academia del Gran Chaco, que el pasado fin de semana conquistó en el primer torneo internacional infantil de la categoría en el que participaron equipos de Recolombia en el que participaron equipos de Colombia, Paraguay y Venezuela, además de Uruguay.

El SNO indicó que "hay que incentivar a este grupo de niños que han hecho grandes cosas y han ganado un campeonato".

La máxima autoridad deportiva del país dijo además que "se también destacable que este grupo de niños que se trata de una Academia de una provincia y no de una ciudad, muestra que también en esas áreas se puede conseguir hacer un trabajo efectivo que puede darnos alegrías".

En este sentido, el SNO destacó del 16 al 23 del presente mes, el equipo de la Academia del Gran Chaco jugó siete partidos, los que ganó seis y empató el resto, por lo que se clasificó en forma invicta.

SECRETARIA HOMENAJEARA A ACADEMIA GRAN CHACO

La Secretaría Nacional del Deporte efectuará a las 10 horas del día martes un homenaje a los integrantes del equipo sub-13 de fútbol de la Academia del Gran Chaco, que el pasado fin de semana conquistó en el primer torneo internacional infantil de la categoría en el que participaron equipos de Recolombia en el que participaron equipos de Colombia, Paraguay y Venezuela, además de Uruguay.

El SNO indicó que "hay que incentivar a este grupo de niños que han hecho grandes cosas y han ganado un campeonato".

La máxima autoridad deportiva del país dijo además que "se también destacable que este grupo de niños que se trata de una Academia de una provincia y no de una ciudad, muestra que también en esas áreas se puede conseguir hacer un trabajo efectivo que puede darnos alegrías".

En este sentido, el SNO destacó del 16 al 23 del presente mes, el equipo de la Academia del Gran Chaco jugó siete partidos, los que ganó seis y empató el resto, por lo que se clasificó en forma invicta.

En fútbol de salón

Claros una vez y Muñoz en cuatro, anotaron para los "vallunos", mientras que para Liloral marcó Vellozquez.

En el tercer partido, el equipo de Santa Cruz consiguió una categórica victoria sobre Pando por 9 goles a 0, pero no en el segundo tiempo consiguió ampliar el marcador.

Para los jugadores constituiron Lavandez una vez; López y García dos, y Medrano en cuatro ocasiones. Fueron autores de las conquistas pandinas Rodríguez y Taborga (dos veces).

Cumplida la fecha de la víspera, las posiciones están encabezadas por Cochabamba y La Paz, y en el tercer puesto está Santa Cruz, que también está invitado en el certamen.

FICHA DE HOY

La fecha de hoy contempla un choque importante cuando a segunda hora se enfrentan los equipos de La Paz y Santa Cruz; abrirán la jornada Tarja con Oruro, y como encierro de fondo se medrarán las representaciones de Cochabamba y Pando. La jornada arrancará a las 19:00 horas.

CHACO VENCIO A SAN ANTONIO

Chaco Petrolero derrotó a San Antonio y ganó la primera rueda del torneo oficial de voleibol.

El partido se jugó anoche en el coliseo cerrado de la Asociación de Voleibol de La Paz, ante regular asistencia de público.

Se presumió una victoria "chacuista" porque este equipo estuvo muy bien referenciado y con la intención de revalidar su título.

San Antonio, en cambio, presentó a varias jugadoras juveniles a las que está "fogueando" su técnico, Roberto Frías.

La cuenta final fue de 3 setchabas contra 1. Los puntos fueron 14-16, 15-8 y 15-3.

San Antonio perdió el invicto que tenía. Chaco es ahora el único plantel que no conoce de derrotas.

Fue el único cotejo de Primera de Honor damas disputado anoche.

El torneo proseguirá la próxima semana de voleibol cuando se disputará el partido de la calle México, todo vez que este encierro deportivo quedará libre del nacional sudonista que se lleva a cabo esta semana.

En káriting

CORRERAN EN SUCRE LA SEGUNDA DEL AÑO

SUCRE. 27 (PRESENCIA) por Fwilio Porcel. - Unos cincuenta pilotos de todo el país participarán en la segunda competencia nacional de káriting a disputarse este fin de semana en el circuito ubicado en la plaza Aneto Arce de esta ciudad.

Ante Arce de esta ciudad, los organizadores de la competencia competidores de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba, Tarja, Camiri y Potosí, quienes comenzarán a arribar a la sede de la competencia desde este viernes por la mañana.

A este contingente de pilotos del interior se sumarán otros de esta ciudad, quienes durante los últimos días han trabajado intensamente con el propósito de mejorar sus habilidades en las competencias.

Por su parte, los organizadores comenzarán hoy a preparar el circuito para facilitar a los pilotos que deseen realizar algunas vueltas de práctica antes de la competencia.

De acuerdo al programa el sábado a las 9 de la mañana se iniciará la competencia en las cuatro categorías: Super A 100, Súdam 125, Intercontinental 125 y Fórmula 8 departamental.

El domingo se correrán las finales.

ASUMIO DIRECTORIO PELOTARI

Ruben Alvarez asumió como nuevo presidente de la Asociación Departamental de Pelota de Mano y Raqueta.

Alvarez Alarcón dirigirá la entidad durante la gestión 1995-1996, reemplazando a Wilfredo Soliz (Vicepresidente), Tito Maceda (Secretario General), Marcelo Rojas (Secretario de Hacienda), Mauro Pacheco (Secretario de Actas), Eddy Paravicini (Secretario de Prensa y Propaganda) y Tito Tapia (Vocal).

TORNEO

Se inauguró en Miraflores el primer torneo de este año que contará con la participación de aproximadamente 350 atletas.

A propósito, los clubes afiliados son: de 1994 Wilfredo Soliz.

TENIS DE "HONOR" EN FERROVIARIO



Una incidencia del partido entre La Paz y Oruro.

Se tocará mañana en el Club de Tenis Ferroviario el torneo de Honor reservado para jugadores mayores de sesenta años. Buena número de tenistas en esta categoría se inscribieron para disputar el torneo.

Un partido de exhibición, a jugarse desde las 11 de la mañana, inaugurará la competencia.

El cotejo de dobles estará a cargo de Máximo Segura (83 años) y Augusto Arce (60) y Roberto García (66) y Adolfo García (66).

El programa de partidos para mañana es el siguiente: Dobles: Sagárnaga-Arce contra Bricat-García y Torres-Bezares contra Caceres-Torres. Torneos con Caceres, García con Tardío, Goveas con Chacra, Chacra con Bezares, y René Chávez con Choque.

El certamen se jugará todos los fines de semana, hasta el domingo 3 de septiembre.

TORNEO

La representación del club Ferroviario ganó el torneo de confraternidad que se realizó hace pocos días en La Paz con su par de Cochabamba. A propósito, estos fueron los ganadores en cada categoría: 1. Luis O. Torres, F. Aguayo y S. Delgado. 2. Víctor Hugo Torres, F. Aguayo y S. Delgado. 3. Víctor Hugo Torres, F. Aguayo y S. Delgado. 4. Víctor Hugo Torres, F. Aguayo y S. Delgado.

TENIS DE "HONOR" EN FERROVIARIO

Se tocará mañana en el Club de Tenis Ferroviario el torneo de Honor reservado para jugadores mayores de sesenta años. Buena número de tenistas en esta categoría se inscribieron para disputar el torneo.

Un partido de exhibición, a jugarse desde las 11 de la mañana, inaugurará la competencia.

El cotejo de dobles estará a cargo de Máximo Segura (83 años) y Augusto Arce (60) y Roberto García (66) y Adolfo García (66).

El programa de partidos para mañana es el siguiente: Dobles: Sagárnaga-Arce contra Bricat-García y Torres-Bezares contra Caceres-Torres. Torneos con Caceres, García con Tardío, Goveas con Chacra, Chacra con Bezares, y René Chávez con Choque.

El certamen se jugará todos los fines de semana, hasta el domingo 3 de septiembre.

TORNEO

La representación del club Ferroviario ganó el torneo de confraternidad que se realizó hace pocos días en La Paz con su par de Cochabamba. A propósito, estos fueron los ganadores en cada categoría: 1. Luis O. Torres, F. Aguayo y S. Delgado. 2. Víctor Hugo Torres, F. Aguayo y S. Delgado. 3. Víctor Hugo Torres, F. Aguayo y S. Delgado. 4. Víctor Hugo Torres, F. Aguayo y S. Delgado.

TENIS DE "HONOR" EN FERROVIARIO

Se tocará mañana en el Club de Tenis Ferroviario el torneo de Honor reservado para jugadores mayores de sesenta años. Buena número de tenistas en esta categoría se inscribieron para disputar el torneo.

Un partido de exhibición, a jugarse desde las 11 de la mañana, inaugurará la competencia.

El cotejo de dobles estará a cargo de Máximo Segura (83 años) y Augusto Arce (60) y Roberto García (66) y Adolfo García (66).

El programa de partidos para mañana es el siguiente: Dobles: Sagárnaga-Arce contra Bricat-García y Torres-Bezares contra Caceres-Torres. Torneos con Caceres, García con Tardío, Goveas con Chacra, Chacra con Bezares, y René Chávez con Choque.

El certamen se jugará todos los fines de semana, hasta el domingo 3 de septiembre.

TORNEO

La representación del club Ferroviario ganó el torneo de confraternidad que se realizó hace pocos días en La Paz con su par de Cochabamba. A propósito, estos fueron los ganadores en cada categoría: 1. Luis O. Torres, F. Aguayo y S. Delgado. 2. Víctor Hugo Torres, F. Aguayo y S. Delgado. 3. Víctor Hugo Torres, F. Aguayo y S. Delgado. 4. Víctor Hugo Torres, F. Aguayo y S. Delgado.



El nuevo directorio pelotari en el momento de asumir posesión.

MONTAÑO SERA BAJA ATIGRADA PARA EL PARTIDO DE VUELTA

El defensor Tito Montaño no podrá jugar el viernes domingo en el partido de The Strongest de Santa Cruz ante Guabira por haber acumulado cinco tarjetas amarillas y quedar automáticamente suspendido por un coqueo.

Montaño, que en el partido del pasado miércoles ante el cuadro "azucarero" jugó como volante de marca, se suspenderá al lesionarse por haber acumulado cinco tarjetas amarillas y quedar automáticamente suspendido por un coqueo.



Aramayo enfrentó a un triplete específico con balón, cobrándolo por el médico Raúl Alberto Morales.

Realizaron todos los intentos de ceder en manos para tratar de clasificarnos para la final de este campeonato", declaró Ovidio Messa, entrenador del primer plantel de The Strongest que en la víspera volvió a entrenamientos.

El técnico agregó: "Jugaremos un poco con el mismo argumento que nos presentó el rival. Las posibilidades de clasificarnos para los próximos partidos, y menos en realidad, ya que uno de ellos jugó 15 minutos y el otro sólo 30, no sufriremos para saber nuestra suerte".

Acercó de las actuaciones de los paraguayos Rafael Obregón y Julián Coronel, que debutaron en el cotejo de la noche del pasado miércoles. Messa señaló que "ambos jugaron muy bien, pero el primero fue un poco más acertado".

ARAMAYO PODRIA JUGAR EN PROXIMO COMPROMISO

El futbolista que está superando una lesión de ligamento en la parte derecha podría volver hoy a entrenar y de acuerdo a como evoluciona su lesión podría ser incluido en el equipo atigrado.

Armando se mostró esperanzado en poder mejorar ostensiblemente de ese modo poder retornar al fútbol.

Por otra parte se conoció que el domingo en Hararot mantendrá el mismo nivel de la delegación será definitivamente el conjunto atigrado.

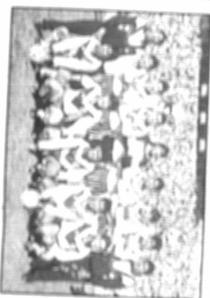
El entrenador del club atigrado, Ovidio Messa, declaró que "Armando se encuentra en un buen momento y podría jugar el próximo partido".

En la final de la Copa de Oro, el equipo atigrado enfrentará a San José.

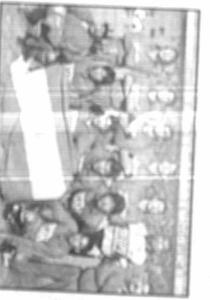
El partido se jugará el domingo en Hararot.

Cuadro de Situación

SAN JOSE Y GUABIRA CON CIERTA VENTAJA



San José



Guabira

San José y Guabira han sacado cierta ventaja sobre The Strongest jugadores el pasado miércoles y se perfilan como favoritos para ser finalistas, pero hasta que no se juegan los partidos de vuelta programados para el domingo.

El cuadro de San José, que en el primer partido ganó 2-1 a Guabira, se encuentra en el primer lugar del grupo. El cuadro de Guabira, que en el primer partido ganó 1-0 a San José, se encuentra en el segundo lugar.

El cuadro de The Strongest, que en el primer partido ganó 1-0 a San José, se encuentra en el tercer lugar. El cuadro de San José, que en el primer partido ganó 2-1 a Guabira, se encuentra en el primer lugar.

El cuadro de Guabira, que en el primer partido ganó 1-0 a San José, se encuentra en el segundo lugar. El cuadro de San José, que en el primer partido ganó 2-1 a Guabira, se encuentra en el primer lugar.

El cuadro de The Strongest, que en el primer partido ganó 1-0 a San José, se encuentra en el tercer lugar. El cuadro de San José, que en el primer partido ganó 2-1 a Guabira, se encuentra en el primer lugar.

El cuadro de Guabira, que en el primer partido ganó 1-0 a San José, se encuentra en el segundo lugar. El cuadro de San José, que en el primer partido ganó 2-1 a Guabira, se encuentra en el primer lugar.

GARCIA, DUDA PARA EL DOMINGO EN SAN JOSE

Satisfechos por el empate

Oviero, 27 (Presencial) por Walter Barrios. - Satisfacción general por el empate de San José y Guabira. El partido de la tarde del domingo en Hararot, en el estadio de San José, fue un partido interesante. Los jugadores de San José y Guabira mostraron un buen nivel de juego. El empate fue un resultado lógico.



Walter Barrios

El partido de la tarde del domingo en Hararot, en el estadio de San José, fue un partido interesante. Los jugadores de San José y Guabira mostraron un buen nivel de juego. El empate fue un resultado lógico.

El partido de la tarde del domingo en Hararot, en el estadio de San José, fue un partido interesante. Los jugadores de San José y Guabira mostraron un buen nivel de juego. El empate fue un resultado lógico.

El partido de la tarde del domingo en Hararot, en el estadio de San José, fue un partido interesante. Los jugadores de San José y Guabira mostraron un buen nivel de juego. El empate fue un resultado lógico.

El partido de la tarde del domingo en Hararot, en el estadio de San José, fue un partido interesante. Los jugadores de San José y Guabira mostraron un buen nivel de juego. El empate fue un resultado lógico.

El partido de la tarde del domingo en Hararot, en el estadio de San José, fue un partido interesante. Los jugadores de San José y Guabira mostraron un buen nivel de juego. El empate fue un resultado lógico.

El partido de la tarde del domingo en Hararot, en el estadio de San José, fue un partido interesante. Los jugadores de San José y Guabira mostraron un buen nivel de juego. El empate fue un resultado lógico.

"LA MORAL SIGUE ALTA", AFIRMA TITULAR DE ORIENTE

Jugadores siguen concentrados

Los jugadores del cuadro de Oriente, que en el primer partido ganó 1-0 a San José, se encuentran en el segundo lugar. El cuadro de San José, que en el primer partido ganó 2-1 a Guabira, se encuentra en el primer lugar.

Los jugadores del cuadro de Oriente, que en el primer partido ganó 1-0 a San José, se encuentran en el segundo lugar. El cuadro de San José, que en el primer partido ganó 2-1 a Guabira, se encuentra en el primer lugar.